

Movimientos sociales urbano-populares en Bolivia

*Una lucha contra la exclusión
social, económica y política*

CARLA ESPÓSITO
WALTER ARTEGA



**MOVIMIENTOS SOCIALES URBANO-
POPULARES EN BOLIVIA:
UNA LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN
SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA.**

**Carla Espósito
Walter Arteaga
(Responsables)**

UNITAS – Programa Desarrollo del Poder Local

La Paz, mayo 2006

^[*] Investigación financiada por el Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional. Fundación Carolina (España).

AGRADECIMIENTOS

Por su apoyo, sugerencias y solidaridad a lo largo del proceso investigativo:

A la coordinación del Programa Desarrollo del Poder Local.
A todos los equipos técnicos del Programa Desarrollo del Poder Local.
A nuestros compañeros de UNITAS.

Por su profesionalismo en el trabajo:

Janneth Arévalo, Alejandro Miranda, Neyer Nogales, Osvaldo Peñafiel, Carlos Revilla, Ernesto Sanabria, Yeshid Serrudo, América Torres.

Por su apoyo en el sondeo:

A Samuel Iporre, Silveria Chuma, Isaac Choque, Yuli Aldana, Eberto Condori, Bertha Chinchilla, Oscar Terrazas, Carla Espada, Inés Apaza, Liborio Espejo, Gustavo Miranda, Pedro Nina, Darío Meneses, Pablo Jacacopa, María Supayave, Luís Flores y Eusebio Merlo

Por su apertura, conocimiento y tiempo:

A las y los vecinos de los distritos El Pari de Santa Cruz, 6 y 10 de Tarija, San Cristóbal de Potosí, Distritos 2 y 3 de Oruro, Sebastián Pagador y Valle Hermoso de Cochabamba, Pasankeri de La Paz y 4 de El Alto.

Este proceso investigativo no hubiera sido posible sin el financiamiento de CeALCI-Fundación Carolina y el apoyo institucional de UNITAS.

CÓMO LEER EL DOCUMENTO

El estudio que presentamos a continuación, concretado en el marco del Programa Desarrollo del Poder Local – UNITAS y financiado por el CeALCI – Fundación Carolina, tiene como tema de investigación a los movimientos sociales urbano-populares en Bolivia, y busca responder –describir y explicar– cuál es el carácter que adquieren su(s) lucha(s) contra la exclusión social, económica y política.

Se aborda la exclusión como un fenómeno complejo que forma parte de la experiencia urbana en el marco de los procesos de aplicación de políticas neoliberales y, se interpretan las luchas sociales como formas de articularse y/o interpelar al Estado boliviano. En esta perspectiva, se parte de la vivencia de la exclusión en distintos barrios populares de 7 distritos municipales en las ciudades de Santa Cruz, Tarija, Potosí, Oruro, Cochabamba, La Paz y El Alto, respectivamente.

Se toma como eje articulador de las luchas contra la exclusión a las organizaciones vecinales de base –juntas vecinales–, y se describe cómo construyen sus demandas y el carácter que adquieren sus acciones colectivas en el ámbito barrial. Posteriormente, se ponderan los procesos de concienciación referidos a la esfera política –en especial el sistema de partidos políticos– y a la propia esfera organizativa –tanto a nivel de las organizaciones de base como a las organizaciones mayores que las representan–. Finalmente, se comparan las formas que adquiere la (re)articulación social a partir de las dinámicas organizativas en los barrios de los distritos estudiados, su politización o no, y se proyectan formas que adquieren sus luchas por incluirse –participar e incidir– en los procesos de la sociedad mayor.

El documento se estructura en 6 partes: la primera parte es una introducción que nos presenta el contexto político e institucional en el que se desarrolló el estudio, así como los objetivos y metodología aplicada; la segunda parte problematiza los alcances de la democracia en Bolivia y su correlato en el clientelismo político al que están sujetos los sectores populares; la tercera parte perfila las características de las organizaciones en los distritos y la vivencia de la exclusión en los barrios; la cuarta parte describe los procesos organizativos vecinales; la quinta parte presenta los casos de (re)articulación social y su proyección en términos de las luchas contra la exclusión; la última parte contiene las conclusiones; asimismo, se acompaña el texto con recuadros temáticos con citas textuales de vecinos y vecinas. Se anexan al informe la estrategia de abordaje metodológico, las listas de las personas a las que se accedió en el estudio, una síntesis con mayores datos de las condiciones de vida por distrito y la sistematización del sondeo de opinión.

Por último, este estudio se concretó a lo largo de un año en el que la sociedad boliviana ratificó en las urnas su cuestionamiento a un sistema político que expresó ser menos un espacio de articulación entre la sociedad y el Estado y más un espacio corporativo que sólo buscaba mantener sus privilegios. El estudio recoge este malestar expresado en la noción de “abandono social”, empero trata de poner en perspectiva las dificultades que los sectores urbano-populares tienen para lograr una inclusión plena y equitativa. Esperamos haberlo alcanzado.

CONTENIDO

Introducción

- Insurrección popular: la historia reciente de Bolivia..... 1
- Poder local: desde dónde se mira..... 4
- Objetivo del estudio..... 5
- Metodología.....6

Democracia y participación popular: las redes que tejen los procedimientos

- Representatividad formal y poderes reales.....10
- Democracia como instrumento.....12
- La propuesta estatal en los niveles locales.....15
- La exclusión de los sectores urbano-populares.....17
- La clientelización de las relaciones entre Estado y sociedad.....21

Los factores subjetivos y objetivos de la exclusión de las organizaciones urbano-populares

- Caracterización de los sectores urbano-populares.....26
 - Las organizaciones sociales en los distritos urbanos estudiados.....27
 - Los barrios y sus organizaciones sociales.....28
- La experiencia urbana en el neoliberalismo.....39
 - La percepción de la exclusión.....40
 - Perspectivas locales de la exclusión.....49

(Re)construyendo la acción colectiva en el ámbito local

- La construcción de la demanda social.....53
- La acción colectiva en el ámbito local.....61
- Procesos de concienciación.....68

(Re)articulación social y politización de la sociedad boliviana: la vitalidad de lo local

- Las formas de (re)articulación social vecinal.....74
 - Caso 1: Organizaciones débilmente articuladas.....75
 - Caso 2: Organizaciones con procesos inconclusos de (re)articulación.....77
 - Caso 3: Organizaciones autónomas y procesos fortalecidos de (re)articulación.....79
- La politización de la sociedad.....80
 - Análisis de los casos81

Conclusiones.....85

Referencias bibliográficas.....89

LISTA DE CUADROS, RECUADROS Y FIGURAS

Cuadro 1	Informantes en encuentros y entrevistas.	7
Cuadro 2	Informantes en encuentros.	7
Cuadro 3	Informantes entrevistados.	8
Cuadro 4	Personas que accedieron al sondeo.	8
Cuadro 5	Personas a las que accedió el estudio.	8
Cuadro 6	Juntas Vecinales Distrito 4 – Santa Cruz.	29
Cuadro 7	Juntas Vecinales Distrito 6 – Tarija.	30
Cuadro 8	Juntas Vecinales Distrito 10 – Tarija.	31
Cuadro 9	Juntas Vecinales Distrito 4 – Potosí.	32
Cuadro 10	Juntas Vecinales Distrito 2 – Oruro.	33
Cuadro 11	Juntas Vecinales Distrito 3 – Oruro.	34
Cuadro 12	Juntas Vecinales Distrito 8 – Cochabamba.	35
Cuadro 13	Juntas Vecinales Distrito 14 – Cochabamba.	36
Cuadro 14	Juntas Vecinales Distrito 4 – La Paz.	37
Cuadro 15	Juntas Vecinales Distrito 4 – El Alto.	38
Cuadro 16	Aspectos compartidos en la vivencia de vulnerabilidad laboral en los barrios de los distritos estudiados.	41
Cuadro 17	Elementos comparativos en referidos a la exigencia de derechos laborales en los barrios de distritos estudiados.	42
Cuadro 18	Percepción del acceso a los servicios básicos en los barrios de los distritos estudiados.	44
Cuadro 19	Posición comparada del papel de los partidos políticos en la discriminación de servicios básicos en los barrios de distritos estudiados.	45
Cuadro 20	Aspectos compartidos del sentido del abandono social en el ejercicio de la autoridad delegada en los barrios de distritos estudiados.	47
Cuadro 21	Ponderación del ejercicio del poder político en los barrios de los distritos estudiados.	48
Cuadro 22	Elementos centrales identificados como necesidades en los barrios de los distritos estudiados.	54
Cuadro 23	Elementos comparativos referidos a la gestión de la demanda de acuerdo a la acción de los dirigentes en los barrios de los distritos estudiados.	55
Cuadro 24	Elementos comparativos referidos a la predisposición a participar en movilizaciones en los barrios en los distritos estudiados.	63
Cuadro 25	Comparación entre frecuencia de movilización y percepción del fortalecimiento organizativo en los barrios de los distritos estudiados.	64
Cuadro 26	Elementos comparativos referidos al impacto de la participación en movilizaciones locales en los vecinos en los barrios de los distritos estudiados.	66

Cuadro 27	Comparación del nivel de concienciación respecto al sistema político en los barrios de los distritos estudiados.	68
Cuadro 28	Elementos ideológicos referidos al nivel de concienciación en los barrios de los distritos estudiados.	71
Cuadro 29	Dinámicas de las organizaciones matrices y formas de articulación con las organizaciones vecinales de base en los barrios de los distritos estudiados.	72
Recuadro 1	¿A quién sirve la democracia?	14
Recuadro 2	¿Y quién decide por nosotros?	20
Recuadro 3	El mercado de la política y el clientelismo.	25
Recuadro 4 (a)	La experiencia urbana en el neoliberalismo.	43
Recuadro 4 (b)	La experiencia urbana en el neoliberalismo.	46
Recuadro 4 (c)	La experiencia urbana en el neoliberalismo.	48
Recuadro 5	Pronunciamiento público acerca de la mercantilización de los servicios.	57
Recuadro 6	La construcción de la demanda social.	59
Recuadro 7	La acción colectiva en el ámbito local.	66
Recuadro 8	La concienciación.	73
Figura 1	Ejes de la (re)articulación social.	75
Figura 2	Caso 1: Organizaciones débilmente articuladas.	75
Figura 3	Caso 2: Organizaciones con procesos inconclusos de (re)articulación.	77
Figura 4	Caso 3: Organizaciones autónomas y procesos fortalecidos de (re)articulación.	79

INTRODUCCIÓN

Insurrección popular: la historia reciente de Bolivia

Cualquier aproximación a los procesos de (re)articulación social en los sectores urbanos en Bolivia –el objetivo de este estudio– debe tomar en cuenta las luchas sociales que se expresaron en los últimos cinco años¹. Estas luchas tienen como primer antecedente la “resistencia de los cocaleros” en el Chapare² que, a partir de una memoria y organización sindical, dio origen a un movimiento que enfrentó los planes gubernamentales para sustituir los cultivos de coca³, construyendo un instrumento político –el Movimiento Al Socialismo (MAS)– que aprovechó la Ley de Participación Popular, “resistiendo tenazmente a la separación entre la estructura política y el movimiento social”⁴, para acceder electoralmente a la conducción de los gobiernos municipales de la región, incorporándose de esa manera a la vida política nacional con fuerza creciente.

El ciclo de movilizaciones sociales se inicia con la denominada “Guerra del agua” en abril de 2000, que partió del rechazo a un aumento de las tarifas del servicio de agua en un 35% como promedio en el área urbana del valle cochabambino, y derivó en la acción concertada de sectores rurales y urbanos –articulados en la Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida– que buscaron y lograron que el gobierno del ex dictador Hugo Bánzer Suárez, luego de un frustrado estado de sitio, cancele un contrato de administración y distribución del servicio otorgado a un consorcio transnacional –Aguas del Tunari– y la derogación de la Ley N° 2029 de Servicios Básicos, Agua Potable y Alcantarillado, que mercantilizaba el agua en áreas urbanas, expropiando sistemas de distribución vecinales y afectando los usos tradicionales de sistemas de riego en comunidades campesinas. Este conflicto ocurrió en medio de bloqueos de caminos protagonizados por campesinos del altiplano andino, que, cercando el área metropolitana de La Paz –sede de gobierno– impidieron la provisión de productos agrícolas y ganaderos a sus mercados de abasto, así como de un levantamiento de los cuadros inferiores de la policía que reclamaba la mejora de sus sueldos⁵.

En septiembre de ese mismo año, en el área rural del altiplano del departamento de La Paz, las movilizaciones populares continuaron con un bloqueo de caminos sostenido por las comunidades aymaras que adherían al líder de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Felipe Quispe, exigiendo el cumplimiento de una serie de acuerdos realizados con el gobierno. Los bloqueos se generalizaron a medida que éste no respondía a los mismos o reprimía las movilizaciones. Los bloqueos se ampliaron a otros departamentos del país y cobran fuerza inusitada entre los años 2001 y 2002. Es importante señalar que si bien el movimiento campesino tenía demandas específicas referidas a las condiciones sociales y económicas de las comunidades, su fuerza radica en un substrato de reivindicaciones históricas del movimiento indígena⁶.

Sin dejar de lado la importancia de las movilizaciones campesinas con su fondo sectorial y de clase o aquellas de carácter más indígena, estas movilizaciones expresaron, de

¹Crabtree, 2005; Assies y Salman, 2004.

²Región subtropical en el departamento de Cochabamba, en la que se masificó el cultivo de la hoja de coca a partir de mediados de la década de los ochenta.

³Stefanoni, 2003; Sanjinés, 2004

⁴Sanjinés, *Idem*: 210

⁵OSAL, 2000; García, 2003; Gutiérrez, 2001; Assies, 2001

⁶Arnold y Spedding, pp. 143-4; Sanjinés, 2005; Patzi, 2003.

manera más general, la recomposición de los sectores de la sociedad que pasaron de las luchas de resistencia a “movilizaciones sociales de quiebre y reformas al modelo desde abajo”⁷; es decir, aquellas acciones que frenaron y modificaron decisiones gubernamentales, poniendo así en cuestión al modelo neoliberal entendido como el causante de la pobreza en el país.

Este proceso paulatino de rebelión social continuó en febrero de 2003⁸, cuando la población se levantó en contra de la creación de un impuesto a los ingresos a partir de dos sueldos mínimos⁹, con el que se buscaba frenar el déficit fiscal. Esta rebelión se expresó como un estallido social, en especial en las ciudades de La Paz y El Alto, con quemas de edificios públicos y sedes de los partidos políticos. Estas acciones movilizaron a la sociedad, forzando al gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada a retirar los proyectos de Ley que disponían la aplicación de este nuevo impuesto.

Posteriormente, las organizaciones populares se articularon alrededor de un “Estado Mayor del Pueblo”, que exigió además de la renuncia del Presidente y el Vicepresidente, la realización de una consulta nacional sobre la exportación del gas, la revisión de la privatización de las empresas públicas y de la participación de Bolivia en el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

En octubre de 2003, la denominada “Guerra del gas” reafirmó, desde distintos sectores y organizaciones sociales, la oposición a las políticas neoliberales y la afirmación de lo nacional a partir de la defensa de la propiedad de los recursos naturales. Esta movilización social representó la conflictividad presente entre el gobierno y distintos sectores sociales acerca de la exportación de hidrocarburos a Norteamérica por puertos chilenos a cargo de compañías transnacionales, y tuvo como escenario principal a la ciudad de El Alto, cuyas organizaciones vecinales estaban movilizadas, en ese momento, contra un potencial incremento de impuestos municipales¹⁰. En este contexto, las organizaciones sociales, en especial las vecinales, se unificaron bajo la consigna de la recuperación de los hidrocarburos (*gas para los bolivianos*), su industrialización y el acceso a gas domiciliario para todos los barrios¹¹.

Las medidas se radicalizaron cuando el gobierno de Sánchez de Lozada no cedió ante el clamor popular y reprimió a los campesinos aymaras que bloqueaban una ruta de acceso a los valles del departamento de La Paz. Este hecho consolidó un paro cívico con movilización que impactó económicamente en toda el área metropolitana y políticamente en todo el país. La respuesta del gobierno fue la represión que causó la muerte de más de 60 personas y más de 400 heridos; estas acciones gubernamentales no lograron quebrar la organización de los ciudadanos alteños y generó adhesiones de sectores de clase media en la ciudad de La Paz además de un quiebre dentro del propio gobierno, que forzaron al Presidente Sánchez de Lozada a renunciar a su cargo y, por tanto, a ceder en su política de exportación del gas. Lo sucedió su vicepresidente, Carlos Mesa.

El resultado de esta lucha se plasmó en una agenda cuyas demandas centrales fueron la recuperación de los hidrocarburos para beneficio de los bolivianos y la transformación del Estado boliviano a través de una Asamblea Constituyente. El gobierno de Carlos Mesa centró su mandato en el cumplimiento de esa agenda, pero a partir de una

⁷ Tapia, 2005

⁸ OSAL, 2003;

⁹ Alrededor de Bs. 840, equivalentes en ese entonces a unos 105 dólares americanos.

¹⁰ “La protesta está dirigida a anular la ordenanza municipal que pone en vigencia los formularios catastrales Maya y Paya convertidos en nuevos impuestos inmobiliarios indirectos para los vecinos alteños”. (Ramos Andrade, 2004 p, 76)

¹¹ Arbona, s/f; García Linera, 2005[a]; Mamani, 2005; Rivera, 2004; Quiroga, 2005.

propuesta de derogar la Ley de Hidrocarburos promulgada por Gonzalo Sánchez de Lozada en su primer mandato (1993–1997) de la modificación de la Constitución Política del Estado para llevar adelante dos medidas importantes: la convocatoria a un referéndum vinculante acerca de los hidrocarburos –que permitiría aprobar una nueva Ley para el sector– y la convocatoria a una Asamblea Constituyente.

Es importante señalar que en enero de 2005, un bloque regional surgió con mucha fuerza polarizando al país¹². Este bloque estaba encabezado por el Comité Cívico Pro Santa Cruz, el departamento que aglutina al empresariado agroexportador¹³ de Bolivia y que es sede de las principales empresas transnacionales que explotan y exportan el gas boliviano. Este bloque logró articular también a otros grupos regionales, como el de Tarija (importante región productora de gas y petróleo), Beni y Pando, que demandaban la realización de un referéndum que defina la nueva división político-administrativa del país, proponiendo para ello un régimen autonómico departamental.

La última movilización popular ocurrió en mayo y junio de 2005 y demandaba el cumplimiento de lo establecido en el referéndum vinculante sobre la nacionalización de los hidrocarburos. El mandato popular, más allá de la ambigüedad de las preguntas propuestas por el gobierno de Mesa iba dirigido a la nacionalización, hecho que debería plasmarse en la promulgación de una nueva Ley de Hidrocarburos. No obstante, la Ley promulgada¹⁴ no planteaba la nacionalización, entendida como expropiación, ni políticas reales de fortalecimiento de la empresa estatal y tampoco modificaba las prerrogativas de las empresas transnacionales¹⁵. Inicialmente, las movilizaciones se centraron en la modificación de la Ley, afirmando que el gobierno no estaba cumpliendo con el mandato popular, a pesar de que los sectores empresariales consideraban aquella como atentatoria a los intereses de los inversores.

El resultado de esta confrontación fue la renuncia del presidente Carlos Mesa, que dejaba en manos del Congreso su sucesión, la aprobación del llamado a una Asamblea Constituyente y del referéndum autonómico. La posibilidad de que el nuevo presidente reconstituyera un nuevo pacto entre partidos políticos tradicionales agudizó la movilización que, además de seguir con la premisa de nacionalización, demandaba el llamado a la Asamblea Constituyente. La respuesta del parlamento fue corporativa –los partidos tradicionales buscaban retomar el poder perdido– intentando nombrar como Presidente de la República al Presidente del Senado, Hormando Vaca Díez, o al Presidente de la Cámara de Diputados, Mario Cossio. Este hecho aumentó el sentimiento de rechazo popular a los partidos políticos, al que se sumó un discurso antiimperialista. El resultado fue el nombramiento del Presidente de la Corte Suprema, Eduardo Rodríguez Veltzé como Presidente Constitucional, con un mandato bastante complejo: la convocatoria a elecciones generales de Presidente y Vicepresidente (incluida la renovación total del Congreso), la elección, por primera vez en la historia republicana, de Prefectos departamentales, la convocatoria a la Asamblea Constituyente¹⁶ y al referéndum sobre autonomías¹⁷.

Es en este contexto que en diciembre de 2005 el MAS resultó ganador de las elecciones nacionales, con un 53,74%, rompiendo 20 años de una democracia pactada basada en coaliciones de los partidos tradicionales.

¹² García Linera, 2005[a], Prada Alcoreza, 2005.

¹³ Paredes Mallea, 2003.

¹⁴ Ley de Hidrocarburos N° 3058 del 17 de Mayo del 2005.

¹⁵ Arce y Poveda, 2005.

¹⁶ Este llamado se expresa en la Ley Especial N° 3091 a la Asamblea Constituyente.

¹⁷ García Linera, 2005; [b]; OSAL; 2005; Arce, 2004.

Poder local: desde dónde se mira

Este estudio se concretó en el marco del Programa Desarrollo del Poder Local, dependiente de la Unión Nacional de Instituciones de Trabajo para la Acción Social (UNITAS), que desarrolla sus acciones en espacios organizativos urbano-populares de diferentes ciudades de Bolivia: La Paz, El Alto, Oruro, Potosí, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija.

Su propósito es lograr que los sectores urbano populares, en función de sus intereses colectivos, tengan capacidad de decisión frente a los poderes constituidos y ejerzan el poder de manera crítica mediante el manejo de enfoques, métodos, técnicas e instrumentos para impulsar procesos educativos y organizativos desde tres líneas de acción: investigación, comunicación educativa y educación.

Las actividades que desarrolla, en contacto directo con vecinos y vecinas, ayudan a potenciar la acción política organizada de la población urbano-popular en su búsqueda de participación en la vida pública para superar la exclusión socioeconómica, cultural, generacional y de género. Su objetivo es la construcción consciente de capacidades autodeterminativas y de influencia política en los espacios de toma de decisiones.

Para el Programa, las organizaciones urbano-populares son actores políticos que pueden influir y decidir sobre la política y la economía, ampliando las formas democráticas vigentes; esta ampliación debe interpretarse como conquistas sociales resultantes de las luchas por los derechos de las personas. En esta perspectiva, lo local urbano-popular –el barrio– es un lugar estratégico para buscar alternativas. Es, a la vez, un conglomerado social y un espacio político para la reivindicación social.

El trabajo en lo barrial parte de conocer las condiciones que generaron los procesos de expansión urbana –producto de migraciones campo-ciudad que responden a procesos económicos como resultado de la aplicación del modelo neoliberal– visualizando su característica heterogénea y comprendiendo la “construcción de la experiencia urbana”. Asimismo, lo urbano expresa el choque cultural y las diferencias sociales generadas por los efectos negativos de los procesos económicos globales en lo local, por ello es un ámbito político estratégico desde el que se construye y busca el cambio. En ese sentido, a partir del análisis y lectura crítica de esa realidad, el estudio busca generar conocimiento y brindar elementos que cualifiquen el accionar organizativo e institucional.

Objetivo del estudio

En el marco general de la crisis de la sociedad boliviana durante el periodo 2000–2005, la emergencia de acciones colectivas puede ser interpretada como una respuesta popular que busca la transformación de las condiciones económicas y políticas que generan y mantienen la pobreza en amplios sectores sociales. En esta perspectiva, es relevante conocer los factores que posibilitan el surgimiento de movimientos colectivos, el desempeño de éstos como sujetos de la acción social y política en el ámbito urbano y su incidencia en las decisiones de interés público, sean éstas locales o nacionales.

En esta dirección, las grandes preguntas que guían este estudio son las siguientes: ¿Qué motivaciones –materiales y subjetivas– activan la participación de la población urbano-popular en acciones colectivas? ¿Qué experiencias sociales acumuladas –memorias– operan en el desempeño de las organizaciones urbano populares y facilitan la emergencia de acciones colectivas? ¿Qué procesos –ideológicos e identitarios– de (re)articulación social ocurren en la base de estas organizaciones a partir de su accionar colectivo? Por último ¿Qué relación se establece entre las acciones colectivas y la construcción de nuevos horizontes políticos desde los sectores urbano-populares?

En función a estas preguntas, el objetivo de la investigación radica en describir las condiciones de emergencia de los movimientos sociales urbanos y explicar sus formas organizativas, motivaciones, articulación con la sociedad y sus interpelaciones al poder establecido. Para ello, se describen tanto los procesos que dan origen a los movimientos sociales urbanos, como las prácticas políticas de las organizaciones urbano-populares en los distritos estudiados, analizándose las formas de (re)articulación social, comparando asimismo los significados compartidos y las construcciones simbólicas alrededor de las acciones colectivas de las organizaciones, ponderando los elementos que facilitan o impiden que las acciones se transformen en movimientos sociales con proyectos políticos alternativos.

En este entendido, el supuesto que guió el estudio es que el cambio de los procesos políticos en Bolivia, en especial aquellos que priorizan la participación política y ciudadana a través de organizaciones territoriales¹⁸, está generando nuevas formas de (re)articulación social. Este supuesto llevó a que la investigación se concentre, como objeto de estudio, en los procesos políticos de (re)articulación social, fundados en acciones colectivas de organizaciones sociales urbano-populares.

La hipótesis general que guió el trabajo plantea que de acuerdo al sentido que impriman las organizaciones populares a sus acciones, las nuevas formas de (re)articulación social pueden derivar en¹⁹:

- Procesos de *integración social formales*, en los que sectores urbano-populares no deciden sobre los aspectos más relevantes que transformen sus condiciones de vida, predominando la integración social de carácter más simbólico.
- Procesos de *integración social precaria*, en los que sectores urbano-populares llegan a incidir sobre algunos aspectos que transformen sus condiciones de vida, predominando la integración social de carácter más simbólico.

¹⁸ En especial, el proceso iniciado en 1994 con la Ley de Participación Popular.

¹⁹ Las nuevas formas de (re)articulación social tienen relación directa con los procedimientos de estructuración de las demandas e implican, por un lado, la pertenencia y/o adhesión a tramas organizativas y el cuestionamiento al poder político así como, en momentos específicos, la afirmación de distintas identidades políticas en los sectores urbanos-populares.

- Procesos de *integración social sostenida*, en los que sectores urbano-populares llegan a incidir y decidir en aspectos que conlleven la transformación de sus condiciones de vida, cuestionando las formas dominantes de integración social.

Tanto el objetivo como el objeto y las hipótesis se insertan en el debate acerca del carácter de las acciones de las organizaciones populares –sus alcances y contenidos– centrándose, fundamentalmente, en su posibilidad transformadora de la sociedad.

Metodología

La metodología aplicada al estudio remite a la perspectiva del actor, entendida como la instancia que articula los condicionamientos estructurales y la subjetividad que estructura la acción colectiva de personas involucradas en las organizaciones urbano-populares. En este entendido, se aborda los procesos de (re)articulación social a partir de las construcciones subjetivas referidas al hecho organizativo y a la valoración de la movilización como recurso para transformar las condiciones de vida.

La investigación se concentra en cuatro ejes: i) la participación de los vecinos en sus organizaciones; ii) su predisposición a movilizarse para lograr que sus demandas sociales sean atendidas; iii) su identificación con las acciones de otras organizaciones sociales; y iv) su valoración de la democracia como espacio que posibilita la transformación social. Estos ejes son analizados a partir de la vivencia de la exclusión en términos de la significación que le asignan hombres y mujeres en sus luchas cotidianas, a partir de elementos ideológicos ligados a la afirmación de identidades y/o creencias respecto de la construcción ciudadana y aprendizajes y tradiciones organizativas.

El estudio prioriza el ámbito organizativo como un elemento constitutivo de la lucha contra la exclusión. Si bien esto puede ser visto como una limitación, la investigación muestra que las organizaciones urbano-populares –en especial las vecinales de base– son las unidades de análisis pertinentes para comprender los alcances y limitaciones de la acción colectiva.

Atendiendo a lo mencionado, se recabó un conjunto de información centrada en una serie de enunciados de hombres y mujeres que viven en los barrios de los distritos estudiados y que participan y/o tienen una trayectoria en las organizaciones urbano-populares. Estos enunciados que afirman, describen e interpretan el carácter de las acciones colectivas de sus organizaciones, son el material sobre el cual se logró describir las dinámicas de las organizaciones y colegir cómo se rearticulan socialmente las mujeres y hombres pobres de las ciudades y el carácter de sus luchas por la inclusión social. Es dable colegir que las afirmaciones –consideradas como opiniones personales reales y construcciones sociales desde una posición social específica– expresan la opinión efectiva de esas personas; esto es, que independientemente de la situación dada en la interacción, las afirmaciones recogidas conciernen y movilizan a la persona y a su grupo social de pertenencia.

En este sentido, y como una forma de control de la fuente informativa –los sujetos de la acción organizada vecinal–, la estrategia de abordaje metodológico supuso la caracterización de los/as informantes que fueron personas –hombres y mujeres– que viven en los barrios de los distritos estudiados y que participan y/o que tienen una trayectoria en las organizaciones urbano-populares, en especial organizaciones vecinales de base (ver: anexo 1).

El número total de informantes (hombres y mujeres) al que se accedió con la investigación alcanzó a 120 personas (ver anexo 2). La interacción con los mismos se realizó en dos situaciones: en encuentros de reflexión, en cada distrito, con dirigentes y participantes de organizaciones sociales; y, otra, mediante la entrevista que se concretó en una serie de preguntas dirigidas a recolectar información general de las variables de la investigación.

Cuadro 1
Informantes en encuentros y entrevistas

Distrito	Informantes en encuentros y entrevistas		
	Hombres	Mujeres	Total
Santa Cruz	12	5	17
Tarija	9	9	18
Potosí	14	8	22
Oruro	7	8	15
Cochabamba	12	7	19
La Paz	6	7	13
El Alto	14	2	16
	74	46	120

Tanto las entrevistas como los encuentros fueron entendidos como una relación intersubjetiva que buscó la intervención activa y reflexiva de las personas con las que se interactuó. Los encuentros estuvieron a cargo de los investigadores principales y las entrevistas a cargo de asistentes de investigación locales, conocedores del medio social y organizativo de los distritos.

En 7 espacios de reflexión se accedió a 61 personas repartidas de la siguiente forma:

Cuadro 2
Informantes en encuentros

Distrito	Informantes en encuentros		
	Hombres	Mujeres	Total
Santa Cruz	8	1	9
Tarija	4	4	8
Potosí	10	4	14
Oruro	3	4	7
Cochabamba	7	3	10
La Paz	2	3	5
El Alto	8	-	8
	42	19	61

Las personas a las que se accedió mediante las entrevistas alcanzan el número de 59, y pertenecen a los siguientes distritos:

Cuadro 3
Informantes entrevistados

Distrito	Informantes entrevistados		
	Hombres	Mujeres	Total
Santa Cruz	4	4	8
Tarija	5	5	10
Potosí	4	4	8
Oruro	4	4	8
Cochabamba	5	4	9
La Paz	4	4	8
El Alto	6	2	8
	32	27	59

Por otra parte, con el apoyo de vecinos de cada lugar se realizó un sondeo centrado en la percepción de la exclusión y la valoración de los movimientos sociales de las personas que viven en los barrios de los distritos estudiados y que no necesariamente participen de las organizaciones urbano-populares. Este sondeo alcanzó a 203 personas, estructurándose de la siguiente manera:

Cuadro 4
Personas que accedieron al sondeo

Distrito	Personas que accedieron al sondeo		
	Hombres	Mujeres	Total
Santa Cruz	14	13	27
Tarija	16	14	30
Potosí	15	14	29
Oruro	14	13	27
Cochabamba	13	18	31
La Paz	15	14	29
El Alto	19	11	30
	106	97	203

En síntesis, el número total de personas al que se accedió con el estudio en todos los distritos alcanzó a 333 vecinos y vecinas, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 5
Personas a las que accedió el estudio

Distrito	Personas a las que accedió el estudio		
	Hombres	Mujeres	Total
Santa Cruz	26	18	44
Tarija	25	23	48
Potosí	29	21	50
Oruro	21	32	53
Cochabamba	25	25	50
La Paz	21	21	42
El Alto	33	13	46
	180	153	333

Asimismo, los investigadores observaron distintos espacios de interacción entre personas de los diferentes distritos estudiados –vecinos/as y dirigentes– propiciados por el Programa. Estos encuentros fueron:

- Encuentro – Debate entre organizaciones vecinales La Paz y El Alto realizado en la ciudad de La Paz el 30 de agosto de 2005.
- Encuentro nacional de vecinos “La mercantilización de los servicios básicos” realizado en la ciudad de Santa Cruz entre el 1 y 2 de septiembre del 2005.
- Encuentro nacional de organizaciones urbanas y rurales, realizado en la ciudad de Cochabamba el 22 y 23 septiembre de 2005.
- Encuentro Nacional de Mujeres realizado en la ciudad de Tarija entre 17 el 18 de Octubre de 2005.
- Encuentro “Inequidad social y presupuestos públicos” realizado en la ciudad de Cochabamba del 17 al 19 de noviembre de 2005.

Estos encuentros que reúnen a vecinos y vecinas de los distritos estudiados, en un número aproximado a 150 por encuentro, fueron registrados a partir de los ejes mencionados más arriba, sumando información a la obtenida en los encuentros de reflexión y las entrevistas. También se apelo a las memorias institucionales de los encuentros nacionales de vecinos y vecinas de los años 2003 y 2004.

Por último, el proceso investigativo fue acompañado por los equipos técnicos del Programa que trabajan con las organizaciones sociales de los distritos estudiados, quienes nos brindaron elementos para comprender el contexto y, en especial, lecturas de los procesos sociopolíticos en los distritos, que enriquecieron la construcción de los datos y su interpretación.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN POPULAR: LAS REDES QUE TEJEN LOS PROCEDIMIENTOS

Representatividad formal y poderes reales

El modelo democrático impuesto a partir del año 1985 en Bolivia respondió a una propuesta empresarial²⁰, cuyo objetivo fue crear ciertas reglas del juego que actúen como “muro de contención” ante las demandas participativas del sindicalismo. Es preciso recordar que en los años previos a las reformas neoliberales, la mediación política giraba en torno a la Central Obrera Boliviana (COB), principal aglutinadora de las demandas sociales²¹. En ese contexto, el objetivo de las reformas liberales estuvo dirigido a crear una nueva matriz sociopolítica, acorde con el modelo de libre mercado²²; el resultado de parte de estas reformas fue el surgimiento de un nuevo sistema de mediación entre Estado y sociedad, que buscó agregar demandas globales y reivindicaciones políticas de los sujetos y actores sociales a través de un nuevo régimen político compuesto por una estructura de partidos políticos pretendidamente moderna e institucionalizada²³. Las reformas del Estado supusieron una visión *eficientista* y *procedimental* de la democracia²⁴ tendiente a debilitar la acción colectiva sindical como forma privilegiada del quehacer político boliviano²⁵, fortaleciendo, en su lugar, el vínculo institucional.

Esta nueva propuesta se asentó ideológicamente en dos principios: a) responsabilizar de la crisis económica y política a las organizaciones sindicales por su excesiva politización; y b) recuperar el poder del Estado como mando de la sociedad²⁶. Así, el sistema de partidos, las elecciones y la democracia representativa, se constituyeron en los mecanismos por medio de los cuales se define el ejercicio de las facultades ciudadanas²⁷.

Esta propuesta se centra esencialmente en elecciones periódicas²⁸ como principal forma de renovación de la política, en el parlamentarismo como el espacio de resolución de los conflictos y, en los partidos políticos como el único y legítimo mediador entre el Estado y la sociedad²⁹, cuyo fortalecimiento fue inversamente proporcional al debilitamiento del Estado.

Las reformas neoliberales, en el ámbito político, teóricamente se presentaron como instrumentos de fortalecimiento de la democracia a través de la profundización de los diseños institucionales para promover nuevas y mejores formas de participación y

²⁰ Ver: Mayorga, 1987.

²¹ Ver: Malloy, 1989.

²² Ver: Ibáñez, 1993.

²³ Ver: Lazarte, 2005.

²⁴ Ver: García Linera, 2005.

²⁵ Ver: Lavaud, 1998.

²⁶ Ver: Mayorga, 1987.

²⁷ García Linera, 2004.

²⁸ La idea de cada ciudadano un voto se centra el principio liberal de la igualdad de todos los individuos ante la ley, que resulta ser una ficción jurídica que encubre el hecho real de la desigualdad, ya que el voto siempre está mediado por elementos como el acceso a información, el manejo del idioma, la disponibilidad de recursos económicos, etc. En Bolivia, la distancia entre sectores de la sociedad con acceso a estas condiciones es muy grande, por lo que las reglas formales planteadas en estos principios no permiten una adecuada representación ni participación de vastos sectores de la sociedad.

²⁹ Ver: Mayorga, 2001; 2004.

representación política. Esta concepción democrática se plasmó en un conjunto de normas a nivel nacional que iban dirigidas a buscar la modernización del sistema político. Sus instrumentos legales fueron la Ley Electoral y la Ley de Partidos Políticos, cuyo fin fue crear las condiciones institucionales necesarias para el funcionamiento de una democracia *moderna*, enmarcada en la búsqueda de “governabilidad” y basada en un sistema estable de reglas y una nueva cultura política que, idealmente, tendería a generar certidumbre en la sociedad³⁰.

Desde la teoría liberal, la función de los partidos políticos es vincular los intereses del pueblo con el Estado, expresar los conflictos y fraccionamientos de una sociedad, cumpliendo para ello funciones de representación, liderazgo, conducción y elaboración de proyectos, propuestas y de administración del gobierno³¹; no obstante, en la forma histórica de gobernabilidad que se adoptó –democracia pactada–, los partidos no lograron cumplir ninguna de estas funciones, debido a que éstos son redes familiares y empresariales que compiten por el acceso a la administración estatal³² con fines privados y cuya práctica se traduce en la patrimonialización de los recursos públicos, en la instrumentalización de la democracia y en la clientelización de las relaciones entre Estado y sociedad³³.

Incluso, representantes de la corriente institucionalista, que respaldaron teóricamente el proceso de modernización liberal del Estado, califican al sistema de partidos políticos como un sistema de “partidos cartel”³⁴, esto es, que actúan de acuerdo a una creciente interpenetración con el Estado logrando manejar de manera irrestricta sus recursos. Asimismo, se afirma que este tipo de gobernabilidad presupone y refuerza un “*capitalismo de camarillas*”, caracterizado porque los políticos en el poder y determinados grupos empresariales, se reconocen, conciertan, y actúan como compinches³⁵, alcanzando una integración entre política y economía en la que las elites de los partidos se integran con las elites económicas controlando prebendal, y clientelamente, a sus partidos, patrimonializando los recursos del Estado y la asignación de cargos públicos cuando están en funciones de gobierno.

Así, el objetivo central de las reformas políticas neoliberales, que iban dirigidas a crear las condiciones institucionales necesarias para el funcionamiento de un sistema político moderno, lejos de alcanzar sus objetivos, consolidó un modelo donde grupos económicos activos en política participan a la vez en el negocio de la banca, de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y en los directorios de las empresas capitalizadas³⁶, facilitándose con la política beneficios directos como contratos, licitaciones, bajos impuestos y/o evasiones impositivas³⁷.

³⁰ Lazarte, *Ídem*.

³¹ Ver: Garretón, 2000.

³² García Linera, 2004.

³³ Joan Prats, del Instituto Internacional de Gobernabilidad de Catalunya, en un análisis realizado sobre los fundamentos institucionales de la política en Bolivia, sostiene que los partidos políticos en Bolivia presentan bajos niveles de institucionalización, pues están sujetos a una fuerte conducción personalista, a prácticas clientelares y patrimoniales, gran discrecionalidad en el manejo de empleos y fondos públicos que contradice la posibilidad de lograr una legalidad administrativa. Prats, 2004: 33.

³⁴ Mayorga, 2005.

³⁵ Ver: Prats, *Ídem*.

³⁶ La Ley de Capitalización, promulgada por el gobierno de Sánchez de Lozada (1993-1997), permitió que empresas multinacionales compren el 51% de las acciones de las empresas estatales en sectores estratégicos (hidrocarburos, telecomunicaciones, ferrocarriles, aviación, transporte de combustibles, entre otras). Fue el “modelo boliviano” de privatizaciones, pues estas empresas administraban y se apropiaban del excedente generado en sectores como hidrocarburos y telecomunicaciones, fundamentalmente.

³⁷ Como ejemplo de la vinculación entre elites económicas y políticas, ver: Soliz Rada, 1996.

El problema de la imbricación de intereses políticos y económicos o la subordinación de una esfera a la otra³⁸, no debiera reducirse a un tema de ingeniería institucional, como podría leerse desde la perspectiva institucionalista³⁹. Se trata de algo mucho más complejo. Lo que sucede en la práctica es que los empresarios participan de amplios espacios de poder político que generan condiciones favorables para su crecimiento, pero que deprimen las condiciones de vida de amplios sectores sociales que se expresaron políticamente en los últimos cinco años rechazando medidas que habían profundizado la precariedad económica y la exclusión social.

Consecuentemente, el capitalismo propuesto por el *Consenso de Washington* resultó incompatible con un sistema democrático participativo que conceda amplios espacios de participación a la sociedad. No es posible un capitalismo gobernado por el poder popular en un sistema en el que los espacios que brinda la democracia han sido subordinados a los grupos económicos. En la realidad, las reformas de orientación neoliberal buscaron complementarse con un sistema pasivo de ejercicio de los derechos, donde la gente ejerza una ciudadanía limitada, con bajas capacidades de control social que no afecten el interés del capital⁴⁰.

Democracia como instrumento

Uno de los elementos que marcan los conflictos sociales ocurridos entre abril del 2000 y junio del 2005 se refiere a los límites de la democracia formal en Bolivia, es decir, la exclusión política de los sectores urbano-populares y la subordinación de los espacios democráticos a los grupos económicos. Estos límites pueden ser analizados en tres niveles: la patrimonialización de los recursos públicos, la instrumentalización de la democracia y la clientelización de las relaciones entre Estado y sociedad que conduce a la pérdida de la capacidad de representación del Estado frente a los sectores populares.

Así, el parlamento, que se presentó como el instrumento y el espacio de resolución de los conflictos en el nuevo modelo democrático, quedó limitado en sus atribuciones y funciones en la medida en que la deliberación y la legislación, que son su principal tarea, se subordinaron a la lógica de alianzas inter-partidarias, las que responden fundamentalmente a los intereses de los dirigentes de los partidos articulados a intereses empresariales locales y transnacionales. Ésta práctica de alianzas truncó la canalización de demandas ciudadanas, generando un distanciamiento entre las políticas de Estado y las aspiraciones populares.

Esta realidad es leída por los sectores urbano-populares desde su situación de exclusión económica, social y política. Para ellos, el modelo democrático procedimental demostró ser totalmente inútil para mejorar sus condiciones de vida en términos de salud, educación, trabajo, vivienda y servicios, lo que se tradujo en una acelerada deslegitimación del sistema de partidos políticos debido a su complicidad con intereses empresariales y con políticas claramente regresivas en lo social. Así, el significado y alcances de la democracia para los sectores urbano-populares reposa fundamentalmente sobre los siguientes elementos: la instrumentalización de la democracia por los sectores de poder económico

³⁸ Sobre la relación entre política y economía en el modelo neoliberal y el impacto de las políticas sobre la consolidación democrática, Atilio Borón escribe: "No es necesario caer en un economicismo desenfadado para reconocer que [...] el "capitalismo salvaje" que surge de la receta neoliberal tiene, por el contrario, "afinidades electivas" con las formas más primitivas y despóticas del poder burgués. De ahí que haya quienes temen que el "éxito" de esta propuesta refundacional del capitalismo se convierta en una victoria pírrica en donde la democracia sea una de sus víctimas más destacadas" Borón, 2003.

³⁹ Ver: Mayorga, 2005; Prats, 2004.

⁴⁰ Maiksins Wood, 2001.

para beneficio propio y la correspondencia entre las leyes y la pertenencia de clase de los políticos.

Desde la experiencia de los sectores urbano-populares, la promesa del logro de mejores condiciones de vida y mayores espacios de participación política, está pendiente. Para las organizaciones urbanas, en particular, la democracia es percibida como un espacio restringido, apropiado por grupos de poder económico que distorsionan su verdadero sentido, gobernando para sí mismos a través de leyes y políticas públicas que no benefician a los sectores populares. Esta realidad es vivida como una condición de exclusión y discriminación que conlleva un notable proceso de concentración de la riqueza que se hace aún más pernicioso frente a la falta de políticas sociales, primando enfoques asistencialistas como los programas de empleo de emergencia.

Desde la perspectiva urbano-popular, los espacios democráticos como el parlamento y las elecciones, en los que idealmente debiera expresarse la voz de la pluralidad social y superarse los conflictos a través de la deliberación, han perdido total efectividad, evidenciándose más bien la claudicación del Poder Legislativo frente a un Poder Ejecutivo subordinado a poderes económicos.

La disolución sistemática de los compromisos establecidos por el Estado con los sectores populares, durante los últimos veinte años de democracia, es experimentada por éstos como una falta de compromiso de los partidos políticos con los pobres, en la medida en que éstos y el Estado no trabajaron para el pueblo, sino para intereses empresariales. Lo anterior, en la mirada de las organizaciones, ha convertido a la política en una lucha por intereses particulares, que sólo se relaciona con la sociedad en cuanto requiere de votos. Este hecho tiene profundas repercusiones en la vivencia de las y los vecinos acerca de la política, traduciéndose en la noción de “*olvido*” que hace referencia, por un lado, a que las leyes elaboradas en el marco de la política neoliberal no incorporan las aspiraciones de los sectores populares y, por otro –que en realidad es su causa– a una pertenencia de clase de los políticos en función a la cual actúan.

El “*olvido*” es explicado por las y los vecinos como la actuación sectaria de los partidos políticos, cuyas prácticas guardan perfecta concordancia con sus intereses de clase, así como por la existencia de “*malos gobiernos*” caracterizados por la falta de compromiso con los sectores empobrecidos y por prácticas patrimoniales que habrían llevado al despilfarro de las riquezas naturales del país.

De todo esto podemos colegir que los sectores urbano-populares luchan contra el poder de clase concentrado en el Estado, pero es una lucha localizada, particularizada y fragmentada. El blanco es el Estado por su creciente complicidad con los intereses empresariales.

La función del Estado de representar la voluntad popular expresada a través del voto se convirtió en una carta abierta para que los políticos manejen con discrecionalidad los recursos y riquezas del país, amparados por el poder de las alianzas partidarias –democracia pactada–. Desde la perspectiva de los sectores urbano-populares, el Estado representaría únicamente los intereses de las clases dominantes y los intereses extranjeros, socios de las primeras, lo que provocó, como resultado, que emerja una nueva discursividad nacionalista entre estos sectores.

En los últimos años, la práctica política del Estado y de los partidos es uno de los elementos que estaría en la raíz de los procesos de “politización de la sociedad”, que puede definirse como la capacidad de los sectores populares de impugnar al poder político, en la medida en que no expresa el interés general de la sociedad. Entre los resultados más devastadores de este proceso está la crisis política que encuentra su origen en el

desencuentro entre el Estado y la sociedad, así como en la deslegitimación del sistema político, lo que conlleva la pérdida de las principales funciones del Estado ante la sociedad –que son las de representación, arbitraje y decisión– y la acumulación de demandas insatisfechas que no encuentran salida frente a la ausencia de un espacio de disenso y crítica democrática. En este sentido, los sectores populares recurren a acciones colectivas fuera de los espacios y procedimientos previstos por la democracia para lograr el reconocimiento a sus demandas económicas, políticas y sociales.

Recuadro 1
¿A quién sirve la democracia?

De elites, políticos burgueses y gente peor

- ▶ *“La democracia que nosotros estamos aplicando realmente ha beneficiado más a los que tienen dinero y no así a los que no tienen, bueno, no ha llegado todavía para la gente humilde, no ha llegado para los pobres, no ha llegado para los indígenas, (...) lo demás la democracia lo hacen y lo ejercen el parlamento donde hacen lo que quieren, hacen y deshacen.” (Hombre dirigente El Alto)*
- ▶ *“Este sistema que ha impuesto de democracia es un sistema de democracia directamente para la gente burguesa, la democracia no está hecho a nuestra realidad (...) se ha dado una democracia distorsionada” (Hombre dirigente joven: El Alto)*
- ▶ *“Siempre hemos hablado de la democracia, pero para la gente obrera, campesina no creo que no ha habido la tal democracia” (Mujer vecina El Alto).*
- ▶ *“(...) Una clase que se aprovecha de la democracia para beneficio propio (...) una democracia tiene que llegar, si en cuestión de recursos hablamos, a toda la población; tiene que haber una mejor distribución de las riquezas. Ahí vamos a ver una mayor amplitud de la democracia participativa, sino va a ser solamente también una democracia representativa, que no se va a querer que participe la comunidad, solamente los elegidos van a tomar la decisión.” (Hombre dirigente La Paz).*
- ▶ *“Las leyes están manipuladas por sectores elitistas, pequeñas elites que quieren manipular las leyes en su beneficio, no podemos entonces adaptarnos a esas leyes. El municipio está mal estructurado, todo está mal estructurado; nosotros tenemos que cambiar esto y para eso es la asamblea constituyente. (...) [La Asamblea Constituyente] debería apuntar a cambiar completamente la Constitución Política del Estado, para hacer leyes que realmente sean para los bolivianos, para las masas, que no están conformes con este sistema que tenemos actualmente” (Encuentro nacional de vecinos, 2004)*
- ▶ *“[Los partidos políticos] han visto a su manera o su forma cómo manejar la democracia, no han visto hacia todo el país” (Hombre joven dirigente El Alto)*
- ▶ *“Malos gobiernos han pasado, como ha habido siempre, corrupción; como el gas, se lo han regalado, actualmente tantos tubos salen, no sabemos [cuánto] sale afuera, se lo han regalado.” (Mujer vecina El Alto).*
- ▶ *“El instrumento del que se valen los políticos para llegar al poder es la democracia. A las elecciones municipales todo el mundo le dice una fiesta democrática. La democracia es cuando un grupo de personas elige a una persona que lo va a representar, que va a llevar al gobierno todas sus necesidades, pero no es así en Bolivia; esa persona llega al poder y hace todo lo que quiere en representación de todos nosotros.” (Encuentro nacional de vecinos, 2004)*
- ▶ *“Yo creo que ahora están desapareciendo los partidos políticos, porque lamentablemente hay algunas personas que se aprovechan de eso, son cinco o diez por ciento de toda la población, en cambio el noventa por ciento sufre, gracias a los partidos políticos ¿no? Hay eso, la mayoría de la población sufre, solamente algunos se aprovechan, yo digo que en buena hora están desapareciendo los partidos políticos” (Hombre joven dirigente Potosí).*

La propuesta estatal en los niveles locales

En el afán de crear una nueva forma de relación entre el Estado y la sociedad, se propuso una reforma estatal que buscó fortalecer el nivel de gobierno municipal. Su espíritu planteaba que la cuestión de la gobernabilidad debía estar fundamentalmente anclada en el espacio local, ámbito privilegiado para la revitalización de la política democrática, que se plasmó en un nuevo marco jurídico destinado a normar la participación social mediante la Ley de Participación Popular. En ella se reproduce la intermediación obligatoria de los partidos políticos, los que terminan por estar a cargo de las decisiones municipales.

Articulada a un proyecto internamente coherente de reformas modernizadoras –la segunda generación de reformas estructurales⁴¹– la Ley de Participación Popular fue presentada como una política emblemática del gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)⁴², que compensaría el alto costo social del Programa de Ajuste Estructural. Pese a que el objetivo de la Ley era “articular a las comunidades indígenas, campesinas y urbanas en la vida jurídica y política del país y fortalecer los instrumentos políticos y económicos necesarios para perfeccionar la democracia representativa facilitando la participación ciudadana”⁴³, ésta fue diseñada “desde arriba”, sin la participación de las organizaciones de la sociedad civil, negando incluso formas locales de participación⁴⁴ a través del diseño de instrumentos artificiales⁴⁵ en los que el Estado define los procedimientos para la participación: sujetos, momentos, funciones, formas de presentar reclamos y ejercer el control social⁴⁶. Estos instrumentos responden a una óptica *modernizante*, que niega la tradición colectivista de la historia de la participación social en Bolivia, oponiéndole un modelo en el que el individuo sustituye al actor colectivo.

Los pilares de la Ley están definidos por un reordenamiento administrativo del país con base en gobiernos municipales autónomos, la mejora de las condiciones de vida en el ámbito local a partir de la descentralización de recursos específicos de coparticipación tributaria⁴⁷, la creación de nuevos mecanismos de enlace entre el Estado y la sociedad civil: las Organizaciones Territoriales de Base (OTB) y los Comités de Vigilancia⁴⁸ y la aplicación de mecanismos de planificación participativa en la estructuración de la demanda de los habitantes del municipio.

Pese a la coherencia interna de los mecanismos creados por la Ley, los logros que inicialmente se suponía iba a alcanzar⁴⁹ fueron limitados con relación a las

⁴¹ Ver: Assies s/f.

⁴² Una “revolución democrática” destinada al “fortalecimiento de la democracia”, o “un intento de construir el Estado de abajo hacia arriba” Barbery, 2004. Para ampliar esta visión, ver: Varios 1997. Para una visión crítica de populismo neoliberal boliviano, ver: Lagos, 2001.

⁴³ Ley de Participación Popular, artículo primero.

⁴⁴ Como los cabildos y asambleas comunales.

⁴⁵ Las OTB son un modelo de organización territorial que no tienen antecedente histórico en Bolivia. Ver: Ayo, 2003.

⁴⁶ Assies, *Ídem*; Torrico, 2003.

⁴⁷ La suma alcanza –para todos los municipios– al 20% de la coparticipación tributaria, en tanto el otro 80% continúa en manos del Estado. Este 20% resulta poco si se compra con el 44% de los recursos estatales destinados al pago de la deuda pública: jubilaciones de las antiguas empresas del Estado para que las capitalizadas queden sin ningún tipo de deuda. Ver: Fernández, 2003.

⁴⁸ Estructuras representativas de las OTB, constituidas como sistemas de control de la gestión municipal –en especial de la inversión de los recursos de coparticipación–.

⁴⁹ A momento de aplicarse la Ley –años 1994 y 1995– hubo un crecimiento en los recursos municipales que generó expectativas de inversión social en áreas y lugares antes impensados.

responsabilidades asignadas a los municipios⁵⁰. Los escasos recursos –ya sean propios, de coparticipación o préstamos– no les permiten impulsar el desarrollo local. El problema radica en que los gastos de inversión para dinamizar la economía local y alcanzar sus metas sociales, no pueden ser cubiertos únicamente con los ingresos municipales⁵¹, es por ello que los municipios recurren a préstamos de fuentes internas y externas, endeudándose⁵².

Con relación a la mejora cualitativa de las posibilidades de participación social, debe señalarse que la Ley creó un sistema de participación altamente restringida, centrada en los espacios locales, que limitó a las organizaciones sociales su capacidad de incidir en los niveles estatales meso y centrales. De igual forma, la planificación participativa, que se presentó como una novedosa manera de combinar la democracia directa con la representativa, confinó la demanda social al ámbito local, fomentando la competencia por el acceso a porciones del presupuesto municipal para pequeñas obras que, mas allá de fomentar la participación, generaron la fragmentación de las organizaciones⁵³.

Al reconocer a las OTB como intermediarias legítimas de la sociedad frente al Estado, la Ley cerró los espacios de participación y decisión a las organizaciones funcionales, ligadas más al mundo del trabajo; esta situación proscribió del Estado a las organizaciones sindicales, quitándoles definitivamente la facultad de intermediación política, concentrando ésta en manos de los partidos políticos. De la misma manera, intentó desactivar las acciones comunitaristas a través de la imposición de una serie de mecanismos que introducen una nueva racionalidad burocrático estatal⁵⁴, que puede ser interpretada como parte del proceso civilizatorio colonialista⁵⁵.

En este sentido, los partidos monopolizan la administración pública en el ámbito local, que tiende a ser apropiada por las elites locales que crearon pequeñas fortalezas de poder legitimadas y articuladas sobre una densa red de relaciones clientelares y de cooptación política⁵⁶. En este entendido, la Ley de Participación Popular funciona como un sistema clientelar estructurado desde el Estado para controlar –a través de los partidos políticos– hasta el último confín del país.

Sin embargo, este sistema tiene resquicios que son aprovechados por fuerzas sociales emergentes y por las organizaciones campesinas⁵⁷. Esto se hace patente en el incremento del número de concejales campesinos e indígenas representantes de sus organizaciones que accedieron por voto al poder municipal⁵⁸ en municipios históricamente dominados por los partidos tradicionales⁵⁹.

En síntesis, los avances institucionales en términos de participación social en el ámbito local no se han correspondido con las demandas políticas que manifiestan la necesidad de proyectar su influencia a nivel nacional. En este sentido, no superó el modelo de la democracia representativa, ni incorporó plenamente elementos de democracia

⁵⁰ Entre las responsabilidades de los municipios se cuentan el mantenimiento y/o inversión en los sectores de salud, educación, deporte, cultura y saneamiento básico. Asimismo cubrir, con distintas fuentes de financiamiento, el seguro Universal Materno Infantil. Ver: Control Ciudadano, 2003.

⁵¹ CEDLA, 2003: 4

⁵² Ayo, 2003: 127

⁵³ Muchas organizaciones socio-territoriales grandes recurren a la estrategia de dividirse en OTB para acceder a recursos municipales Torrico, *Ídem*,

⁵⁴ Estos mecanismos son las cumbres municipales, Planes Operativos Anuales, los Planes de Desarrollo Municipal, los Planes de Desarrollo Distrital, que reformulan el lenguaje y los espacios de la participación. Ver: García Linera, 2003.

⁵⁵ García Linera, 2001.

⁵⁶ Varios, 2003[b]

⁵⁷ Albó y equipo CIPCA, 1999.

⁵⁸ El caso que más destaca es el de las 6 Federaciones de Colonizadores del Trópico de Cochabamba.

⁵⁹ Assies, s/f.

participativa a nivel local, menos elementos de una democracia deliberativa. Este proceso, por tanto, no recuperó para la democracia boliviana las demandas históricas de los movimientos sociales tradicionales por una democracia participativa en la gestión del Estado.

Pese a los esfuerzos de modernización, la pulcritud de las normas y la coherencia interna de los mecanismos creados, los logros que inicialmente se suponía iba a alcanzar fueron limitados. Así, lo que se logró, fue el despliegue de un modelo caracterizado esencialmente por una democracia formal y procedimental, que privilegió las formas y mecanismos democráticos por encima del contenido verdaderamente participativo y social. De esta forma, los esfuerzos de construcción de la democracia se agotan en la creación de las instituciones políticas⁶⁰ que plantean la resolución de la conflictividad social concentrándose en procedimientos que lleven a la gobernabilidad y la eficacia administrativa, vaciando de contenido la política.

La exclusión de los sectores urbano-populares

Inicialmente, el estudio muestra que los diseños institucionales creados por la democracia formal representativa, pese al discurso participativo y democrático que los sostuvo, sólo lograron mantener y reproducir la exclusión política de las organizaciones urbano-populares en concordancia al modelo económico neoliberal. Esto, al interior de las organizaciones, se vive esencialmente como una dificultad permanente para integrar sus demandas en las instancias estatales, así como la imposibilidad de decidir acerca de los aspectos centrales que hacen al desarrollo de la sociedad.

Si bien el Estado con las reformas neoliberales abrió nuevos espacios de participación, el principal obstáculo es que éstos estuvieron restringidos estrictamente al ámbito municipal – territorial, con lo que se produjo un estrechamiento de los espacios de decisión y una ruptura con los niveles nacionales, para los que no se diseñó mecanismo alguno de relación, acceso o influencia, excepto a través del voto que delega las grandes decisiones a los partidos políticos.

La centralidad que cobra el voto en este modelo deja entrever que la formalización de la participación se propició a partir de criterios de democracia procedimental, esto es, sobreponiendo los temas de procedimiento a los de calidad en la participación, tanto en el recojo de demandas como en la resolución de conflictos. Este criterio devino en una excesiva burocratización de la cuestión pública, que convirtió a la participación en un asunto de especialistas, creando las condiciones para la proliferación de todo tipo de intermediarios concededores de esta nueva *maquinaria procedimental*, entre los que están dirigentes, partidos y organizaciones no gubernamentales (ONG).

La burocratización de la cosa pública implicó la complejización tanto de las vías legales para el reconocimiento de las demandas sociales como de los mecanismos estatales de resolución de conflictos, sobre todo en ámbitos municipales, donde se crearon rutas interminables de ida y vuelta entre el Estado y las organizaciones que difícilmente se concretan en respuestas, mediadas, como están, por fuertes redes clientelares.

Los conflictos, generalmente son resueltos a partir de una rutina política definida como una serie de procedimientos formales e informales por los cuales las organizaciones sociales logran incidir en determinadas instancias del poder, que pueden ser el propio

⁶⁰ Borón, 2003

Estado central o sus instancias descentralizadas como municipios y prefecturas. Esta rutina se caracteriza por la presencia de permanentes obstáculos para el reconocimiento de la demanda que terminan desalentando a las organizaciones.

Usualmente, el establecimiento de espacios de negociación, de compromisos y generación de políticas públicas son activados a partir de mecanismos de presión social, que cumplen una función dinamizadora de un procedimiento largo y burocrático. La interacción conflictiva entre el gobierno y las organizaciones supone, desde la experiencia de los dirigentes, el incumplimiento permanente de los compromisos asumidos por el primero, generando el descreimiento en la palabra del Estado, hecho que obliga muchas veces a otras instituciones como la Iglesia o el Defensor del Pueblo a intervenir como garantes y/o facilitadores.

En la burocratización de los mecanismos de recojo de la demanda social, influye de manera decisiva la forma vertical que el Estado asumió para relacionarse con la sociedad, que se traduce, primero, en la imposición de una serie de mecanismos de planificación participativa (Planes Operativos Anuales, Planes de Desarrollo Distrital –PDD–, Planes de Desarrollo Municipal –PDM–), llenos de vericuetos y totalmente ajenos a las organizaciones, donde predomina el castellano y la jerga técnica como código de entendimiento y, segundo, en el reconocimiento vertical, decidido unilateralmente por el Estado, de las organizaciones territoriales de base (OTB) creadas para sustituir y/o despolitizar a los sindicatos como interlocutores con el Estado. Tales mecanismos trajeron como resultado más procedimientos a cambio de menos participación.

Con los procesos de distribución del presupuesto, si bien las organizaciones territoriales lograron algunos espacios de decisión sobre una porción de recursos del Estado, en la mayor parte de los casos, más que fortalecer las capacidades de las organizaciones, lo que realmente se logró es la atomización de la demanda social. Las organizaciones pierden la capacidad de agregar sus demandas, las que al mismo tiempo se ven empobrecidas en su calidad y alcances –en la medida en que su proyección está delimitada por el hecho concreto de las restricciones presupuestarias y territoriales–, conduciendo al empobrecimiento del contenido, visión y calidad política de la participación.

Estas formas de relación establecidas entre las organizaciones sociales y la institucionalidad estatal local, a través de los partidos políticos, no potencia la participación de las organizaciones sociales; por el contrario la desmotiva, en la medida en que las y los vecinos ven truncada la posibilidad de tomar decisiones autónomas, quedando las principales funciones de su vida organizativa en manos de las dirigencias vecinales ligadas a los partidos políticos.

Es dable afirmar que uno de los logros más notables de la Ley de Participación Popular fue el debilitamiento de las organizaciones frente al municipio, ya sea debido a sus divisiones internas debidas a luchas por acceder a recursos o por influencia de las redes clientelares con las que el municipio media su relación con las organizaciones. Sea cual sea la razón, el hecho central es que este debilitamiento tiene influencia directa en la capacidad de las organizaciones para integrar sus demandas en las instancias estatales.

El obstáculo más grande en la lucha de las organizaciones por integrar sus demandas en el Estado es el accionar de los partidos políticos. Éstos tienen participación directa en las Alcaldías a través de las decisiones en los Concejos Municipales para la ejecución de presupuestos y toma de decisiones respecto a su gasto. En este sentido, debe resaltarse que, si bien una parte de los recursos de coparticipación tributaria son utilizados para el mejoramiento de los servicios y la infraestructura de los barrios, no todas las zonas son beneficiadas de igual manera. Esto es así porque el manejo de los recursos está

supeditado a la racionalidad de los partidos políticos, es decir, los recursos están destinados a financiar la política. Una de las razones por la que existe una ausencia de compromiso y responsabilidad de las autoridades electas y los funcionarios públicos, es que el desempeño de los municipios está centrado fundamentalmente en el cumplimiento de las demandas bajo un criterio clientelar.

Al uso político de los recursos debe agregarse la poca eficacia de los mecanismos de control social creados por la Ley. Es preciso resaltar que, si bien uno de los aciertos más publicitados de la Ley de Participación Popular fue el diseño de nuevos mecanismos de vigilancia social que daban atribuciones de control a las organizaciones sobre los recursos, éstas no tienen atribuciones de fiscalización sobre fondos y donaciones que son manejados a discreción por los partidos en las alcaldías, tampoco tienen la atribución de definir el destino de fondos públicos, ni participan en las decisiones sobre deudas que contraen los municipios. A lo anterior se suma el problema de que los Comités de Vigilancia –los órganos de control creados por el Estado– están integrados en las redes clientelares del municipio, anulando su función de vigilancia ciudadana. De esta manera, el rol del control social asignado por Ley a las organizaciones como parte de sus derechos ciudadanos, queda limitado.

Esto disminuye aún más las posibilidades de administrar los escasos recursos con los que cuentan los municipios y determinan que queden fuera de sus prioridades la construcción de ciertas obras que, aunque importantes, sobrepasan las capacidades del los presupuestos municipales, frustrando las expectativas sociales de las organizaciones acerca de la solución de su problemática cotidiana, en especial la referida a los servicios básicos.

Las limitaciones de esta normativa, traducidas en burocratización, clientelización del recojo de las demandas y bajos presupuestos, es vivida como una condición de impermeabilidad del Estado y de sus instancias descentralizadas para incorporar y hacer cumplir sus demandas. En este escenario no resulta extraño que frases como “*no nos escuchan*”, “*no hacen caso*”, “*no nos hacen valer*” se convierten en el común denominador del discurso de las y los vecinos cuando se refieren a su relación con los municipios.

Recuadro 2
¿Y quién decide por nosotros?
La exclusión de las decisiones

La exclusión de las decisiones

- ▶ “Nosotros, como dirigentes permanentemente estamos en las oficinas y no hay atención siempre de forma inmediata, a veces ni siquiera nos dan curso para darnos una atención como debería ser”. (Hombre dirigente El Alto).
- ▶ “(...) si entendemos la participación social como participación en temas vitales de la vida política del país, tenemos que concluir que no hay una real participación en Bolivia, porque siguen decidiendo por nosotros en temas clave, como la propiedad de los hidrocarburos, como la política económica” (Encuentro nacional de vecinos, 2004).
- ▶ “En muchos de los casos se han firmado convenios, acuerdos, pero una vez firmados estos acuerdos, tanto las autoridades responsables de la solución no han podido solucionar los problemas, porque la mayor parte de las reclamaciones inevitables están relacionadas con cuestiones de carácter económico.” (Hombre dirigente Oruro)
- ▶ “He visto cómo se han elaborado los POA [programación de operaciones anual], y ahí se ve claramente cómo la gente simplemente votaba por un pavimento, por un empedrado o una canchita en su barrio, pero solamente veían hasta ahí nada más, desgraciadamente lo que el gobierno ha querido con esta ley [de participación popular], ha sido minimizar, que no veamos más allá de nuestras narices, nadie se da cuenta de qué es lo que pasa a nivel local, qué es lo que pasa a nivel departamental, mucho menos nacional, nos están tapando la vista completamente.” (Encuentro nacional de vecinos, 2004)
- ▶ “La participación es muy poca de la gente y prácticamente son los de la junta directiva y hay unos cinco mas los que toman las decisiones del barrio, y es por eso que el esfuerzo que también existe insatisfacción en la mayoría de los que forman parte el barrio y del distrito, [...] no hay temáticas más allá del asfalto, de las jardinerías que divide un barrio con otro, entonces la participación casi es nula, al menos por parte de las mujeres. [Yo] no estoy participando en la organización barrial, uno porque no me motiva la participación, he ido a una sola reunión y en esa reunión son dos o tres los que toman las decisiones” (Mujer vecina Tarja)
- ▶ “En la mayoría de las ciudades grandes no se tiene control sobre nada en realidad, ni sobre el comité de vigilancia, ni sobre licitaciones, ni nada por el estilo.” (Encuentro nacional de vecinos, 2004).
- ▶ “El comité de vigilancia nunca llama a reuniones para conocer las necesidades y sin saber eso elabora el POA [programación de operaciones anual] (...) ¿Quién elige al comité de vigilancia? Es una camarilla, compuesta por la Federación de Juntas Vecinales y son dirigentes eternos que no quieren moverse, en Potosí siete años que está el comité de vigilancia (...) hay una rosca increíble, pero tiene que haber un momento en que vamos a tener que deshacer; para eso pido que el comité de vigilancia baje a las bases para informar.” (Hombre dirigente Potosí)
- ▶ “En mi barrio [Cochabamba. D14] por ejemplo, las autoridades no dan ningún apoyo, no nos toman en cuenta, realmente somos marginados, no tenemos ayuda de casi ninguna clase.” (Encuentro nacional de vecinos, 2004)
- ▶ “Las obras se hacen en el centro, por eso es que los vecinos de la periferia no pueden reclamar, si realmente los dirigentes irían a socializar a esos barrios, yo creo que las cosas serían muy diferentes y cada cual reclamaría por los servicios básicos, que hacen falta en diferentes sectores (Memoria encuentro nacional de vecinos, 2004).

La clientelización de las relaciones entre Estado y sociedad

La experiencia urbana de las organizaciones barriales está profundamente condicionada por el clientelismo político⁶¹. Si bien el clientelismo político siempre fue una parte del carácter de las relaciones entre el Estado y las organizaciones sociales⁶², a partir de las reformas neoliberales las redes clientelares se extienden y fortalecen convirtiéndose en el principal mecanismo de relación entre el Estado y las organizaciones sociales de base. El aumento de la migración, la pobreza, el desempleo y la precariedad de las condiciones de vida en las ciudades, hicieron vulnerables, y muchas veces dependientes, a los sectores populares de los partidos políticos, quienes empezaron a operar como los únicos facilitadores para el acceso a recursos materiales y servicios municipales⁶³.

Al mismo tiempo que las reformas económicas profundizaban la vulnerabilidad de las condiciones de vida de los sectores urbano-populares, la nueva institucionalidad creada a partir de la Ley de Participación Popular fortalece a los partidos políticos, otorgándoles la atribución de administrar, en caso de ser electos, los recursos de coparticipación tributaria (RCTI), idealmente, en beneficio de las organizaciones de base. Sin embargo, este poder y acceso a recursos es utilizado, prioritariamente, para el mantenimiento y reproducción de la política y de nuevos poderes y cacicazgos locales mediante un uso político del dinero destinado a la creación de densas redes clientelares. Estas redes operan desde los municipios a través de la cooptación de los dirigentes de las organizaciones vecinales, el intercambio de cargos (empleos) en el sector público, incentivos económicos y obras a cambio de lealtades políticas, que hacen del clientelismo el principal articulador entre los partidos políticos y las organizaciones vecinales. En los barrios populares estudiados, la cooptación de dirigencias y la manipulación de las demandas sociales mediante el uso patrimonial de los bienes y recursos del Estado son los principales mecanismos de “dominación” de los partidos políticos.

Antes de abordar el tema de la cooptación, debe decirse que, desde el punto de vista de la vida organizativa del barrio, los dirigentes cumplen un rol decisivo en las tareas de articulación organizativa, recojo de demandas y movilización social. Su influencia se afirma en distintos elementos, en unos casos, avalados por la presencia de *estructuras orgánicas* que respaldan el rol dirigencial frente a las bases y, en otros, a partir de representaciones sociales que perfilan la figura del dirigente como una imagen casi paternal, que les otorga gran autoridad y responsabilidad ante sus bases sociales⁶⁴; asimismo, los dirigentes logran desarrollar un manejo de códigos culturales, relacionados con lo urbano⁶⁵, que les permiten realizar tareas de intermediación⁶⁶ entre lo político institucional y lo barrial; este tipo de intermediación posibilita a las dirigencias acumular un capital social y

⁶¹ El clientelismo político puede ser definido como un mecanismo de dominación política aplicado a través de un conjunto de prácticas asimétricas fundadas en una relación cara a cara, contactos personales y formas de interacción social, que se sostienen en una red de intercambios desiguales pero mutuamente beneficiosos realizados entre partidos, un conjunto de intermediarios políticos y las organizaciones urbanas, cuya finalidad es asegurar el control de la conflictividad en ámbitos locales, así como la creación de lealtades políticas a partir de la incorporación, en forma subordinada, de los sectores marginales al sistema político. ver: Farinetti, 2000 y Auyero 2003.

⁶² Calderón y Laserna, 1995

⁶³ Ver: Quisbert Quispe, 2003.

⁶⁴ Este es un principio de la autoridad comunitaria de la organización social andina. Más información ver: Varios 2003[b].

⁶⁵ Esos códigos se refieren al buen manejo de la lengua castellana y el conocimiento del mundo burocrático y administrativo que se requiere para relacionarse con la Alcaldía.

⁶⁶ La intermediación refiere a la centralidad de la autoridad en el proceso de gestión de las demandas de su grupo ante instancias institucionales, que supone recursos y conocimientos que lo distinguen del resto de los vecinos. Varios 2003[b]: 27-28.

político⁶⁷ que facilita su influencia sobre las y los vecinos de base creando, muchas veces, relaciones de dependencia con ellos. Estos atributos hacen de la figura dirigencial el potencial nodo de las redes clientelares y les brinda la posibilidad de convertirse en intermediarios de los partidos políticos.

Los procesos de cooptación dirigencial en la generación de adhesiones políticas son esencialmente ideológicos. El estudio muestra los mecanismos de cooptación dirigencial puestos en marcha en los barrios, principalmente dos: la manipulación a partir de la dependencia del empleo público y la compra directa de dirigentes en momentos de conflictos.

En un contexto en el que la carencia de trabajo es un eje estructurante de la sociedad⁶⁸, la distribución del empleo público en los municipios opera como el principal mecanismo de cooptación de dirigentes de base, situación que se transparenta con toda claridad durante periodos electorarios, cuando los políticos toman contacto directo con dirigentes de base convirtiéndolos en sus intermediarios, ya sea mediante el ofrecimiento de algún beneficio para la zona o de puestos de trabajo a cambio de los votos de las personas que forman parte de sus círculos de influencia. El intercambio desigual de bienes materiales a cambio de bienes simbólicos –lealtad política– reproduce la condición de desigualdad de los sectores populares en la arena política.

No obstante, el manejo de las organizaciones a través del clientelismo político no se agota en periodos electorarios, sino que es un tema de tensiones permanentes en la vida cotidiana de las organizaciones. Los cargos de decisión vecinal tienen gran importancia porque desde éstos los dirigentes adquieren visibilidad frente a los partidos políticos y la municipalidad, de quienes reciben frecuentes ofrecimientos que, muchas veces, funcionan como *trampolín político* para acceder a cargos públicos.

El ofrecimiento de fuentes de trabajo es un gran movilizador político. La imposibilidad de los municipios de crear empleos en áreas productivas, convierte a la función pública en el botín de los partidos que ganan las elecciones. Esta práctica usualmente diluye los compromisos establecidos entre los partidos y las organizaciones en función a la promesa de crear fuentes de trabajo, generando beneficios únicamente en el círculo de la clientela política.

El mecanismo de cooptación de las dirigencias supone la creación de un tipo de fidelidad personalizada y de subordinación comprada de los dirigentes al partido benefactor, obstruyendo las posibilidades de autonomía política de las organizaciones, entendida ésta como la capacidad de generar un proyecto político propio, independiente del Estado, o de adherir libremente a una corriente política. En el marco del clientelismo, estas posibilidades son inexistentes, en tanto la incorporación de los sectores populares en la política se da en condiciones de desigualdad económica, cultural y social. De esta manera, tanto los dirigentes de las organizaciones como los miembros de base son concebidos como un mercado electoral al que se puede acceder a través de la manipulación de sus necesidades sociales básicas. En este escenario, el elector no tiene garantizadas las mínimas condiciones de vida y su voto está condicionado por la necesidad de sobrevivencia, hecho

⁶⁷ Este capital social y político refiere fundamentalmente a la posesión de “contactos” y “conocimiento” que los dirigentes antiguos adquieren en la propia práctica del ejercicio dirigencial. Ver: Varios[b], 2003.

⁶⁸ De las 143.508 personas ocupadas en el total de distritos estudiados, el 50% son obreros o empleados, 38% trabajadores por cuenta propia, sólo son 4% patronos o socios y 3% trabajadores familiares sin remuneración. Es decir, el 91% de la población está ocupada en actividades precarias, desprotegidas de la Ley y con baja remuneración. Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001 / Instituto Nacional de Estadística.

que institucionaliza un circuito de intercambio entre desiguales que hecha por tierra la “igualdad” jurídica de los ciudadanos⁶⁹.

El resultado es la degradación de la confianza de las y los vecinos en su dirigencia, en tanto ésta no responde a las expectativas de cumplimiento cívico que la población espera de ellos. El establecimiento de este tipo de prácticas produce, como consecuencia, un debilitamiento del vínculo orgánico, principalmente porque la relación directa de algunos dirigentes con los partidos políticos diluye su capacidad de convocatoria frente a la base social. Las prácticas clientelares normalmente se ven reflejadas en el desencuentro entre las demandas de las bases y la respuesta de sus direcciones, en la medida en que los dirigentes terminan respondiendo más a los intereses del partido del caudillo local que al mandato de las organizaciones, llegando a actuar de manera autoritaria e “individualista”, es decir, buscando el logro de beneficios personales sobre el colectivo, a partir de privilegiar la relación con los jefes políticos.

Los espacios preferidos de consolidación del vínculo clientelar no son necesariamente los espacios organizativos, sino otros, como reuniones sociales⁷⁰ convocadas por alcaldes y autoridades municipales y las fiestas patronales o aniversarios barriales. Si bien las fiestas son espacios de fortalecimiento de la cohesión e identidades barriales, también constituyen espacios donde se expresa la conflictividad política del barrio y el terreno en el que los políticos e intermediarios organizan sus redes y compromisos políticos⁷¹. De esta forma, la cooptación dirigencial adquiere una connotación ritual estableciéndose una forma de compromisos que encubren el pragmatismo de la relación clientelar, creando lealtades con la población que apelan a la tradición, la cultura y el afecto para legitimarse.

La Ley de Participación Popular facilitó, a través del manejo de redes y relaciones prebendales personalizadas, la capacidad de control del Estado sobre la movilización social en los espacios locales, siendo sus mecanismos la prebenda y la división de las dirigencias. Este tipo de relación con el Estado funcionaliza la pobreza e impide la construcción de miradas de largo plazo en las organizaciones, creando en la población una percepción de la dirigencia como oportunidad y no como un servicio cívico.

Otra forma de cooptación de las dirigencias se produce en el momento excepcional del conflicto, que es cuando se rompen los compartimentos estancos de la vida cotidiana y se crean espacios inusuales de contacto y negociación directa entre los dirigentes, los partidos y/o empresas privadas de prestación de servicios básicos. La cooptación política en momentos de conflicto, más que lograr adhesiones y lealtades políticas, tiene por función el control de la conflictividad local por parte del Estado o alguna de sus instancias, dividiendo las organizaciones normalmente a través de la prebendalización de las dirigencias más visibles y activas.

Las movilizaciones sociales encuentran su límite en la vulnerabilidad de las dirigencias vecinales frente al clientelismo que potencia su acción debido fundamentalmente a tres razones: la precariedad de las condiciones de vida que diluye el peso de las adhesiones colectivas y los compromisos políticos haciendo aflorar lo más básico del individualismo potenciado por el modelo neoliberal; la falta de una perspectiva política de largo plazo de las organizaciones que se desprenda de la inmediatez de sus necesidades y se presente como horizonte alternativo de creencias al orden actual; y la debilidad interna de las organizaciones que permite prácticas inconsultas y discrecionales de las dirigencias. Un dirigente de El Alto, refiriéndose a su relación con los partidos políticos

⁶⁹ García Linera, 2005[b]

⁷⁰ Revilla, 2004.

⁷¹ Ver: Varios, 2003 [b].

decía, “*nos sujetan por el estómago*”, frase que expresa con gran elocuencia las limitaciones de las organizaciones para construir espacios de autonomía política en el escenario local, atrapadas siempre en los límites de la precariedad de sus condiciones de vida.

La prerrogativa de los partidos para dar curso a las demandas sociales, en especial obras de infraestructura y servicios, es la forma más directa de lograr el control de las organizaciones. Esto se hace a través de una ideología desarrollista que busca la “modernización” de los barrios –que se denominará “*obrismo*”–, que puede definirse como parte de las representaciones sociales del “progreso urbano” que adhirió a las líneas de desarrollo dominantes en la ciudad. Supone la preeminencia de una visión de desarrollo que privilegia el asfalto, el cemento, las grandes construcciones urbanas y la jardinería, sobre el abastecimiento de las necesidades básicas urbanas como alcantarillado, el agua potable y la salud.

Por lo tanto, no resulta casual que el fenómeno político concomitante a la Ley de Participación Popular haya sido la consolidación de ciertos liderazgos políticos locales que son quienes fundamentalmente han alentado e instrumentalizado el “*obrismo*” como su mejor arma política para perpetuarse y reproducir su poder. Esta lógica de mejorar externamente a las ciudades en los espacios urbanos más visibles –una especie de “maquillaje”– oculta la precariedad de las condiciones urbanas de vida. El *obrismo* se sustenta en un manejo ideológico que se ejerce desde los municipios a través de las obras y forma parte de una lógica paternalista en la que las obras ganan votos, en la medida en que se presentan como favores del Alcalde hacia la población y reafirman el espejismo del desarrollo urbano.

Recuadro 3 El mercado de la política y el clientelismo

Feria de votos y obras

- ▶ “Los partidos políticos están metidos en todo lado de una o de otra manera financiando o poniendo su cuota ideológica o dividiendo. Para mí son un instrumento (...) Los que están detrás de todo esto son los poderosos” (Hombre dirigente Tarija).
- ▶ “Edgar Bazán, [el alcalde de la ciudad de Oruro] que está trabajando con toda la gente de la alcaldía y les está dando puestos, porque quiere volver a salir [electo].” (Encuentro nacional de vecinos, 2004)
- ▶ “[Los partidos] manejan (...) con mentiras, la gente se deja (...) ofreciéndoles empleo (...) Para las elecciones, por ejemplo, les han prometido la mayoría de los congresales empleos (...) los políticos siempre son corruptos, no hay mucha esperanza en ellos.” (Mujer vecina El Alto)
- ▶ “Desde 1997, cuando he visto que se ha politizado terriblemente la vida de Pagador [su distrito] (...) me he retirado porque aquí aquel que no era manfredista⁷² no podía participar en el barrio, aquel que era manfredista podía ocupar un cargo en una OTB (...) como yo no quería ser manfredista me relegado, y me han relegado hasta el 2003.” (Hombre dirigente Cochabamba)
- ▶ “Si yo tuviera que contarles en Santa Cruz, lo que vivimos por el asunto de la participación popular, se van a poner a llorar junto conmigo, porque nos hacen, nos manejan como que si fuéramos muñecos y no tenemos a quién quejarnos”. (Memoria encuentro nacional de vecinos, 2004).
- ▶ “[Por] el modelo capitalista neoliberal, en el que hemos vivido, que la gente todavía le va a costar acostumbrarse a buscar el bien común de todos, porque hemos entrado a un tema donde cada uno lucha por sí mismo, donde cada grupo lucha por su grupo” (Mujer vecina Santa Cruz)
- ▶ “Los políticos saben cómo llegarle a la gente necesitada, llegan con arroz, con papas, o por ahí con una polera para que se identifique” (Memoria encuentro nacional de vecinos, 2004).
- ▶ “Porque vamos a pedir cualquier obra para el barrio, no nos atienden mientras no somos de su partido; si uno es de su partido, rápido nos atienden” (Mujer vecina Oruro).

⁷² Político local llamado Manfred Reyes Villa, que fue alcalde de la ciudad de Cochabamba durante un tiempo largo y luego fue candidato a Presidente de la República en las elecciones generales de 2002.

LOS FACTORES SUBJETIVOS Y OBJETIVOS DE LA EXCLUSIÓN DE LAS ORGANIZACIONES URBANO-POPULARES

Caracterización de los sectores urbano-populares

En términos generales, se identifica a los sectores urbano-populares con aquellos grupos sociales compuestos por personas de nivel socioeconómico bajo, que habitan entornos territoriales caracterizados por su limitado acceso y/o mantenimiento de los servicios de consumo colectivo –servicios básicos–, que tienden a crear espacios de sociabilidad fundados en prácticas organizativas y articulados a sus barrios, y que se distinguen por su producción y consumos culturales.

Si bien estas características diferencian a los sectores populares de otros grupos sociales urbanos, se considera que la exclusión –como se comprobará a lo largo del texto– no sólo es la suma de estos puntos sino que transita –se construye y consolida– en la relación que entablan las personas que conforman estos sectores, organizadas o no, con la esfera política.

Sin embargo, para comprender a la exclusión como una relación social también es preciso señalar los factores estructurales que la explican⁷³. De manera general, puede señalarse que la economía boliviana genera un ciclo “esquizofrénico” sobre la producción y ésta, a su vez, sobre la sociedad.

La inserción del país al mercado mundial está basada en la exportación de materias primas, fundamentalmente de hidrocarburos (gas), soya y minería. Son estos tres sectores los que generan gran parte del excedente económico y que han influido en los últimos años en un comportamiento positivo de las exportaciones bolivianas. Empero, sobre este excedente generado no existe una participación nacional –privada y pública– significativa, pues el control, en su mayor parte, está en manos de empresas multinacionales. Esto ha sido un resultado de la implementación, en los últimos 20 años, de un modelo económico en el que el Estado dejó de tener un rol protagónico en la economía, diseñando y aplicando políticas que priorizaron la estabilidad macroeconómica, la “liberalización” de los mercados y la apertura comercial. Es decir, el énfasis de estas medidas estuvo en la generación de condiciones favorables para la atracción del capital transnacional, con incentivos extraordinarios muy funcionales para la acumulación privada y transnacional del excedente en sectores estratégicos.

Frente a este proceso, el mercado interno fue el más afectado, fundamentalmente a través de medidas que, por acción u omisión, desprotegieron a la fuerza de trabajo, generalizándose prácticas de flexibilización laboral. Asimismo, se privatizaron los servicios básicos, se desprotegió la producción rural campesina, debido a la apertura comercial y a la escasa inversión pública en el sector productivo campesino, lo que produjo un fuerte flujo migratorio del campo a las ciudades. A lo anterior, se sumaron medidas de emergencia para

⁷³ Bajo esta caracterización general es posible ampliarla a partir de información que dé cuenta de su situación socioeconómica. Para ello, se invita al lector hacer una lectura exhaustiva de esta información en el anexo estadístico (Ver: Anexo 3).

la generación de empleo, como parte de una política social de carácter asistencialista. De esta manera, un mercado interno deprimido, con la mayor parte de la fuerza laboral empleada en el sector informal (70%), con empleos precarios y de baja productividad, es el principal factor asociado a la exclusión social.

La “esquizofrenia” radica justamente en el privilegio de sectores ligados a la acumulación capitalista mundial y la desprotección social de la economía doméstica, generando un círculo vicioso de pobreza, frente al cual el Estado no tiene capacidad de atender los factores estructurales que lo generan, pues tiene escasa o nula participación en la producción y su rol regulador resulta débil y frágil frente al poder económico de las compañías transnacionales y de las burguesías locales articuladas a esta forma de acumulación. Es sobre esta estructura material que la relación social de exclusión es construida y reproducida en los sectores urbano-populares.

Las organizaciones sociales en los distritos urbanos estudiados

Las organizaciones urbano-populares son “espacios de relaciones colectivas, creados o establecidos por determinados criterios, como pertenencia, trabajo o edad. Estas relaciones se dan, en unos casos de forma voluntaria, buscada ex-profeso y, en otros, de manera casi obligada, cumpliendo con una formalidad”⁷⁴. En la experiencia urbana-popular, las organizaciones predominantes son las juntas vecinales, las juntas escolares, los clubes/centros de madres, las ligas deportivas⁷⁵, los grupos de religiosos y/o parroquias, los centros juveniles, los centros de residentes de inmigrantes⁷⁶.

Cada una de estas organizaciones, con distinta intensidad y grados de cohesión interna, son espacios en los que “se dan formas de aprendizaje y ejercicio de participación en los espacios públicos, de relación con distintas expresiones del Estado y la sociedad civil y, en general, de interlocución con los otros, los del mundo urbano”⁷⁷. En cierta medida, estas organizaciones perfilan las relaciones colectivas de los sectores urbano-populares con la sociedad mayor, proveyendo a los movimientos sociales urbanos, por un lado, los medios para formular sus demandas y, por otro, significado a sus luchas⁷⁸.

Si bien el grado en que se implican las personas varía según las organizaciones a las que adscriben, la participación en éstas –en promedio– es relativamente alta⁷⁹. Un aspecto a destacar radica en que la participación de las personas en las juntas vecinales es mucho mayor, tal que –en comparación a otras organizaciones de la sociedad civil– “estas organizaciones son mucho más populares que las asociaciones profesionales, organizaciones cívicas y sindicatos”⁸⁰. Este rasgo deriva –en algunos casos⁸¹– en que sus acciones trasciendan su ámbito urbano específico, ganando visibilidad e influencia a nivel regional y nacional.

⁷⁴ Cottle y Ruiz, 1993.

⁷⁵ En especial las ligas de fútbol que son “una de las formas de organización e integración social más importante de los grupos populares urbanos” Calderón y Szmukler, 2000.

⁷⁶ SINERGIA, 1999; Calderón y Szmukler, *Ídem*, Albó, 1982.

⁷⁷ Cottle y Ruiz, *Ídem*.

⁷⁸ García Linera, 2004 [b].

⁷⁹ Seligson, 1999; SINERGIA, 1999.

⁸⁰ La encuesta dirigida por Seligson distingue la participación de los vecinos en grupos de la comunidad, juntas vecinales y comités de mejoras. A nuestro entender, los comités de mejoras surgen de las juntas vecinales, y -a su vez- éstas se articulan con los grupos de la comunidad. Ver: Seligson, *Ídem*

⁸¹ El caso más notable es el de la Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de El Alto.

La articulación de personas de sectores urbano-populares a partir de organizaciones sociales territoriales, se debe –en especial– para hacer frente a una serie de problemas tangibles⁸² que les afectan en las zonas y barrios donde habitan. En este sentido, la organización preponderante para estructurar las demandas y luchar por reivindicar los derechos sociales de estos sectores son las juntas vecinales.⁸³ Éstas, entendidas como sujetos conformados en base a principios de identidad territorial o residencial⁸⁴ devienen en actores prominentes de la vida urbana, en tal medida que “protagonizaron acciones colectivas en intensidad correlativa a la del proceso de urbanización en Bolivia⁸⁵”.

A partir de la transición a al estado de derecho (año 1982), las juntas vecinales conformaron una *nueva red social* con capacidades de crear instancias de participación social en todos los niveles de la sociedad.⁸⁶ La capacidad de estas organizaciones para aglutinar las demandas zonales y/o barriales se tradujo en que –de hecho– se convirtieran en mediatizadoras entre el Estado y los barrios populares, característica que será –posteriormente– reconocida y formalizada por el Estado con la aplicación de la Ley de Participación Popular, implicándolas en el proceso de planificación, gestión y control de la inversión pública municipal en servicios públicos⁸⁷.

Las dinámicas que generan mayor cohesión al interior de las juntas vecinales no sólo se asientan en una mayor regularidad de las reuniones y/o en una mayor eficiencia para canalizar las demandas, sino en una tendencia a “desarrollar mayor responsabilidad ciudadana, lo que las impulsa a organizarse más”⁸⁸, jugando un papel central el carácter y legitimidad de sus líderes que redundan en una mayor confianza e identificación con sus organizaciones⁸⁹.

Los barrios y sus organizaciones sociales

Los distritos son unidades territoriales que responden al ámbito del gobierno municipal, y que tienen como fin desconcentrar administrativa y territorialmente los municipios.⁹⁰ Empero, a los fines del presente estudio, éstos son entendidos como un conjunto espacial heterogéneo que concentra y articula a los barrios populares –con sus zonas y sectores– éstos últimos son los ámbitos desde los cuales las organizaciones empiezan a construir su demanda social.

⁸² Carencia de servicios públicos y equipamiento urbano.

⁸³ Las juntas vecinales surgen en la década de 1920, “en principio, estas organizaciones tienen como objetivo central, encontrar soluciones a las necesidades de servicios básicos de consumo colectivo en los barrios populares. Esta actividad se extiende con mayor fuerza en los años 50, cuando emerge un sistema urbano más diversificado y con mayor intercambio económico y social” Saldías, 1985. A finales de la década de 1970, el movimiento vecinal se caracteriza por ser una asociación abierta a todos los vecinos, defender las reivindicaciones de la población barrial y apoyar el proceso de restauración de la democracia. *Ídem*.

⁸⁴ Laserna, 1986

⁸⁵ *Ídem*

⁸⁶ Saldías, *Ídem*.

⁸⁷ Thévoz, 1997; Maydana, 2004 [b].

⁸⁸ SINERGIA, *Ídem*

⁸⁹ Varios [b], 2003.

⁹⁰ “El proceso de creación de estas unidades territoriales homogéneas, llamada distritación municipal, tiene el propósito de desconcentrar la gestión administrativa, crear un espacio de agregación de demandas para formular planes distritales de desarrollo municipal, facilitar la participación de las organizaciones de base territoriales y utilizar adecuada y equitativamente los recursos financieros, técnico y humanos del municipio” PADEM, 2003.

Distrito 4 “El Pari” de la ciudad de Santa Cruz

De acuerdo a los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001, las zonas censales que coinciden con el distrito alcanzan una población de 82.939 personas. La población de los barrios que componen el distrito 4, con excepción de un barrio residencial “Las Palmas”, se organiza en 17 juntas vecinales (ver cuadro 6).

Cuadro 6
Juntas Vecinales
Distrito 4 – Santa Cruz

Juntas Vecinales
Junta Vecinal Aeronáutico
Junta Vecinal Alto San Pedro
Junta Vecinal Braniff
Junta Vecinal Cooper
Junta Vecinal El Carmen
Junta Vecinal El Pari
Junta Vecinal Guaracal
Junta Vecinal La Luz
Junta Vecinal La Morita
Junta Vecinal La Morita CRE
Junta Vecinal La Morita Petrocaja
Junta Vecinal Ramafa
Junta Vecinal Santa Rosa
Junta Vecinal Urbarí
Junta Vecinal Villa Fátima
Junta Vecinal Villa Rosario
Junta Vecinal Villa Warnes

La trama social del distrito está compuesta por grupos juveniles que se desarrollan en la mayoría de las capillas/iglesias de los distintos barrios –en el distrito hay 3 parroquias católicas integradas por 14 capillas/iglesias–, 2 grupos juveniles de carácter cultural (Juventud Unida y los Andes de Bolivia), 1 comité popular de salud en el barrio Villa Fátima y otro distrital compuesto por delegados de tres de los cuatro centros de salud que hay en el distrito, 9 asociaciones sectoriales –todas ligadas a la actividad comercial– y 3 cooperativas. Asimismo, se encuentran las oficinas de la Dirección Distrital de Educación y 62 juntas escolares, una junta escolar por turno en cada unidad educativa.

En cuanto a los servicios de salud, el distrito cuenta con 4 centros de salud municipales o en convenio con el municipio y 3 clínicas particulares. Respecto a los servicios educativos en el distrito, son 22 establecimientos públicos en los que funcionan 62 unidades educativas que en distintos horarios ofrecen servicios desde el nivel preescolar hasta el secundario. Se cuenta con 2 bibliotecas públicas.

Asimismo, el municipio dispone de una subalcaldía en el distrito, las oficinas del Plan de Desarrollo Territorial (Plan Regulador Municipal) y un centro cultural. Se suma al cuadro institucional, una ONG que trabaja temas de acción sociopolítica.

El estudio se concentró en la perspectiva de los vecinos y los dirigentes de los barrios de Alto San Pedro, Braniff, El Carmen, Guaracal, El Pari, La Luz, La Morita, Las Palmas, Ramafa, Santa Rosa, Urbarí, Villa Fátima, Villa Rosario, y Villa Warnes.

En términos generales hay poca participación de base en las juntas vecinales, puesto que al interior de las mismas se viven pugnas entre facciones dirigenciales para acceder a espacios de decisión en organizaciones mayores a nivel distrital –Unión de Juntas Vecinales– y que se expresan en un paralelismo entre dos Federaciones de Juntas vecinales que se arrojan la representatividad de los vecinos en la ciudad de Santa Cruz. Estas divisiones, muchas veces son causadas por la intervención de los partidos políticos tradicionales con presencia en el gobierno municipal. Frente a este panorama, la participación vecinal muchas veces se canaliza a través de otro tipo de organizaciones, entre ellas las Comunidades Eclesiales de Base.

Distritos 6 y 10 de la ciudad de Tarija

De acuerdo a los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001, las zonas censales que coinciden con los distritos 6 y 10 alcanzaban una población de 31.672 habitantes, 15.865 personas en el distrito 6 y 15.807 personas en el distrito 10. La población de los distritos 6 y 10 de Tarija está organizada en 28 juntas vecinales, 14 respectivamente en cada distrito (ver: cuadros 7 y 8).

Cuadro 7
Juntas Vecinales
Distrito 6 – Tarija

Juntas Vecinales
Barrio Panamericano
Barrio 15 de Agosto
Barrio 15 de Noviembre
Barrio 57 Viviendas
Barrio Carlos Wagner
Barrio El Carmen
Barrio El Paraíso
Barrio Guadalquivir
Barrio Juan Pablo II
Barrio La Loma
Barrio Libertad
Barrio Luis Pizarro
Barrio Olivos
Barrio Unión (*)
Barrio Virgen de Chaguaya(*)
Barrio Los Mecánicos. (*)

(*) Sin personalidad jurídica

Cuadro 8
Juntas Vecinales
Distrito 10 –Tarija

Juntas Vecinales
Barrio Aeropuerto
Barrio San Pedro
Barrio 15 de Abril
Barrio Rosedal
Barrio Juan Nicolau
Barrio Bartolomé Ahard
Barrio San Jorge
Barrio Simón Bolívar
Barrio Morros Blancos
Barrio San Jorge Ecológico
Barrio Torrecillas
Barrio Artesanal
Comunidad Morros Blancos
Barrio Juan XXIII
Barrio San Pedro ^(*)

(*) Sin personalidad jurídica

En cuanto a la presencia de organizaciones funcionales en la zona, en el distrito 6 existen 7 centros de madres, 2 organizaciones juveniles, 1 de apoyo social de la iglesia católica que brinda hospedaje y alimentación, 1 de apoyo a adolescentes de la calle y 1 de atención a niños y niñas especiales.

En tanto que en el distrito 10 la presencia de organizaciones funcionales llega a 23 estando 2 dedicadas a la salud, 3 a la capacitación, 5 son juntas escolares, 2 centros de madres, 2 grupos religiosos, 2 grupos juveniles –uno de ellos ligado a la iglesia católica– 4 son centros dedicados al cuidado de niños, 1 es una organización ligada al mercado, también existe 1 comité de agua potable, 1 comité de riego, y 1 junta distrital que agrupa a las juntas vecinales de base del distrito.

La presencia de instituciones privadas o públicas en el distrito 6 abarca 3 guarderías dedicadas al cuidado de niños menores, 1 albergue para niños trabajadores, otra para niños especiales, 3 son instituciones de apoyo financiero y 3 son ONG, una dedicada al trabajo con mujeres y dos al apoyo financiero. Se suma 1 centro municipal de capacitación para mujeres, 3 ONG que se concentran en el trabajo con niños y la atención en salud y 3 radioemisoras.

En tanto que en el distrito 10 tenemos 12 instituciones, 2 ligadas al Estado, 1 al municipio, 5 a emprendimientos relacionados con ONG, 2 son cooperativas de transporte, y 1 centro de salud, existe también 2 radioemisoras y la administración del aeropuerto que es privada.

En cuanto a las agrupaciones religiosas tenemos que en ambos distritos de Tarija existen solamente 10 agrupaciones, 5 en cada distrito. La presencia católica siempre es minoritaria existiendo 1 en el distrito 6 y 2 agrupaciones en el distrito 10, 3 agrupaciones evangélicas en el distrito 6 y 2 en el distrito 10 y una agrupación mormona en distrito 6 y otra en el 10.

La infraestructura educativa de la zona es la siguiente: en el distrito 6 tenemos solamente 7 centros educativos de los cuales 6 son centros de educación escolar y sólo 1 de educación técnica superior. Debe resaltarse que a cada centro de educación escolar corresponde una junta escolar de padres de familia. Hay 3 unidades de educación escolar

completas hasta bachillerato, 3 preescolares y 1 centro de educación juvenil alternativa comunitaria.

En tanto que en el distrito 10 existen sólo 5 unidades educativas, todas están dedicadas a la educación escolar. Debe resaltarse que a cada centro de educación escolar corresponde una junta escolar de padres de familia. Asimismo, un centro de formación técnica.

El estudio se concentró en la perspectiva de los vecinos y los dirigentes de los barrios 15 de Noviembre, Barrio 57 Viviendas, Barrio Guadalquivir, Barrio Juan Pablo II, Barrio La Loma, Barrio Libertad, Barrio Luís Pizarro, Barrio Panamericano, Juan Pablo II, Virgen de Chaguaya, Carlos Wagner del Distrito 6 y Barrio Aeropuerto, Barrio Artesanos, Barrio 25 de Abril, Barrio Bartolomé Ahard, Comunidad Morros Blancos, Barrio Juan XXIII, Barrio Morros Blancos, Barrio Rosedal, Simón Bolívar, Torrecillas, San Jorge, San Pedro en el Distrito 10.

En estos barrios las juntas vecinales se plantean como espacios de involucramiento en los problemas del entorno territorial, además de ser presentadas –por algunos dirigentes– como espacios abiertos para promover solidaridades en la comunidad, en este sentido los vecinos tratan de establecer acciones conjuntas a nivel distrital, no obstante éstas no tienen correlato en su organización mayor –la Federación de Juntas Vecinales– con la cual las organizaciones de base no tienen una relación fluida, adhiriendo de manera preponderante a los partidos políticos tradicionales para lograr la atención a sus demandas.

Distrito 4 “San Cristóbal” de la ciudad de Potosí

De acuerdo a los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001, las zonas censales que coinciden con el distrito alcanzan una población de 8.579 personas. Los barrios que componen el distrito 4 que se organizan en 5 juntas vecinales (ver: cuadro 9).

Cuadro 9
Juntas Vecinales
Distrito 4 – Potosí

Juntas Vecinales
Junta Vecinal Calvario
Junta Vecinal Campamento Pailaviri
Junta Vecinal Luis Soux
Junta Vecinal Mañazos
Junta Vecinal San Cristóbal

La trama social del distrito está compuesta predominantemente por grupos de mujeres –11 centros de madres– y 3 grupos juveniles. Asimismo operan 6 cooperativas mineras y una asociación de comerciantes ligadas a 1 mercado de abasto.

En cuanto a los servicios de salud, se encuentran 5 centros de salud. Respecto los servicios educativos en el distrito, hay 7 centros educativos –4 que ofertan servicios primarios y secundarios y 3 preescolares–. El distrito cuenta con 2 bibliotecas a cargo de instituciones privadas y 2 servicios privados de apoyo escolar.

Otros servicios sociales en el distrito –en especial ligados a la atención de la niñez– son una defensoría pública de la niñez, un proyecto gubernamental para mejorar su

alimentación, y 1 albergue. Asimismo, 8 ONG cuya acción abarca desde temas referidos a la salud, la minería, la educación, el desarrollo social y la acción sociopolítica.

El estudio abarcó la perspectiva de los vecinos y los dirigentes de los 5 barrios del distrito. En estos, que son preponderantemente mineros, existe muy poca participación de los vecinos debido, por un lado, a que la composición social del barrio sufrió cambios tanto por la emigración de antiguos vecinos mineros a otras regiones del país así como por la llegada de nuevos vecinos provenientes de comunidades campesinas para trabajar en las minas y, para quienes, la participación vecinal en las juntas vecinales no se presenta como relevante –ya sea por no compartir códigos culturales urbanos o porque son discriminados por los vecinos antiguos–. Pese a la poca participación, las juntas vecinales tratan de articularse a nivel distrital para influir en el municipio, no obstante no tienen el apoyo de su organización mayor, la Federación de Juntas Vecinales.

Distritos 2 y 3 de la ciudad de Oruro

De acuerdo a los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001, las zonas censales que coinciden con los distritos 2 y 3 alcanzaban una población de 91.666 habitantes, 35.454 personas en el distrito 2 y 56.212 personas en el distrito 10. La población de los distritos 2 y 3 de Oruro está organizada en 100 juntas vecinales, 58 en el distrito 2 y 42 en el distrito 3 (ver: cuadros 10 y 11). Asimismo, existen 27 organizaciones vecinales de base –25 en el distrito 2 y 2 en el distrito 3– que no cuentan con personalidad jurídica.

Cuadro 10
Juntas Vecinales
Distrito 2 – Oruro

Juntas Vecinales		
6 de Agosto Fase I	Comibol Rumicampana	Porvenir
6 de Agosto Fase II	Corazón de Jesús	Porvenir Tesa
Alonso de Ibáñez	Corazón de Jesús “C”	San Pedro
Alto Aruquipa	Cuchiraya II	San Pedro II
Asoc. Constructores	Edw. Avaroa	Sargento Flores
Aurora	El Kuchu	Sebastián Pagador
Barrio Lindo	El Mirador	Sebastián Pagador Fase I
Barrio Minero y Afines	ENAF Calama	Sebastián Pagador Fase II
Barrio Progreso	Final Petot	Senac
Barrio San José	Fundición Estaño	Sinai
Barrio Sapo	Illimani	Villa Coronilla
Blanco Romero	Inca Pozo Alto	Villa Fátima
C. Mineros San José “A”	La Candelaria	Villa Ingavi
Campamento San José	Las Lomas	Villa Moscú
Cañadon San Pedro	Los Andes	Villa San Pedro
Catavi Siglo XX	Los Andes Serrato	Villa San Pedro Alto
Chancadora I	Magisterio Petrolero	Villa San Pedro Alto
Chancadora II	Olmitos del Paraíso	Villa Vizcachani
Chancadora III	Pinos Cochiraya	
Cochiraya Comibol	Pinos Serrato	

Cuadro 11
Juntas Vecinales
Distrito 3 – Oruro

Juntas Vecinales		
10 de Mayo	Japo Machacamarca	Santa Rosa
21 de Enero	Kantuta Integrado	Sierra Mier I
Alfa Omega	Litoral	Sierra Mier II
Aniceto Arce	Miraflores	Stadium Departamental
Antofagasta	Oruro Moderno Bajo	Trinidad I
B. Milagros	Oruro Moderno S. Pagador	Trinidad II
Barrio Ferroviario	Pagador Norte	Troncal
Barrio Municipal	Patio Norte	Urb. El Carmen
Carlos Azurduy	Puerta del Sol	Urb. El Jardín
Central Vinto	Retén San Pedro	Urb. Magisterio
Copacabana	S. M. Emac II	V. Satélite Vinto
Ejército Nacional	Santa Ana III	Villa Dolores
El Progreso	Santa Cruz	Wajara
Germán Busch	Santa Fe	Zona Socavón

A su vez el distrito 2 cuenta con 4 organizaciones funcionales –una que cumple actividades culturales, otra deportivas, otra tareas de capacitación y una de apoyo social (proyecto de becarios) –. En el distrito 3 las organizaciones funcionales alcanzan a un número de 16 de las cuales 4 son centros de salud, 5 son centros de madres, 1 club deportivo, 5 guarderías y uno es un proyecto social de becarios; asimismo, existen organizaciones gremiales ligadas a los 5 mercados del distrito.

El número de instituciones privadas y públicas en el distrito 2 es de 10 entre las que se tiene 3 centros de salud, 3 cooperativas mineras y 1 de transporte, la cárcel pública, 1 proyecto social y la sede de un club social. De la misma forma, el distrito 3 cuenta con 12 instituciones entre privadas y públicas, 6 relacionadas con la educación y capacitación social, deportivas, el Servicio de Acueductos y Alcantarillado de Oruro (SELA), 1 canal de televisión y una de carácter estatal relacionada con el mantenimiento de caminos (SENAC).

En lo que se refiere a la presencia de centros religiosos, en el distrito 2 tienen sede 11 centros, 6 evangélicos y 5 católicos. En el distrito 3, por su parte, existen 22 centros religiosos, 13 son evangélicos, 4 pertenecientes a la iglesia católica, 2 mormones y 2 pertenecientes a la corriente del séptimo día.

En lo que se refiere a equipamiento de centros escolares y de capacitación superior, el distrito 2 cuenta con 10 centros: 7 escuelas, un instituto de educación superior, uno de formación militar y la facultad de ciencias de la salud. En el distrito 3 existen por su parte 18 centros educativos, 13 de educación básica, 2 de formación técnica, una universidad privada y la facultad técnica de Oruro de la universidad estatal.

En relación a la existencia de bibliotecas, ya sean públicas o privadas, solamente existen 3 bibliotecas en el distrito 2, una perteneciente un proyecto de la universidad estatal, otra particular y una de una ONG. En tanto que en el distrito 3, pese a la alta presencia de centros educativos, no existe ninguna biblioteca.

En cuanto a la construcción de mercados públicos, únicamente en el distrito 3 se registra este tipo de equipamiento urbano, existiendo 5 mercados en la zona

El estudio se concentró en la perspectiva de los vecinos y los dirigentes de los barrios Alto San Pedro, Aurora, Barrio El Sapo, Catavi, Colquiri, Fundición Estaño, Porvenir Tesa, San José, Santa Fe, Inca Pozo en el Distrito 2 y 21 de Enero, Este – Ejército

Nacional, Final Pagador, Huajara, Kantuta, Litoral, Miraflores, O. M. Sebastián Pagador, Stadium, Sierra Mier I, Sierra Mier EMAL, Catavi Siglo XX, Trinidad, Villa Copacabana en el Distrito 3.

Los barrios de estos distritos tienden a organizarse en juntas vecinales a partir de una racionalidad de acceder a recursos municipales de inversión social. Ésto se expresa en el gran número de juntas en ambos distritos, así como en la creación de una organización vecinal emergente –Coordinadora de Juntas Vecinales Periurbanas que es reconocida por el Estado empero aglutina a aquellas organizaciones vecinales que aún no han obtenido su personalidad jurídica y no están en los cuadros 10 Y 11–. Asimismo, a nivel de la organización vecinal mayor –Federación de Juntas Vecinales– existen pugnas dirigenciales por el acceso a la dirección ejecutiva que tienden a expresarse en divisiones internas que, por un lado, conllevan la búsqueda de apoyo de las juntas vecinales, y por otro, su adhesión al partido político en función de gobierno municipal, aunque en la gestión 2006 no se produjeron esas pugnas.

Distrito 8 “Valle Hermoso” y 14 “Sebastián Pagador” de la ciudad de Cochabamba

De acuerdo a los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001, las zonas censales que coinciden con los distritos 8 y 14 alcanzaban una población de 52.642 habitantes, 30.858 personas en el distrito 8 y 21.784 personas en el distrito 14. Los barrios que componen el distrito 8 se organizan en 25 juntas vecinales (ver: cuadro 12) y los barrios que componen el distrito 14 se organizan en 21 juntas vecinales (ver: cuadro 13).

**Cuadro 12
Juntas Vecinales
Distrito 8 – Cochabamba**

Juntas Vecinales	
14 de Abril	Plan 700
Alto Mirador	Rumi
Alto Villa 5 de Octubre	Salvador
Calicanto	San Francisco
El Molino	Santa Vera Cruz
Junta Vecinal Señor de Mayo	Ticti Sud
Kiñi Loma	Uspha Uspha
Las Rocas	Villa Alto Salvador
Mineros San Juan	Villa Nueva Santa Vera Cruz
Mulamayo	Villa San José
Nueva Esperanza	Villa San Miguel Alto
Nuevo Amanecer	Villa San Miguel Km 4
OTB Valle Hermoso	

Cuadro 13
Juntas Vecinales
Distrito 14 – Cochabamba

Juntas Vecinales	
OTB 12 de Octubre	OTB Entre Ríos
OTB 1° Grupo	OTB Integración
OTB 2° Grupo	OTB Lomas Pagador
OTB 3er. Grupo	OTB Nuevo Milenio
OTB Alto de la Alianza	OTB Gualberto Villarroel
OTB Alto Mirador	OTB San Andrés
OTB Alto Sebastián Pagador	OTB Santa Fe
OTB Barrios Unidos	OTB SPR
OTB Bella Vista	OTB Trafalgar
OTB Bello Horizonte	OTB Villa Urkupiña
OTB Central Itocta	

En nuestra prospección encontramos que la trama social del distrito 8 está compuesta por 3 grupos de mujeres, 4 grupos juveniles ligados a la parroquia, 8 comités de agua asociados a ASICA –instancia que representa a los comités de agua en la zona sur de la ciudad de Cochabamba–, un comité de limpieza, un sindicato de transportistas; en tanto que en el distrito 14 se hallan 4 asociaciones de comerciantes articuladas alrededor de los 4 mercados de abasto, contando con cuatro sindicatos de transportistas –gremios de los propietarios–, seis asociaciones de servicio de agua potable y una asociación para el recojo de basura.

En cuanto a los servicios de salud, en el distrito 8 existen un centro de salud que pertenece a la parroquia, dos centros privados y dos consultorios médicos también privados; en el distrito 14 hay 2 centros de salud. Respecto los centros educativos, en el distrito 8 hay 9 y en el distrito 14 hay 12, que en distintos horarios ofrecen servicios para los niveles primario y secundario. Se cuenta con 2 bibliotecas infantiles en el distrito 8 y con dos bibliotecas en el 14.

Tanto el distrito 8 como el 14 forman parte de dos Comunas: la Comuna Valle Hermoso que comprende a los distritos 6, 7 y 14 –la oficina de la subalcaldía esta ubicada en el distrito 7 y en el que se mantiene la oficina de la casa comunal–, y la Comuna Alejo Calatayud compuesta por los distritos 5 y 8 –sin oficina en cada distrito–. Se suma al cuadro institucional, la presencia de 7 ONG que trabajan temas de capacitación, servicios comunitarios y acción sociopolítica. En el distrito 14 se cuenta con una defensoría de la salud, 2 hogares comunitarios para la niñez y dos centros de estimulación temprana.

El estudio se concentró en la perspectiva de los vecinos y los dirigentes de los barrios de Valle Hermoso, Nueva Vera Cruz, Uspha Uspha y Urbanización Mineros San Juan, San Francisco en el distrito 8, y 12 de Octubre, 1er. Grupo, 2do. Grupo, 3er. Grupo, Alto de la Alianza, Alto Mirador, Alto Pagador, San Andrés y Villa Urkupiña en el distrito 14.

Si bien estos barrios tienen una rica historia organizativa, en especial los barrios del distrito 14, actualmente, debido a las divisiones internas de sus organizaciones y a la injerencia de partidos políticos, los vecinos tienden a no implicarse en éstas, no obstante esto no resta que en momentos específicos –guerra del agua, guerra del gas– los vecinos se movilicen alrededor de sus juntas o a través de organizaciones alternativas –*FEJUVE Pueblo*–, cuestionando a su organización mayor –la Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de Cochabamba– por estar totalmente instrumentalizada por los partidos políticos en función municipal.

Distrito 4 “Pasankeri” de la ciudad de La Paz

De acuerdo a los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001, las zonas censales que coinciden con el distrito alcanzan una población de 45.296 personas. Los barrios que componen el distrito 4 que se organizan en 7 juntas vecinales (ver: cuadro 14).

Cuadro 14
Juntas Vecinales
Distrito 4 – La Paz

Juntas Vecinales
OTB Alto Pasankeri
OTB Bajo Central
OTB Bajo Norte
OTB Boquerón Central
OTB Huaricunca
OTB Norte Antofagasta
OTB Sector Sur

En el distrito existe un número de 7 organizaciones funcionales de las cuales 3 son juntas escolares de padres de familia correspondientes a los tres centros educativos de la zona, asimismo existen 2 grupos juveniles, 1 grupo de mujeres ligado a una ONG y 1 club de madres.

En el distrito existen 3 ONG: una dedicada a la capacitación y de niños y adolescentes, un centro comunal de la zona y un centro de salud; contando con 3 unidades educativas todas de formación escolar. Asimismo, a la presencia de la iglesia católica se suman 9 congregaciones religiosas, todas pertenecientes a corrientes protestantes.

El estudio se concentró en la perspectiva de los vecinos y los dirigentes de los barrios de las 7 juntas. Éstas, inicialmente se agrupaban en una gran junta que logró ir consolidando el entrono urbano y mejorando las condiciones de habitabilidad a partir de acciones coordinadas entre los vecinos. Esta unidad fue fragmentada, por un lado, por el interés de los vecinos por acceder a recursos de inversión social municipal provenientes de la Participación Popular –creándose las 7 juntas– y, por otro, por el crecimiento urbano que sumó a la vida barrial a nuevos vecinos –propietarios e inquilinos– que no participan de sus prácticas organizativas. Actualmente cada junta busca gestionar sus demandas de manera autónoma sin perder niveles de coordinación formal. No obstante, a momento de las movilizaciones nacionales –guerra del gas, jornadas de mayo y junio del 2005– los vecinos recuperaron la unidad de la gran junta adhiriendo a las acciones de las organizaciones vecinales de El Alto en ausencia de una dirección ligada a su organización mayor –Federación de Juntas Vecinales La Paz–.

Distrito 4 de la ciudad de El Alto

De acuerdo a los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001, las zonas censales que coinciden con el distrito alcanzan una población de 91.234 personas.

Los barrios que componen el distrito 4 se organizan en 54 juntas vecinales (ver: cuadro 15) y 11 organizaciones vecinales sin personalidad jurídica.

Cuadro 15
Juntas Vecinales
Distrito 4 – El Alto

Juntas Vecinales		
Loteo Thunka	Lotes y Servicios	San Felipe de Seke Sector 10
15 de Febrero fabril	Macedonio FV	Santa Bárbara
16 de Febrero Const.	Mercedario Sector 7	Villa ex-Tranca
23 de Marzo	Municipal Illimani	Villa Franz Tamayo
25 de Julio	P. D. Murillo 1ra. Sección	Villa Nueva Jerusalén
6 de Marzo (ex 9 de Abril)	P. D. Murillo 2da. Sección	Villa San José de Yunguyo
Anexo 25 de Julio	P. D. Murillo 3ra. Sección	Villa Tunari 1° Sección
Artesanos I-II Bolivia	P. D. Murillo 4ta. Sección	Villa Tunari 2da. Sección
Artesanos IV “C” 2	Puerta del Sol	Villa Tunari 3da. Sección
Barrio Municipal	San Felipe de Seke Sector 1	Villa Tunari FAB
Complemento Tunari	San Felipe de Seke Sector 2	Villa Yunguyo
Complemento Yunguyo II	San Felipe de Seke Sector 3	Zona 6 de Agosto
Cooperativa Veleros y Mina Chojlla	San Felipe de Seke Sector 4	Zona 6 de Marzo
Gran Poder	San Felipe de Seke Sector 5	Zona Anexo Tunari
J. A. UV A	San Felipe de Seke Sector 6	Zona Argentina
J. A. BCDF	San Felipe de Seke Sector 7	Zona Brasil
J. A. FG	San Felipe de Seke Sector 8	Zona Nueva Marka
Libertad	San Felipe de Seke Sector 9	Zona Oriental

La trama social del distrito está compuesta también por asociaciones de comerciantes de 5 ferias de venta de productos varios y 2 mercados de abasto. Asimismo, hay 3 sindicatos de transportistas –gremios de los propietarios–.

En cuanto a los servicios de salud, se encuentran 5 centros de salud. Respecto a los servicios educativos en el distrito, son 45 centros educativos que en distintos horarios ofrecen servicios en los niveles primario y secundario. Se cuenta con 5 bibliotecas.

Asimismo, el municipio dispone de una subalcaldía en el distrito. Se suman al cuadro institucional, dos ONG que trabajan temas de vivienda popular y derechos de los niños y acción sociopolítica respectivamente, 3 centros de apoyo social y 1 de promoción y capacitación de la iglesia católica.

El estudio se concentró en la perspectiva de los vecinos y los dirigentes de los barrios de 16 de Febrero, 23 de Marzo, 25 de Julio, 26 de Marzo, 3 de Abril, Agua de la Vida, Anexo 25 de Julio, Barrio Municipal, Belén, Complemento Yunguyo II, Estrella de Belén, P. D. Murillo 2da. Sección, P. D. Murillo 3ra., Nueva Marca, Sección, Río Seco–Artesanos II, Artesanos III, San José de Yunguyo, Villa 6 de Agosto, Villa Tunari 2da. Sección, Villa Tunari 4ta. Sección, Zona Anexo 25 de Julio, Zona Franz Tamayo y Zona Venezuela –barrio que no cuenta con personalidad jurídica–.

Estos barrios se organizan alrededor de una estructura organizativa que articula un nivel distrital, donde todas las juntas vecinales de base del distrito deciden y coordinan acciones con un nivel superior que es la dirección ejecutiva de su organización –Federación de Juntas Vecinales de El Alto–. La relación entre las organizaciones de base y las instancias mayores se caracteriza por su fluidez y control que hace contrapeso a una tendencia al manejo cupular e inconsulto de la organización mayor. Esta forma de proceder le dió una gran capacidad de convocatoria expresada a momento de resistir u oponerse, con grandes

movilizaciones, a decisiones municipales y estatales que afectaban aún más la economía popular –guerra del gas, jornadas de mayo y junio del 2005–.

La experiencia urbana en el neoliberalismo

Una de las características centrales de la población de los distritos estudiados radica en su origen inmigrante –rural y/o minero– y/o por estar conformada –dependiendo de los centros urbanos y del grupo de edad que se analice– por una primera generación urbana de inmigrantes. Desde la perspectiva de las personas que habitan estos centros urbanos, el proceso de transición demográfica del cual son sujetos responde a problemas estructurales de carácter económico, que obligaron tanto a individuos y familias a abandonar sus zonas de origen en busca de oportunidades laborales que les permitieran mejorar sus condiciones de vida.

La inmigración a las ciudades –entendida como un proceso complejo de incorporación de grupos humanos a dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales con base en su concentración espacial–⁹¹ implica la emergencia de una configuración urbana –los barrios urbano-populares– que se expresa en estructuras espaciales, comportamientos y tradiciones específicas, y prácticas organizativas que cohesionan socialmente el entorno barrial y permiten su articulación con las instituciones de la sociedad mayor⁹². En este sentido, los barrios urbano-populares son organizaciones territoriales⁹³ en tanto expresión espacial de procesos sociales que condicionan su emergencia, determinan sus dinámicas, y perfilan su relación con el Estado.

Concomitante a las migraciones internas, el proceso de creciente urbanización implica –desde las poblaciones de inmigrantes– el uso de medios de adaptación y asimilación⁹⁴ que, por un lado, les permitan integrarse en las dinámicas urbanas y, por otro, responder a los condicionantes estructurales e institucionales de las ciudades. Este proceso, tanto desde la memoria como desde la práctica de las personas que construyeron esos barrios, puede cifrarse como la “experiencia urbana”. Nos aproximaremos a ésta a partir de la percepción de la exclusión vivida en –y desde– los barrios en el marco de la ciudad.

⁹¹ En términos generales, el espacio urbano es el lugar de concentración de mucha población que realiza exigencias concretas -residenciales, productivas, sociales y culturales-. ver: D'Entremont, 1997.

⁹² “Se puede argumentar que los estratos populares de las grandes ciudades siempre se han aglutinado en vecindarios que se diferenciaban del resto por el nivel socioeconómico medio de sus habitantes, así como por una constelación de rasgos singulares propios de los patrones de interacción que se dan dentro del barrio y entre éste y el resto de la ciudad, constelación que, abusando ciertamente del término en muchos casos, podría estar indicando la presencia de una subcultura.” Kaztman, 2001.

⁹³ “Cuando una configuración (espacial) es sostenida por un proceso social que la refuerza y conserva o cuando es producto de actos voluntarios en función de ciertos objetivos concientes la denominaremos organizaciones territoriales” Corragio, 1988, citado por Carrión, 2000.

⁹⁴ Se refiere tanto al asociativo -organizaciones formales- como al uso redes sociales -relaciones informales- como medio de asimilación y estrategia colectiva inserción urbana.

La percepción de la exclusión

Sin abstraer las condiciones históricas concretas que estructuran la formación social boliviana, el paradigma de lo urbano se funda en una noción de integración social que define a las ciudades como el lugar –ámbito– de la vida colectiva basada en la materialidad de un espacio compartido⁹⁵; empero, esta noción integradora es cuestionada cuando se la confronta a las condiciones reales de vida⁹⁶, en especial aquellas ligadas a la inequidad por la pertenencia territorial.⁹⁷ Prospectemos la exclusión desde el lugar⁹⁸ de aquellos que la vivencian –los denominados pobres urbanos bolivianos– para, posteriormente, analizar cómo ellas y ellos la confrontan o se le resignan.

La urbanización de la pobreza (... o la falta de trabajo como discriminación)

Independientemente del distrito municipal y de la persona –sea hombre o mujer, sea dirigente o base– que accedió a interactuar en el marco de la investigación, la carencia de lo necesario para sustentar y mantener a sus familias nos fue presentada como un hecho insoslayable de la vida cotidiana en sus barrios.⁹⁹ No obstante, este *dato de la realidad* no es necesariamente abordado de manera directa, sostenida y/o militante por los grupos y colectivos sociales que conforman las organizaciones territoriales – barrios– en los distritos.

En términos generales, la exclusión se expresa como un correlato de la vulnerabilidad dada por la precaria relación de la “gente necesitada” con las actividades que generan ingresos. El “tema del trabajo” se vive como una discriminación hacia la “gente de escasos recursos” generada y/o abalada por el Estado, que –a su vez– es instrumentalizado por grupos económicos y sociales interesados en apropiarse de los recursos – “las riquezas”– del país. La vivencia del empleo precario y/o el desempleo¹⁰⁰ se describe como

⁹⁵ “... lo que finalmente define el concepto de la ciudad es la materialidad de un lugar compartido por varios grupos sociales y las relaciones que estos establecen para integrar sus diversidades de manera que ese compartir sea posible. El espacio no define las relaciones sociales pero influye en su estructuración: la localización, el tamaño, los recursos naturales y la acumulada cristalización de la historia y la cultura constituyen algunas de las condiciones materiales de esas relaciones.” Ramírez, 2003.

⁹⁶ “... lo que caracteriza a la ciudad capitalista moderna en los países en desarrollo es la tensión originada por la coexistencia de estas dos fuerzas contradictorias: una tendencia hacia la integración física y social, que se origina en la naturaleza misma de la ciudad, y una tendencia hacia la fragmentación física y social resultante de las relaciones sociales del capitalismo y exacerbada por la creciente desigualdad urbana impuesta por la globalización. *Ídem*.”

⁹⁷ “En términos de igualdad de oportunidades, habitar **entornos territoriales** diferentes puede constituir un factor de discriminación. Así, por ejemplo, la pertenencia a un entorno territorial urbano marcado por la inseguridad física, la descomposición social, la erosión de normas de convivencia comunitaria y la sobreoferta educativa, donde se dan todos los círculos viciosos de la pobreza, constituye un factor que limita claramente las oportunidades de desarrollo.” CEPAL, 2000.

⁹⁸ Este lugar es “la construcción concreta y simbólica del espacio” Augé, 1998.

⁹⁹ Esta aserción –amplia y elemental– adquiere significación cuando se pone en perspectiva la precariedad del empleo urbano (ver: problemática)

¹⁰⁰ En el área urbana boliviana, el desempleo estructural se expresa en: a) una tasa de desempleo que alcanza niveles inéditos con mayor presencia de mujeres, b) un mayor peso relativo entre hombres y mujeres en la cesantía del empleo, c) los desocupados son jóvenes y más escolarizados, d) una mayor incidencia en hombres jefes de hogar en la cesación del empleo y e) un aumento en la duración de los episodios de desempleo. En caso de acceder a un nuevo empleo urbano, los pobres se encontrarán con a) un empleo precario y/o no calificado, b) dos tercios de sus nuevos empleos se concentrarán en el sector informal, c) la mitad de sus nuevos empleos se concentran en el sector terciario, d) sus nuevos empleos serán predominantemente no asalariados –cuentapropistas–, y e) tres de cada cuatro nuevos empleos serán no calificados. Ver: Escóbar de Pabón, 2003.

una discriminación que se estructura a partir de la noción de postergación –“vivir relegados en nuestro propio país”–. Es dable afirmar que esta noción expresa el carácter desintegrador del vínculo social generado por la flexibilización laboral y le asigna un papel interesado al Estado (ver Cuadro 16).

Cuadro 16
Aspectos compartidos en la vivencia de vulnerabilidad laboral en los barrios de los distritos estudiados

Flexibilización laboral	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empleo precario o se trabaja por nada. ▪ Inhibe la participación social. ▪ Despolitiza a los trabajadores.
Papel del Estado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prioriza intereses económicos de determinados grupos. ▪ Es patrimonio de quienes gobiernan. ▪ No genera oportunidades para los sectores populares.

Expliquémonos: la libre contratación es –en la práctica– la degradación de la relación asalariada, la eventualidad de ésta no hace más que reafirmar una zona de vulnerabilidad¹⁰¹ donde el “trabajo permanente es algo no permanente”. En este sentido, la desintegración del vínculo laboral se plasma en la des-estructuración o ausencia de las organizaciones sindicales tradicionales y en una mayor competencia entre los pobres para lograr ingresos para la supervivencia.

La des-estructuración y/o ausencia de las organizaciones sindicales tradicionales es sentida¹⁰² no sólo como la pérdida de una capacidad para incidir en el Estado en términos de una práctica organizativa de exigencia de sus derechos sociales, sino como la disolución de un espacio social que permitía, por una parte, la sociabilidad entre iguales – los trabajadores– y, por otra, la formación política de una clase social – la clase trabajadora–. A la desintegración del espacio sindical se suma la dificultad para lograr ingresos con los que enfrentar las necesidades familiares, aspecto que redundaba en una actitud de agresiva competencia que es vivida como la afirmación de intereses individuales en menoscabo de ciertos valores compartidos – centrados en la cooperación y reciprocidad–; esta actitud competitiva entre los pobres contempla, de un lado, que éstos no se impliquen en aspectos referidos al bien común de sus barrios y, por otro, que dependan más de factores de poder –en especial político– para acceder a los medios y/o recursos para su supervivencia.

En cuanto al Estado, éste se revela como el actor central – por omisión o acción– en la generación y mantenimiento de las malas condiciones de vida de la mayoría de la población. Inicialmente, se asocia la situación vivida con la ausencia del Estado en la creación y/o regulación de la relación laboral: el hito –como era de esperarse– es el decreto supremo 21060¹⁰³, éste, que normó el Plan de Ajuste Estructural y la posterior aplicación de políticas neoliberales, es el factor que desencadena el desempleo y compele a quien busque ingresos a sumarse al sector informal. Del mismo modo, la capitalización de

¹⁰¹ Zona de vulnerabilidad en el sentido de un “espacio social de inestabilidad, de turbulencias, poblado de individuos precarios en cuanto a su relación con el trabajo y frágiles en su inserción relacional” Castel, 1991.

¹⁰² En especial por aquellas personas que estuvieron ligadas al sector minero que fueron “relocalizadas” en el segundo quinquenio de la década de 1980.

¹⁰³ El hecho más significativo en la memoria de los trabajadores es la flexibilización laboral, que afectó directamente las condiciones laborales a partir de la reducción de empleos públicos, la eliminación de la estabilidad laboral, la ausencia de seguridad social, y la caída estrepitosa del salario real. Ver: Aguirre *et. al.*, 1993.

las empresas públicas¹⁰⁴ no implicó la generación de empleo para los sectores más afectados por la política de ajuste.

Que el Estado esté ausente en la generación y/o regulación laboral, no supone – desde quienes viven en una situación precaria– que éste sea indiferente o no intervenga para generar condiciones que favorezcan a ciertos grupos –sociales y económicos–. En este entendido, se colige que quienes accedieron a ser gobierno instrumentalizaron el aparato estatal para beneficiar a sus grupos de pertenencia y/o respondieron –de manera servil– a poderes económicos foráneos. Un dato importante radica en que se asigna al Estado –en términos de manejo de la cuestión pública– una predisposición a impedir a los “verdaderos bolivianos” a acceder en igualdad de oportunidades a los recursos que les permitan superarse –léase como obstáculos para la movilidad social–. En otras palabras, “las oportunidades están para unos pocos”.

Atendiendo a esta vivencia de la exclusión –a manera de síntesis– se afirma que la transformación de las condiciones de vida debe transitar por la generación de empleo, la estabilidad laboral y un salario justo. Esta transformación, entendida como un proceso de integración social en el que el Estado jugaría un papel central, supondría la atenuación de los conflictos sociales, el desarrollo económico del país y la superación de los verdaderos bolivianos.

Cuadro 17
Elementos comparativos en la referidos a la exigencia de
derechos laborales en los barrios de los distritos estudiados

Santa Cruz	Tarija	Potosí	Oruro	Cochabamba	La Paz	El Alto
Estabilidad laboral.	Estabilidad laboral. Salario justo.	Estabilidad laboral.	Generación de empleo	Generación de empleo. Salario justo. Estabilidad laboral.	Generación de empleo. Salario justo.	Generación de empleo Capacitación empresarial.

Fuente: Memoria Encuentro “Inequidad Social y Presupuesto Público”, 2005

¹⁰⁴ La capitalización -eufemismo de privatización- fue un requisito para que Bolivia continúe recibiendo ayuda internacional y atraiga grandes magnitudes de inversión extranjera directa.

Recuadro 4 (a)
La experiencia urbana en el neoliberalismo

La vivencia de la exclusión: No hay trabajo

- ▶ *“Otro sería la demanda de fuentes de trabajo para los integrantes del barrio, ya que la mayoría son generalmente cooperativistas, una fuente de trabajo permanente es algo no permanente, o sea que pueden despedirles cualquier rato, no es trabajo seguro, que asegura al miembro o la persona que está trabajando.” (Hombre dirigente Potosí).*
- ▶ *“Los (sectores) que están sufriendo el golpe que ha ocasionado la aplicación de las leyes del 21060 y las posteriores, a creado una desocupación pero increíble en nuestro país” (Hombre dirigente Oruro).*
- ▶ *“Con el 21060 todo a la gente le han relocalizado. Yo, por ejemplo, mi esposo no tiene trabajo, el trabaja así, independientemente.” (Mujer vecina Cochabamba).*
- ▶ *“(…) yo no estoy de acuerdo, por ejemplo que si viene una empresa, vengan con su gente de otro lado; entonces se tiene que ocupar gente o mano de obra de los bolivianos, eso es dar trabajo.” (Hombre dirigente Santa Cruz).*
- ▶ *“... cuando se trata de llenar plata a los bolsillos, comprarse empresas, comprarse acciones, ya no ve más allá de la realidad (la pobreza del país), les vendan los ojos a ellos (a los gobernantes), solamente ellos aseguran el futuro de sus hijos y de todas sus demás generaciones.” (Hombre dirigente EL Alto).*
- ▶ *“(…) pero gracias a nuestros gobernantes anteriores y gracias a las empresas transnacionales, a estos gobiernos que han pasado, pero siempre nos ha manejado desde allá, no aquí; como decimos, nuestros gobernantes de Bolivia no han manejado porque ellos han pensado en nuestro país, siempre han pensado en el país de afuera, estaba infiltrado por el Banco Mundial, desde ahí viene ¿no? Así, así diciendo ¿no?” (Mujer vecina La Paz).*
- ▶ *“(…) la riqueza está en unos cuantos, las oportunidades están para unos cuantos, en este país no incentivan a la microempresa para que haya más fuente de trabajo, especialmente el tema de lo que hicieron la clase política pasada, ha dejado en la miseria a todo el pueblo boliviano porque los recursos que tenía que entrar para el tema de salud, el tema de educación, para que mejoren las avenidas, para que mejoren las empresas, todo eso se regaló.” (Hombre dirigente Santa Cruz)*
- ▶ *“(…) una vez reactivadas las fuentes de trabajo y crear otras nuevas fuentes de trabajo, inmediatamente, yo creo que habría incluso paz social, porque incluso hombre que tiene trabajo tiene algo que comer, hombre que no tiene que comer prácticamente está en una posición contraria a cualquier gobierno, a cualquier organización de tranquilidad o de paz.” (Hombre dirigente Oruro)*
- ▶ *“(…) si nosotros surgimos, nos capacitamos, somos un país rico y nos industrializamos, poco a poco vamos a romper esas cadenas de dependencia de ese país del norte, este país también -de alguna manera- frena de que nosotros, la gente netamente del país, la gente nativa boliviana, quiera superarse y, por lo tanto, impide que nosotros nos superemos más y tratemos de romper esas cadenas que estamos unidos a las transnacionales que son los Estados Unidos. (Hombre vecino La Paz).*
- ▶ *“(…) en los barrios vivimos con 400 Bs., descalzos, con más mortalidad, no hay seguro, no tenemos plata ni para el doctor, si la gente se enferma se tiene que morir. ¡Es injusto!” (Mujer vecina Potosí)*
- ▶ *“Necesitamos seguridad ciudadana, necesitamos educación, necesitamos salud, necesitamos jubilación digna, necesitamos deporte. Esas son verdaderas necesidades que se ven en los barrios (Hombre dirigente Santa Cruz)*
- ▶ *“Porque no tengo una fuente de trabajo, mis hijos andan sin comer, no tenemos un hogar muy vigente; uno hace todo esfuerzo para poder lograr una fuente de trabajo, pero a calores políticos a uno lo retiran, discriminan diciendo que no es del partido, diciendo que no tiene (trabajo) tratan de hacerlo votar del otro lado, lo ven como a una persona como antisocial, esa es la palabra perfecta.” (Mujer vecina La Paz)*

Las condiciones de habitabilidad (... o la exclusión de los servicios urbanos básicos)

A la dificultad cada vez mayor de lograr ingresos que les permitan su supervivencia, las personas de los distritos estudiados enfrentan condiciones de habitabilidad precarias en un entorno territorial urbano carente y/o deficiente en bienes y servicios urbanos básicos¹⁰⁵ (ver: anexo 3). En este sentido, perfilaremos –desde la perspectiva de los hombres y mujeres que los habitan– un panorama de las necesidades sentidas en los barrios y, posteriormente, recuperaremos el sentido asignado a las precarias condiciones de vida en los barrios.

Cuando se escucha a los dirigentes vecinales referirse a la realidad de sus barrios, el eje articulador en sus descripciones de la vida cotidiana, en la enunciación de sus demandas sentidas, y en sus posiciones y/o acciones frente a la misma, es la situación de inequidad a la que están sujetos por habitar determinados espacios urbanos.

Al interrogarse acerca de cuál es la situación referida a los servicios básicos en sus barrios, los representantes de los distritos estudiados coinciden en que aquellos –luz, agua y alcantarillado– son insuficientes en cuanto a cobertura pues no todas las personas tienen la posibilidad de acceso. Empero, en caso de disfrutar de los mismos, su calidad no es la deseada o no responde al costo de conexión y/o la tarifa mensual, agregándose a ésta –que de suyo es alta– cobros irregulares e inconsultos con los usuarios (Cuadro 18).

Cuadro 18
Percepción del acceso a los servicios básicos en los barrios de los distritos estudiados

Luz	Agua	Alcantarillado
<u>Cobertura</u> Es el servicio al que la mayoría de las viviendas accede.	<u>Cobertura</u> Es el servicio al que no todos acceden (ya sea en viviendas o en áreas colectivas).	<u>Cobertura</u> Es un servicio al que no todas las viviendas acceden.
<u>Calidad</u> -no se especifica-	<u>Calidad</u> El servicio tiende a ser malo.	<u>Calidad</u> -no se especifica-
<u>Costos</u> Las tarifas son altas.	<u>Costos</u> Las tarifas son altas.	<u>Costos</u> La instalación es costosa.

Fuente: Memoria Encuentro Mercantilización Servicios Públicos, 2005

De manera general, la situación señalada es interpretada como una actitud discriminatoria de las autoridades hacia las personas que habitan espacios urbanos que concentran a los estratos populares. Esta lectura plantea que el tema de los servicios urbanos básicos es un tema político¹⁰⁶ debido, por una parte, a que los partidos políticos instrumentalizan esas demandas en términos de un mercado electoral (ver: acápite “clientelismo”) y, por otra, a que éstos responden a intereses económicos ajenos a los de sus electores.

Se suma a esta perspectiva, desde el “ciudadano consumidor –potencial– de servicios”¹⁰⁷, que los mecanismos de control social previstos por la Ley de Participación

¹⁰⁵ Utilizamos una definición de manual cuando nos referimos a los bienes y servicios urbanos básicos. Entendemos por servicios públicos a los servicios prestados por instancias del Estado -directamente o través de concesionarios- para satisfacer las necesidades comunes de la población; dentro de los servicios públicos, los servicios básicos son aquellos que se consideran elementales e imprescindibles (agua potable, luz, alcantarillado). En cuanto a los bienes, éstos son los de uso común -uso comunitario- y/o los destinados al servicio público. Ver: PADEM, 2003.

¹⁰⁶ En el sentido que responde a la lógica de los espacios de decisión manejados por los partidos políticos.

¹⁰⁷ Idealmente, para hacer frente a su exclusión como usuarios, los vecinos deberían movilizarse social y económicamente -mediante sus OTB y comités de vigilancia- “para asumir una parte de la responsabilidad en la producción de ‘servicios a su servicio’” Thévoz, 1997. En este esquema, la influencia de los vecinos

Popular responden a la lógica de los partidos políticos y que las instancias de regulación del Estado –las superintendencias del área– no muestran una predisposición para hacer respetar los derechos del consumidor. Del mismo modo, se expresa que, desde la iniciativa empresarial no hay apoyo efectivo a los emprendimientos autogestionarios en el ámbito local, que –en caso de haberlas– las cooperativas de servicios están en manos de personas ligadas a los partidos políticos, y que la esfera política –tanto legislando como decidiendo– apoya abiertamente los intereses de las empresas de –o con– capital extranjero (Cuadro 19).

Cuadro 19
Posición comparada del papel de los partidos políticos en la
discriminación de servicios básicos en los barrios de los distritos estudiados

Santa Cruz	Tarija	Potosí	Oruro	Cochabamba	La Paz	El Alto
Especulan con necesidades sentidas.	Especulan con necesidades sentidas.	Especulan con necesidades sentidas.	Especulan con necesidades sentidas.	Especulan con necesidades sentidas.	Especulan con necesidades sentidas.	Especulan con necesidades sentidas.
Control social responde a su lógica.	Control social responde a su lógica.	No intervenir en favor del consumidor.	Control social responde a su lógica.	No apoyan iniciativas locales.		No apoyan iniciativas locales.
Cooperativas de servicios responden a sus intereses.			No intervenir en favor del consumidor.	Favorecen empresas extranjeras.		Favorecen empresas extranjeras.
						No intervenir en favor del consumidor.

Fuente: Memoria Encuentro Mercantilización Servicios Públicos, 2005

La posición generalizada se resume en que el descuido de las autoridades electas y de sus funcionarios respecto a las demandas mencionadas, responde a una lógica especulativa y manipuladora asumida en la esfera de toma las decisiones, que desde la vivencia de las y los vecinos se expresa en ser despreciados: “no nos hacen valer” y “se nos usa como escalera”.

organizados sobre sus representantes elegidos redundaría en que los proveedores de servicios “pongan a su disposición servicios que corresponden a sus necesidades en cuanto cantidad, calidad y costo” *Ídem.*

Recuadro 4 (b)
La experiencia urbana en el neoliberalismo

Nada para los barrios marginales

- ▶ “[los partidos políticos] primero nos vienen a buscar y después ya se olvidan, ya no hacen participar nada ya. Nosotros somos escalera nomás.” (Mujer vecina – Tarija)
- ▶ “... no siempre tenemos la atención que quisiéramos tener de nuestras autoridades, no siempre. En cada elecciones nos tienen como escaleras y luego si te he visto no me acuerdo.” (Hombre dirigente Oruro)
- ▶ “(...) Porque al vivir en un barrio, en la zona sur, es un barrio olvidado; generalmente los partidos políticos están más concentrados, atienden más, a la zona central, embellecen más la zona central, les dan más comodidades, pero a los de la zona sur ni siquiera tenemos calles pavimentadas, no tenemos los servicios básicos y los que pagan las consecuencias son nuestros hermanos, nuestras familias.” (Hombre vecino Cochabamba)
- ▶ “En realidad de las autoridades de nuestros barrios un poco estamos olvidados, porque muchas veces yo pienso que hay veces se olvidan, hasta ellos mismos se olvidan de qué necesidades tiene nuestro barrio, de que carecemos.” (Vecino hombre Potosí).
- ▶ “Evidentemente [me siento excluido], claro, porque es un barrio marginal, especialmente cerca de nuestro monumento del cerro [de Potosí] que estamos siempre marginados, no tenemos esa atención a nuestro distrito, especialmente nuestras obras que ya están certificados, están paralizado.” (Hombre vecino Potosí)
- ▶ “(...) No hacen obras, más que todo en los barrios alejados, y más que todo en el barrio sur como se puede indicar, entonces se ve nomás que las autoridades se descuidan mucho en general.” (Hombre vecino Cochabamba)

Vivir en los barrios (... o el abandono social)

La vivencia de las precarias condiciones de vida en sus barrios encuentra en el desempeño del sistema político partidario –en especial en la forma en que se ejerce la autoridad delegada– un elemento constitutivo de la exclusión. En otras palabras, el sentido que asignan las personas que habitan los entornos urbanos-populares a su relación con los representantes de la esfera política dista de ser positivo en tanto que el ejercicio de la función pública, de una parte, no conlleva responsabilidades¹⁰⁸ con las/los electores de los barrios y, por otra, beneficia al grupo social de pertenencia de quienes lo ejercen¹⁰⁹.

La relación con los partidos políticos contempla la relajación de las responsabilidades de los representantes electos para la función pública, ésta, que tiende a ser sentida con mayor intensidad por las y los electores de zonas y/o barrios específicos de las ciudades, se hace patente al ser “olvidados” por habitar un sector o barrio de la ciudad. Es dable interpretar este sentido de abandono social a partir de cómo se representa socialmente la práctica política partidaria – el hacer política– con los sectores urbano-populares.

Inicialmente, la razón efectiva que marca la relación de “los políticos” con las personas de los barrios estriba en el interés que aquellos tienen por captar sus votos. Con independencia del alcance de la elección – local o nacional– y de su contenido ideológico – izquierda o derecha–, la oferta electoral se articula desde la demanda sentida en el entorno barrial, trasuntando desde la necesidad de lograr un empleo –“pegas”– hasta acceder a algunos requerimientos básicos para la zona –“obras”–. Resulta de la aplicación de este esquema que la relación de los partidos políticos con los vecinos y organizaciones barriales se presente como tramposa – fundada en el engaño–, tanto por el uso especulativo *ex ante* –

¹⁰⁸ Se trata de la ausencia o de la aplicación -meramente formal- de los mecanismos efectivos de control de los gobernantes que impide la democratización en las relaciones de poder en la gestión pública.

¹⁰⁹ De manera general se hace referencia al patrimonialismo, entendido como el uso privado del patrimonio público en el marco de la gestión pública ver: Fleury, 1998.

uso proselitista— como por la manipulación *ex post* — uso político— de sus expectativas y demandas.

Si en la época preelectoral todo vale para acercarse a las personas de los barrios — maximizando los recursos sociales para lograr apoyo en la campaña y adhesiones a su lista—, cuando el partido político electo asume funciones, en la mejor situación, éste atiende parcialmente las demandas aplicando el criterio premio—castigo con quienes se presenten como leales y/o dispuestos a movilizarse por el color político o la facción dominante dentro del partido o coalición gobernante; en la peor situación —que es la más común—, el partido elimina de su agenda a la zona o el sector hasta la próxima elección. La lógica de especulación y manipulación evidencia que las personas que operan en y desde la esfera político-partidaria — “las autoridades”— responden a sus propios intereses que se hacen permeables en todas sus interacciones con los vecinos y sus organizaciones, y se asocian con la apropiación y mal uso de recursos públicos.

La relación entre las autoridades y los vecinos es interpretada como una actitud clasista que mantiene —o acrecienta— las distancias sociales y las diferencias económicas entre las personas de sectores urbano-populares y las personas de la “clase social privilegiada”. Esta actitud tiene como correlato la desatención — el “abandono”— de los barrios populares, que desde la posición de sus habitantes redundan en el mejoramiento de otros entornos territoriales — residenciales y/o los centros histórico/administrativos de las ciudades— y la marginalización de los suyos, dando como resultado la segregación espacial y la diferenciación entre “la ciudad” y los “cinturones o cordones de pobreza” (Cuadro 20).

Cuadro 20
Aspectos compartidos del sentido del abandono social en el ejercicio de la autoridad delegada en los barrios de los distritos estudiados

No hay responsabilidades de los partidos electos con los sectores populares.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso proselitista de las demandas sentidas. (<i>Empleo y obras</i>) ▪ Uso político de las demandas sentidas. (<i>Respuesta arbitraria a las demandas</i>)
Los agentes de los partidos políticos se benefician de la gestión pública.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apropiación y mal uso de recursos públicos (<i>Recursos asignados para responder a las demandas</i>) ▪ Mantener y/o promover su situación de inequidad social. (<i>Mejora las condiciones de vida de la clase privilegiada</i>)

Del abandono social derivan aspectos que nos permiten identificar —a partir de la imagen del poder político— cómo éste se ejerce con los sectores urbano-populares y cómo éstos entienden el aparato estatal.

El uso proselitista y político de las demandas sentidas conlleva un vaciamiento ideológico¹¹⁰ en la interacción de los partidos políticos con las y los vecinos, estructurando un vínculo de pragmática subordinación con quienes ejercen el poder, que, en el plano de lo individual, promueve actitudes de indiferencia, desinterés y/o desconfianza en la acción política y sus posibilidades de transformación social, y, en el plano organizativo, tiende a hacer funcional el desempeño de las organizaciones, cooptando a sus dirigencias y/o sosteniendo su preeminencia con base en prebendas.

La utilización de la gestión pública en beneficio propio implica —desde esta lectura— que el aparato del Estado está en manos de grupos cerrados —ajenos a los sectores urbano-populares—¹¹¹ que acuerdan de manera corrupta el reparto de los espacios de decisión entre

¹¹⁰ En el sentido de la ausencia de valores e ideales expresados doctrinariamente.

¹¹¹ Los dirigentes identifican estos grupos cerrados como logias, familias, elites, y clanes.

sí y acaparan el empleo público. Del mismo modo, el ejercicio de funciones en los poderes del Estado supone, por un lado, la adhesión a los intereses de grupos de poder económico nacional y extranjero –expresada en la sanción de leyes que les favorecen–, y, por otro, el empobrecimiento de la sociedad –muchos pobres y pocos ricos– que se expresa en la conflictividad étnica, regional y de clase que vive el país (Cuadro 21).

Cuadro 21
Ponderación del ejercicio del poder político en los barrios de los distritos estudiados

Uso proselitista de las demandas sentidas.	Uso político de las demandas sentidas.	Apropiación y mal uso de recursos públicos	Mantener y/o promover la inequidad social.
Vacía ideológicamente el hacer político. Genera indiferencia, desinterés y/o desconfianza en la acción política.	Promueve un vínculo pragmático con la esfera política. Condiciona mediante prebendas la relación con las organizaciones sociales. Coopta las dirigencias de las organizaciones sociales.	Controla la gestión pública mediante grupos cerrados. Corrompe la administración pública (los espacios de decisión y el acceso al empleo público).	Favorece a grupos de poder económico - nacional y extranjero-. Genera conflictividad étnica, regional y de clase.

Fuente: Encuentros de reflexión con vecinos, noviembre - diciembre 2005/enero 2006

Recuadro 4 (c)
La experiencia urbana en el neoliberalismo

El olvido de las autoridades

- ▶ “En parte sería eso, porque a veces pedimos así ayuda y nunca viene la ayuda, y siempre vienen los políticos y prometen y prometen y nunca cumplen y ¿por qué será esa situación que ocurre?, no se, la verdad no se, yo también quiero saber porqué siempre que vienen cumplen si , si , si (ironía), nunca van (a los barrios), siempre que pasa el alcalde, tenía que poner gas aquí a domicilio, tenía que traer, no hay gas, nada a domicilio.” (Hombre joven vecino Oruro)
- ▶ “(...) las autoridades son como los políticos, cuando entran al poder ya se olvidan de los pobres y ya no se preocupan de la gente pobre.” (Hombre joven Potosí)
- ▶ “Los de la alcaldía atienden a los más preferidos y a nosotros que no estábamos tanto enterados sobre la política, nos han ido marginado, poco a poco, y esa marginación nos han obligado para que nos levantemos” (Hombre dirigente Cochabamba)
- ▶ “(...) las autoridades siempre nos utilizan, llegado el momento, cuando están en el poder, cada uno busca su propio interés, en vez de la colectividad, porque debería ser al contrario, el político, el servidor público debería servirnos a todos para que nosotros nos sintiéramos contentos con su trabajo, pero en la actualidad no es así, yo no conozco a ningún político que trabaje para el pueblo.” (Hombre vecino Potosí)
- ▶ “(...) Ellos (las autoridades) se llenan los bolsillos y, en vez que den a la gente que no tienen, ellos se llenan más los bolsillos, tienen y quieren seguir teniendo más”. (Mujer vecina Cochabamba)
- ▶ “(...) Ellos (las autoridades) nomás se han sacado la (plata) que nos ha ayudado, más bien eso, eso era para todo(s); pero nunca no ha llegado para el pobre, para ellos, para sus bolsillos, ellos se han enriquecido más, en ese caso ya hay más pobreza.” (Hombre vecino El Alto)
- ▶ “Lo que más impide (que se mejore las condiciones de vida) sería en lo político, aquellas personas que sí están en el puesto más alto, ellos son los que impiden que la gente de clase media o la clase obrera puedan trabajar libremente, eso es lo que impiden más.” (Mujer vecina Tarija)
- ▶ “(...) la gente tiene que tomar conciencia de que tenemos derecho a vivir mejor, todos, no solamente las autoridades o los políticos, todos, porque no pensemos que solamente los que están en la clase alta tengan toda clase de oportunidades y los demás, que somos más del ochenta por ciento, no tengamos acceso a esas oportunidades.” (Mujer dirigente Tarija)

Perspectivas locales de la exclusión

Atendiendo a los puntos ya señalados –la falta de trabajo, las condiciones de habitabilidad y el abandono social– y a partir de la información captada mediante un sondeo de opinión (ver: anexo 4), presentamos –de manera sintética– la vivencia de la exclusión desde las perspectivas locales de cada distrito estudiado.

Distrito 4 “El Pari” de la ciudad de Santa Cruz

La exclusión se presenta como una vivencia que adquiere sentido a partir del desinterés de las autoridades por los problemas en el ámbito barrial. Este abandono expresa y articula distintas facetas de la vida cotidiana de las personas que viven en los barrios:

- Las malas condiciones de vida de las familias que habitan en los barrios.
- La falta de fuentes de trabajo para las personas que viven en los barrios.
- La falta de infraestructura en los barrios.
- Los deficientes servicios de salud y educación en los barrios.
- La inseguridad que se vive en los barrios.

El “olvido”, la inadvertencia de sus necesidades por parte de las autoridades, perfila una imagen de la práctica político partidaria con las siguientes características:

- Los políticos sólo están interesados en captar votos.
- Los políticos generan divisiones al interior de las organizaciones vecinales.
- Los políticos son arbitrarios cuando ejercen el poder.

Esta percepción, que apela en especial a las autoridades municipales, conllevaría –induciría a– “la apatía de la gente”. En este entendido, es sugerente que algunas personas contestaran que no se sienten excluidas debido a que cuentan con algunos servicios e infraestructura en su entorno barrial.

Distritos 6 y 10 de la ciudad de Tarija

La exclusión se presenta –predominantemente– como una vivencia referida a las precarias condiciones de vida de sus barrios. De una parte, se encuentran personas que no se consideran excluidas debido a que las autoridades aprobaron y/o concretaron obras para sus barrios. Esta lectura supondría:

- Que los dirigentes vecinales son efectivos en sus gestiones ante las autoridades.
- Que las autoridades –a su manera¹¹²– responden y procesan ciertas demandas.

Siguiendo esta percepción, en caso de no acceder a ciertos requerimientos, se plantea que el crecimiento urbano – “la cantidad de barrios” – supera las capacidades e intención de las autoridades para atenderlos.

Por otra parte, hay personas que afirman que se sienten excluidas, como es de suponerse, debido a múltiples carencias en su entorno barrial. El carácter de la relación con las autoridades implicaría:

¹¹² Nos referimos a las lealtades políticas que juegan un papel central en la vida vecinal.

- El uso especulativo y manipulación de las expectativas y demandas de la población de los barrios.
 - La discriminación de las personas “humildes” que habitan los barrios.
- A esto se suma el olvido al que están sujetos sólo por vivir en estos barrios.

Distrito 4 “San Cristóbal” de la ciudad de Potosí

La exclusión es vivenciada como un distanciamiento de los representantes de las personas que los eligieron. Esta separación, en alguna medida, diluye las promesas, los acuerdos y las obligaciones referidas a los requerimientos –servicios y equipamiento– de la zona. En este entendido, la vivencia de la exclusión no sólo está ligada a la carencia, sino a las diferencias socioeconómicas entre quienes ejercen el poder y la población que vive el distrito.

En las respuestas obtenidas es notable la percepción general de que quien ejerce la función pública tiene una predisposición negativa hacia quienes los eligieron. Esta despreocupación pondría en evidencia:

- Los intereses personales de los dirigentes.
- Los intereses económicos de las autoridades.

Resulta de esta percepción que las autoridades manipulan a las personas de la zona, aprovechando su situación de vulnerabilidad, aspecto que confirma que en el cotidiano:

- Se influye y se logra resultados sólo si se tiene recursos económicos.
- Se influye y se logra resultados sólo si uno es del estamento dominante.

Distritos 2 y 3 de la ciudad de Oruro

La exclusión se sustancia en la actitud que las autoridades tienen con las personas que habitan los “barrios marginales”. Éstos, que carecen de servicios básicos e infraestructura, son “desplazados” en la atención a sus requerimientos –siguiendo las respuestas obtenidas– a razón de:

- El lugar de la ciudad donde están emplazados.
- El origen inmigrante campesino de los habitantes del barrio.
- La burocracia en la gestión municipal.
- Las escasas capacidades de influencia de los representantes vecinales.

Algunas personas respondieron que no se sienten excluidos porque sus barrios cuentan o empiezan a acceder a servicios básicos e infraestructura. Es dable pensar que el acceso a éstos tiene un correlato ideológico en cuanto a sentirse integrado a la “ciudad”, es decir menos “marginales”.¹¹³

Empero, la interacción con los representantes políticos se sustancia en una imagen que tiene las siguientes características:

¹¹³ Debe tomarse en cuenta las diferencias internas en el acceso a servicios entre distintas zonas de los distritos.

- Especulan con las necesidades y expectativas de las personas que viven en los distritos.
- No tienen iniciativas para mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en los distritos.
- No cuentan con capacidades técnicas para solucionar la mala situación de los barrios.
- Cooptan a las dirigencias barriales.¹¹⁴

Asimismo, desde el punto de vista de algunas personas, la vivencia de la exclusión implicaría:

- Conformismo en la gente que vive en los barrios.
- Desconfianza en las dirigencias vecinales.

Distrito 8 “Valle Hermoso” y 14 “Sebastián Pagador” de la ciudad de Cochabamba

La vivencia de la exclusión radica no sólo en la carencia de servicios sino en la falta de predisposición en las autoridades para mejorar sus distritos. En este entendido, el desinterés de éstas no está limitado a un barrio o sector, sino a un ámbito territorial contiguo que comprende la zona sur de la ciudad de Cochabamba.

Es interesante notar que la vivencia de la exclusión de la zona sur se sustancia en términos de contraposición a:

- Otras áreas de la ciudad que cuentan con todos los servicios y mejor infraestructura.
- Otros grupos sociales que pueden influir para que las autoridades inviertan en sus entornos residenciales.

De acuerdo a las y los vecinos, vivir en la zona sur implica ser –de hecho– despreciado por las autoridades. Asimismo, se considera que las autoridades desempeñan sus actividades bajo los siguientes criterios:

- Utilizan a la gente de la zona sur para lograr votos.
- Una vez asumidas sus funciones, no concretan sus ofertas.
- Especulan políticamente con la realización de obras.
- Son corruptos.

Distrito 4 “Pasankeri” de la ciudad de La Paz

En términos generales, la vivencia de la exclusión radica en la respuesta a sus requerimientos de servicios e infraestructura por parte de las autoridades municipales. En este sentido, muchas personas afirmaron que no se sienten excluidos, ya que en los últimos años –en términos comparativos– los distintos sectores del distrito 4 Pasankeri recibieron atención de la alcaldía.

No obstante, se plantea que las autoridades tienen actitudes que conllevan la exclusión de las personas que viven en la zona que se expresan en:

¹¹⁴ Dándoles empleo en el municipio.

- No dar prioridad a todas las zonas en el distrito.
- Hay una tendencia a mejorar otras zonas de la ciudad.
- Concretar las obras sólo a insistencia de los representantes vecinales.
- Hay un trato discriminatorio por posición social y etnicidad.

Distrito 4 de la ciudad de El Alto

La vivencia de la exclusión se expresa en distintos aspectos de la vida cotidiana. En este sentido, si bien la carencia de servicios e infraestructura del entorno urbano es la expresión del “olvido” de las autoridades, éstas son responsables o no intervienen en:

- La creación de empleos.
- La eliminación de la discriminación racial.

A esta apreciación, que se refiere a las autoridades municipales y nacionales, se suman:

- La manipulación política de las necesidades de las personas que viven en el distrito.
- No defienden los recursos naturales –el patrimonio del país–.
- Gobiernan para un estamento racial.

Desde esta percepción, el ejercicio de autoridad pasa por despreciar y no tener una verdadera predisposición para cambiar la situación de los pobres – “la gente humilde”–, en especial aquella que vive en El Alto.

(RE)CONSTRUYENDO LA ACCIÓN COLECTIVA EN EL ÁMBITO LOCAL

La construcción de la demanda social

Partiendo de la experiencia de los sectores urbano-populares, en términos de su vivencia de la exclusión y de las limitaciones a una participación plena planteadas por la democracia formal, abordamos la construcción colectiva de sus demandas a partir de sus organizaciones sociales, que son preferentemente el espacio social en el que hombres y mujeres de los barrios expresan no sólo sus aspiraciones y necesidades, sino que perfilan –deciden, elaboran estrategias y movilizan recursos– acciones que conlleven el acceso a sus requerimientos. Independientemente del distrito estudiado, y atendiendo a esta lógica, la dinámica barrial está marcada por las acciones de organizaciones vecinales que construyeron sus entornos territoriales, creando, apelando y renovando los espacios organizativos como plataformas para estructurar sus demandas.

La construcción de la demanda en los barrios está inextricablemente ligada a la búsqueda de formas de incidir en instancias que den cuenta de sus requerimientos específicos, sea para acceder y/o mejorar la infraestructura y los servicios colectivos del entorno territorial, o lograr insumos y/o recursos que alivien momentáneamente la condición de pobreza de sus miembros. La historia de los barrios –sus zonas y secciones– se nutre de acciones colectivas que, en muchos casos, devienen en luchas para que esas demandas sean atendidas, estableciendo, por un lado, una relación conflictiva con las instancias que están a cargo de la satisfacción de las mismas, y, por otro, la reafirmación que los barrios existen –a pesar de sus carencias– gracias al esfuerzo de la gente que los creó y habita en ellos.

A continuación se identifican los aspectos centrales de la construcción de la demanda, tomando en cuenta cómo las aspiraciones y necesidades de las personas se canalizan hacia los espacios organizativos en los que se delega la gestión a representantes quienes interactúan con las instancias que están a cargo del procesamiento de las demandas y de dar la respuesta a los requerimientos que las organizaciones plantean.

Básicamente, las necesidades de las y los vecinos están ligadas a requerimientos específicos que afectan la vida cotidiana en el entorno barrial, es decir, acceso a los servicios básicos (luz, agua potable y alcantarillado), la mejora de las prestaciones del servicio y una estructura tarifaria asequible para su economía familiar; asimismo, los requerimientos se refieren al equipamiento urbano (postas sanitarias, escuelas, mercados) y la seguridad ciudadana que supone un mayor control policial y el retiro o cierre de emprendimientos comerciales cuya presencia estigmatiza a los barrios. Pueden señalarse, con base en un diagnóstico barrial¹¹⁵, las siguientes necesidades en los barrios (ver: cuadro 22).

¹¹⁵ El diagnóstico barrial forma parte de una dinámica de reflexión acerca de la exigencia del derecho al desarrollo concretada en el marco del Encuentro “Inequidad Social y Presupuesto Público”.

Cuadro 22
Elementos centrales identificados como
necesidades en los barrios de los distritos estudiados

Servicios básicos	Servicios de salud	Servicios educativos	Infraestructura	Medio ambiente	Seguridad
<p>Insuficiente cobertura.</p> <p>Costos de conexión altos.</p> <p>Tarifas caras.</p>	<p>Insuficientes y mal equipadas postas sanitarias.</p> <p>Inexistencia de centros de salud (hospitales).</p> <p>Insuficiente y mal pago personal de salud.</p> <p>El servicio es no tiene gratuidad universal.</p>	<p>Insuficientes y mal equipadas escuelas.</p> <p>Insuficiente personal docente.</p>	<p>Inexistencia y/o falta de mantenimiento de las vías circulación (aceras, graderías, calles avenidas).</p> <p>Inexistencia y/o falta de mantenimiento de la infraestructura fluvial (embovedados, canales y desagües).</p> <p>Insuficientes o mal mantenidas áreas de abastecimiento (mercados).</p> <p>Insuficientes o mal mantenidas áreas recreativas (parques y canchas).</p> <p>Insuficientes y mal equipadas áreas sociales. (guarderías, bibliotecas).</p>	<p>No contar con servicios eficientes de recojo de basura.</p> <p>Contaminación por inexistencia de saneamiento básico.</p> <p>Contaminación industrial (ríos y pozos).</p>	<p>Ausencia de la policía.</p> <p>No control de “locales nocturnos” (prostíbulos, bares).</p>

Fuente: Memoria Encuentro “Inequidad Social y Presupuesto Público”, 2005

Dependiendo de la zona o sector de los barrios, estas necesidades devienen en temas sentidos en el vecindario, ya sea a partir de conversaciones informales que se trasladan a espacios colectivos con mayor grado de institucionalización, que pueden ser la junta vecinal, las reuniones parroquiales y algunos espacios propiciados por las ONG o, en su defecto, cuando las y los vecinos y/o sus representantes son informados por sus organizaciones matrices, como las federaciones de juntas vecinales, ONG u organismos estatales, acerca de políticas públicas, programas y proyectos factibles de afectar, de manera positiva o negativa, sus condiciones de vida, generando –de acuerdo a la pertinencia local o nacional del tema informado– la emergencia de requerimientos específicos.

Los requerimientos, siempre colectivos, se concretizan en el espacio organizativo, en el que –independientemente del distrito estudiado– se otorga un mandato a los representantes para que éstos los gestionen. La delegación de la gestión implica que los representantes maximicen sus recursos sociales –contactos con otros dirigentes y organizaciones, el conocimiento de los mecanismos de la esfera administrativa en las instituciones y sus relaciones con la esfera de los partidos políticos– para que sus requerimientos sean tomados en cuenta para su satisfacción.

Se desprende de lo anterior que en el procedimiento de construcción de la demanda juegan un papel central los representantes –los dirigentes de base– y las personas que

deciden acerca de la pertinencia del requerimiento, es decir, las autoridades electas y/o los funcionarios públicos y/o privados.

En cuanto a la acción de los dirigentes de base, se encuentran tres formas de llevar la gestión en los distritos estudiados. Una que va diluyendo –aplazando– la demanda porque los representantes se entrampan en los tiempos administrativos y en la trama burocrática de las instancias en las que gestionan el requerimiento¹¹⁶. Otra, que logra los requerimientos gracias al acompañamiento de la gestión por parte de las bases. Y, finalmente, una pragmática, que optimiza los recursos sociales sin importar los medios para acceder total o parcialmente a la satisfacción de la demanda¹¹⁷.

No se debe olvidar que también ocurren situaciones caracterizadas por inmovilismo por parte del representante que se desvincula –total o parcialmente– del mandato que le fue delegado¹¹⁸; asimismo, es importante señalar que la forma en que accionan los dirigentes en la gestión de las demandas condiciona la participación de las personas en las organizaciones, que, en caso de ser fallida, puede, por un lado, generar un distanciamiento de las y los vecinos de esos espacios, y por otro, que los más interesados prescindan de la delegación de la gestión (ver cuadro 23).

Cuadro 23
Elementos comparativos referidos a la gestión de la demanda
de acuerdo a la acción de los dirigentes en los barrios de los distritos estudiados

Santa Cruz	Tarija	Potosí	Oruro	Cochabamba	La Paz	El Alto
Demanda se inmoviliza.	Demanda se burocratiza.	Demanda se inmoviliza.	Demanda se burocratiza.	Demanda se inmoviliza.	Demanda se inmoviliza.	Demanda se burocratiza.
Se deja hacer al dirigente a cambio de resultados.		Demanda se burocratiza.	Se deja hacer al dirigente a cambio de resultados.	Se deja hacer al dirigente a cambio de resultados.	Demanda se burocratiza.	Control social del dirigente para que logre los requerimientos

Desde las personas que deciden acerca de la atención del requerimiento –las autoridades electas y los funcionarios públicos de manera especial– se presentan dos maneras de intervenir en la gestión que pueden articularse o secuenciarse en situaciones específicas. Una, que tiende a burocratizar la atención de demandas, subordinándola a tiempos administrativos, y, otra, que instrumentaliza políticamente ese requerimiento, traduciéndose en una respuesta condicionada dependiente de las lealtades partidarias del representante y la base social demandante.¹¹⁹ Es relevante anotar que en estas intervenciones juegan un papel importante los prejuicios sociales respecto a quien gestiona el requerimiento y su grupo de pertenencia, los cuales se proyectan, en caso de respuesta a

¹¹⁶ Se trata de dirigentes, que no cuentan con mucha experiencia y con escasos recursos sociales, o, que se resisten a adherir a una facción en su organización matriz o en un partido político.

¹¹⁷ Estos dirigentes son los que mejor manejan sus recursos sociales, en especial los que los vinculan con la esfera de los partidos políticos. Ver: Arteaga, Espósito y Revilla, 2005.

¹¹⁸ Estas personas, usualmente, no priorizan la gestión a razón de concentrarse en sus actividades particulares o políticas.

¹¹⁹ Conviene indicar que pueden haber respuestas oportunas y efectivas por parte de funcionarios que aplican metodologías participativas, empero la lectura compartida de la gestión tiende a concentrarse en los puntos mencionados.

las demandas, en actitudes paternalistas que inhiben un trato formal de igualdad ciudadana¹²⁰.

Los ámbitos en los que la demanda es gestionada son tres: el institucional de carácter estatal, el empresarial –las empresas prestadoras de servicios– y las instituciones de la sociedad.

La gestión de la demanda en el ámbito institucional estatal está dirigida, en especial, a las municipalidades, y es integrada dentro de los proyectos de inversión del sector público que formalmente responden a un plan de desarrollo municipal (PDM), a una programación de operaciones anual (POA) –ambos de carácter participativo¹²¹– y a una parte del presupuesto municipal, que establecen la priorización y asignación de recursos para el requerimiento demandado. La limitación que presenta este procedimiento es que los pedidos atendidos tienden a ser los más inmediatos –“cualquier obra antes que perder el recurso asignado”– y que son micro locales –sólo pensados para un sector de los barrios¹²²– generando en muchos casos una competencia entre los representantes de un mismo barrio para que sus requerimientos ingresen como un proyecto en el POA.

Si el requerimiento es tomado en cuenta como un proyecto en el POA, aunque se asegure una contraparte de los beneficiarios, no hay garantía plena de que éste se ejecute o atienda. Esto no se debe a la buena o mala aplicación del instrumento de planificación participativa o solo a ineficiencias administrativas, sino que es posible que la esfera técnica sea muy sensible a la esfera de lo partidario, pues una vez incorporada la demanda a una programación, los intereses, prioridades y metas de ésta no necesariamente coinciden con las prioridades e intereses de quienes plantean los requerimientos. En otras palabras, en el caso de que la demanda sea atendida, la respuesta no está dirigida necesariamente por un criterio técnico y/o social, sino también por uno partidario, que premia las adhesiones a determinada facción política y castiga a quienes optan por otras.

En lo que se refiere a la gestión de la demanda ante empresas prestadoras de servicios, los requerimientos se integran a la lógica empresarial de su provisión. En este sentido, los demandantes son considerados y atendidos como potenciales consumidores de servicios, lo que implica que las y los vecinos estén dispuestos a pagar por el acceso y el uso de los mismos; asimismo, sumándose al pago del servicio, se espera la realización de obras previas a cargo de ellos¹²³ como condición para acceder al servicio. Estos trabajos, realizados normalmente en forma comunitaria, trastocan la noción de consumidor integrando en vecinos y vecinas, un sentido de propiedad del servicio, fundado en el sentimiento de haber sido ellos quienes no sólo lo gestionaron y lo pagaron, sino que trabajaron para su acceso.

En el ámbito empresarial, como es obvio, la atención a las demandas es establecida bajo el criterio de rentabilidad sobre el criterio social; en caso de que los barrios hayan

¹²⁰ Esta actitud tiene como correlato que en el habla popular la atención de las demandas se enuncie como una “ayuda”.

¹²¹ Los PDM y POA se construyen, de acuerdo a la Ley Participación Popular N° 1551 y Ley de Municipalidades N° 2028, con la participación de la sociedad aplicando como instrumento metodológico y operativo la planificación participativa que “consiste en que los habitantes, en sus organizaciones territoriales de base y con el comité de vigilancia definen, desde sus comunidades o barrios en cada distrito, la prioridad de las obras y servicios.” PADEM, *Ídem*.

¹²² Los requerimientos de un mismo barrio tienden a estar dispersos en un conjunto de pequeñas juntas vecinales, lo que implica que su atención no logra un impacto en todo el entorno barrial. Hay situaciones en las que los municipios negocian con los representantes de los barrios para que éstos posterguen sus requerimientos específicos, y se priorice la inversión en obras de mayor de infraestructura que articulan distintos barrios.

¹²³ Por ejemplo, el cavado de zanjas por donde ira el caño del agua potable o el alcantarillado.

accedido a los servicios, el problema se traslada a los precios de las tarifas, creándose otro tipo de requerimiento que articula la calidad del servicio con su costo. En esta situación, surgen otros requerimientos, para cuyo procesamiento intervendrán otros actores, como las superintendencias, las alcaldías y, en algunos distritos, las organizaciones sociales matrices, que llegan a acuerdos parciales con los proveedores complementando negociaciones con cierta presión social o, como se dio últimamente, impugnando la misma legalidad estatal en la que se enmarca la provisión de servicios básicos. Esta posición se sintetiza en el pronunciamiento público realizado por representantes de las organizaciones vecinales de los distritos estudiados (ver: Recuadro 5).

Recuadro 5 Pronunciamiento público

Mercantilización de los servicios públicos

Los delegados asistentes al Encuentro Nacional de Vecinos y Vecinas “La mercantilización de los servicios básicos”, habiendo compartido experiencias, recibido información y analizado y reflexionado sobre los aspectos inherentes a la situación de los servicios básicos en nuestros municipios, y el país en general, expresamos nuestra preocupación porque las políticas públicas carecen de una visión social, priorizan la mercantilización antes que el respeto y el ejercicio del derecho a los servicios básicos y a una vida digna.

Manifiestamos, con conocimiento de causa, que los servicios de los que disponemos en los distritos urbano populares de todas las ciudades del país, son ineficientes y de mala calidad, su cobertura insuficiente para responder a nuestras necesidades, sumándose a esto, cobros irregulares, condicionamientos e imposiciones de las Empresas Prestadoras y Administradoras de Servicios (EPAS).

Denunciamos que el Estado, a través de las normas vigentes, garantiza seguridad jurídica y ganancias a las Entidades Prestadoras y Administradoras de Servicios, especialmente transnacionales, y no asume un rol de defensa de los usuarios y clientes en relación a la calidad de los servicios; al contrario, toma posturas parcializadas a favor de las empresas privadas y trata fundamentalmente el agua como un bien económico y no como un bien social y cultural.

Propugnamos para que el Estado y los Municipios, como otras modalidades con pleno ejercicio del control social, permitan la constitución de Empresas Públicas y Sociales que garanticen el acceso equitativo, digno y universal a los servicios básicos.

Defendemos el derecho humano al AGUA, recurso natural limitado y bien público fundamental para la vida y la salud, que es indispensable para vivir dignamente y que es condición previa para la realización de otros derechos humanos.

Demandamos que el Estado tome las medidas necesarias y factibles para garantizar el ejercicio del derecho al agua, asociado al derecho a la salud, a la educación y al derecho a una vivienda y una alimentación adecuadas.

Exigimos que el Estado se abstenga de cualquier medida que obstaculice, directa o indirectamente, el ejercicio del derecho a disfrutar de todos los servicios públicos, a una vivienda adecuada, un trabajo digno y un salario justo.

Requerimos políticas nacionales que respondan a las necesidades de la mayoría de la población boliviana y leyes acordes con nuestra realidad para transformar nuestras actuales condiciones de vida.

Convocamos a todas las organizaciones sociales a sumar esfuerzos en relación a los siguientes puntos que sintetizan nuestra voz:

Recuadro 5 (cont.)

1. Rechazo a la privatización de los servicios básicos y eliminación de las concesiones a las empresas transnacionales.
2. Nacionalización de las empresas que controlan los recursos naturales y la prestación de servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, recojo de basura).
3. Cierre de las Superintendencias por responder a los intereses de empresas transnacionales y por cubrir la corrupción.

4. *Elaboración de un nuevo Proyecto de Ley sobre los Servicios Básicos, con la participación de todos los actores sociales zonales, locales y departamentales. Revisar la actual normativa (Ley 2066 y otras) rescatando la experiencia de la ciudad de El Alto y experiencias de empresas públicas sociales.*

5. *Los servicios básicos deben ser priorizados en los Planes Nacionales, Departamentales y Municipales (PDGES, PDD's, PDM's y POA's) a fin de garantizar el acceso de la población a servicios básicos de calidad. Formulación de políticas públicas con una nueva visión de desarrollo.*

6. *Libre acceso, la transparencia en la información y la difusión pública de los contratos de concesión de las Entidades Prestadoras y Administradoras de Servicios que actualmente controlan la dotación de servicios básicos en el país.*

7. *Acceso a los informes técnicos relativos a la inversión de recursos públicos en los municipios.*

8. *Creación de alternativas de gestión y administración, de carácter social, para la prestación de servicios básicos, con participación colectiva. Involucrar a las Universidades, colegios de profesionales y otros sectores bajo los principios de universalidad, solidaridad, reciprocidad, para que exista control de calidad y los costos sean pertinentes y adecuados.*

9. *Formulación de Políticas estatales que permitan acceder a viviendas adecuadas. Subsidio a la vivienda por parte del Estado*

10. *Desaparición de los cargos fijos en el servicio de electricidad porque a veces resultan más caros que el mismo consumo.*

11. *Mayor control social e implementación de mecanismos de regulación sectorial con la participación de las organizaciones sociales.*

12. *Utilización de los recursos HPIC II para cubrir la demanda de servicios básicos en todos los municipios del país.*

Creemos que:

13. *El Estado debe asumir un nuevo rol social, distribuyendo equitativamente la riqueza y generando fuentes de empleo que mejoren la situación económica de las familias pobres.*

14. *El Estado y los Gobiernos Municipales deben asumir sus responsabilidades en materia de servicios básicos, priorizando la inversión en estas áreas y facilitando la participación de las organizaciones sociales en la planificación, elaboración y ejecución de los proyectos. Redistribución equitativa de los recursos en cada municipio.*

15. *Es obligación del Estado cubrir las necesidades de la gente que aporta mediante el pago de impuestos. Los municipios no deben solicitar aportes a los vecinos a cambio de satisfacer sus necesidades.*

16. *La población, de forma organizada, tiene capacidad de administrar los servicios sin fines de lucro, bajo la figura de cooperativa, empresa social o asociación civil con revocatoria de mandato de los representantes, para garantizar costos accesibles y servicios de calidad. Recuperar experiencias locales de gestión y administración de servicios básicos.*

A la vez, los vecinos y vecinas participantes en este Encuentro Nacional, nos comprometemos a socializar información y generar debate y reflexión sobre los servicios básicos en el país, a asumir un proceso de concientización en nuestras organizaciones sociales para defender y exigir nuestros derechos, a mantenernos alertas y movilizados frente a las permanentes desatenciones y dilaciones del Gobierno Central, el Parlamento Nacional, las Prefecturas y los Municipios con el propósito de construir mejores días para todos.

Es dado a los dos días del mes de septiembre de 2005 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra

En lo que respecta a la gestión de los requerimientos dirigidos a las instituciones de la sociedad como las iglesias y las ONG, las demandas son atendidas, por un lado, de manera asistencialista, subordinando la respuesta a las mismas a que las y los vecinos hagan funcional su organización a la lógica de prestación de servicios sociales de las instituciones, o, por otro lado, intentando, como instituciones prestadoras de servicios, fortalecer las organizaciones en sus solidaridades a tiempo de responder los requerimientos demandados.

La atención de estas demandas es usualmente más fluida, debido al carácter mismo de prestaciones sociales –más cooperativo– de las instituciones que se hacen cargo de responder a los requerimientos. No obstante, en este esquema se establecen relaciones de dependencia que inhiben a las organizaciones sociales la exigencia de sus requerimientos a las instancias estatales que deberían atenderlas, o, en algunos casos, delegan en esas instituciones la capacidad de intermediar –en el sentido del término inglés *advocacy*– por aquellos que se concibe como débiles o sin voz.

Recuadro 6
La construcción de la demanda social

Participar, la base para que escuchen

- ▶ “(...) en algunos casos, por ejemplo, algunos dirigentes son descuidados, digamos que somos descuidados ¿no se? pero algunos somos muy estrictos y cumplir digamos las decisiones que se toman o las decisiones que toman las bases que encomiendan para que sean representadas dignamente. (...) a veces por eso se pierde la credibilidad de los mismos dirigentes, pero creo que en mayoría actuamos en hacer conocer a nuestras bases, digamos, lo que se tiene que hacer, porque si uno hace digamos el solo, dictatorialmente, ninguna lucha saldría favorable hacia los intereses de los vecinos de base.” (Hombre dirigente El Alto)
- ▶ “(...) la gente participa de acuerdo a las necesidades básicas sobre todo; cuando un barrio se está formando, la gente participa de manera más activa, buscando solucionar los problemas más urgentes de las necesidades básicas, a medida que se van solucionando los problemas básicos la gente va siendo más apática y participa menos porque la organización tampoco se renueva en ofrecer otras cosas sino solamente los servicios básicos.” (Hombre dirigente Tarija)
- ▶ “Bueno, nosotros [los dirigentes] cumplimos con la labor de concienciar, hay veces tenemos como vecinos personas que íntegramente se dedican a su actividad, a su trabajo y nosotros en asambleas tenemos que concienciarles, hablarles lo que es, lo que se está trabajando, tanto en las Alcaldías y el gobierno central, y de alguna manera para que tengan que salir a las marchas, a las marchas de protesta como también exigir nuestros derechos como corresponde.” (Hombre dirigente El Alto)
- ▶ “(...) se está cumpliendo lo que los vecinos dicen, porque generalmente nosotros como junta vecinal respetamos a las bases porque nosotros nos debemos a las bases, en la cual respetamos las decisiones que saca la asamblea y seguimos lo que ellos dicen, los temas, problemáticas que tiene la zona, entonces nosotros nos dedicamos a eso, nosotros analizamos lo que los vecinos nos piden y hacemos realidad esa petición. (Mujer dirigente Potosí)
- ▶ “(...) los vecinos participamos en las reuniones nomás, cuando ya estamos de dirigente ya participamos casi en todo a nivel de El Alto, en nuestras organizaciones, pero los vecinos solamente en las reuniones participamos.” (Mujer vecina El Alto)
- ▶ “El vecino de alguna forma ubica a la persona que le representa y le transmite su problema, de alguna forma tiene algunos pocos alcances, pero nosotros (los dirigentes) tratamos de ver la posibilidad de que el vecino siempre sea escuchado, inclusive juntar, agrupar e informar a esos vecinos que no llega la información completa.” (Mujer dirigente Santa Cruz)
- ▶ “(...) cuando los vecinos hacen una demanda en determinados proyectos como agua potable, luz eléctrica, y los dirigentes empiezan a gestionar para cumplir aquello, y entonces la mayoría de los barrios van cumpliendo y satisfaciendo esas necesidades (...) sí los vecinos están con esa idea de pedir justamente los servicios básicos, y entonces los dirigentes al hacer de que el barrio tenga ese servicio, se ve que están cumpliendo las necesidades que tiene la gente. (Hombre dirigente Tarija).

Recuadro 6 (cont.)

- ▶ “(...) el vecino ya es conciente, ya tiene confianza en su dirigente y lo único que le queda es acatar las disposiciones que propone el dirigente; obviamente existen también algunos malos dirigentes, los llevan por mal camino, pero aquí, y particularmente en mi zona, tienen bastante confianza en su dirigente y tampoco los he traicionado. Me siento muy complacido por eso.” (Hombre dirigente El Alto)
- ▶ “(...) porque las que definen aquí son las bases, si a las bases no les obedece el presidente de la junta, entonces tendrán nomás que hacer una movilización o algo para poderlo sustituir, pero hasta el momento, gracias a Dios, el presidente de junta está nomás movilizándose. Ha hecho ya algunos proyectos, el proyecto

de gas, de pavimento rígido, está nomás y por la falta de tiempo también, hay que nomás entender, pero sí nosotros estamos dentro de eso que nosotros decidimos y el presidente obedece.” (Mujer vecina Potosí)

- ▶ “(...) hay juntas que se preocupan, pero hay juntas que no se preocupan, hay personas quizás políticamente han manejado han entrado a la junta, pero una vez elegido de las bases se olvida, ese es el problema que hay. Si la junta se preocupara de las bases, entonces gracias a las bases también ellos han salido elegido, pero hay veces eso es lo malo...” (Mujer dirigente La Paz)
- ▶ “(...) hemos hecho, más o menos, un trabajo mancomunado en este tema de los POA [programación de operaciones anual]; a pesar de que ha sido una lucha permanente porque desde el poder, una gestión, un quinquenio de cambio de permanentes, cambio de alcaldes han retrasado las obras en Oruro y, casi nada se ha efectivizado. Ya hemos hecho un PDM [plan de desarrollo municipal], donde teníamos nosotros cinco propuestas o proyectos, y ninguno de ellos se ha realizado.” (Hombre dirigente Oruro)
- ▶ “[Los dirigentes de la junta vecinal] querían que nosotros pertenezcamos a un partido político donde están ellos, pero nosotros no hemos hecho eso y de eso siempre nos querido muy poco la alcaldía.” (Mujer vecina Cochabamba)
- ▶ “(...) en nuestra ciudad de El Alto o sea que agruparnos, aglutinarnos a esas organizaciones para poder sobresalir y para poder enfrentar a estos gobiernos y a esta gente que realmente nos tiene bronca, nosotros también tenemos bronca, hambre tenemos y queremos que se vayan estos gobiernos y por ello nosotros debemos agruparnos unidos, sin discriminarnos entre hermanos campesinos y hermanos paceños, sin estar marginándonos por el color de la piel sino como hermanos campesinos.” (Hombre vecino El Alto)

La acción colectiva en el ámbito local

Partiendo de la forma en que se estructura la demanda desde los barrios, es dable afirmar que las acciones colectivas suceden cuando las y los vecinos, de manera conjunta, concertada e intencional, se movilizan para lograr la satisfacción de los requerimientos de su entorno barrial. De acuerdo a esta lógica, la acción colectiva forma parte y es el resultado de un proceso previo de construcción de la demanda en el que la participación en el espacio organizativo es central. Estas acciones son pertinentes en el ámbito local partiendo de su concentración en aspectos que muchas veces son micro locales. Sin embargo, en algunas situaciones la acción colectiva llega a impactar en el ámbito nacional cuestionando aspectos referidos a los principios de autoridad que sostienen el patrón de poder. A continuación nos concentramos en la acción colectiva en el ámbito local, presentando cuál es la predisposición de las y los vecinos hacia la movilización y cuál el impacto de ésta en las organizaciones barriales.

La predisposición a la movilización

De acuerdo al estudio, es factible identificar formas participativas que sostienen la acción colectiva a partir de los distintos grados en los que las y los vecinos se involucran en sus espacios organizativos, al apoyo –sostenido o no– a la gestión de sus dirigencias y a su predisposición a movilizarse.

La participación de las y los vecinos en el espacio organizativo remite a decisiones individuales fundadas en la carencia, a experiencias colectivas para la resolución de problemas en una comunidad y a tradiciones y experiencias organizativas de origen sindical y/o indígena. Cualquiera sea el carácter de la implicación, los temas sentidos por el colectivo comprenden un tratamiento que adquiere un carácter más formal en caso que se busque lograr su atención.

En cuanto al apoyo, sostenido o no, de las y los vecinos a sus dirigencias en la gestión de sus demandas, éste consiste desde el aporte económico (cuotas) destinado a los gastos para la tramitación y el transporte, atravesando por la predisposición a acompañar la gestión asistiendo a reuniones en el barrio y participando junto al dirigente en comisiones de diálogo o negociación con las autoridades, hasta la manifestación callejera. Cabe aclarar que muchas personas que participan en los espacios organizativos no llegan a brindar un apoyo sostenido a las diligencias de sus requerimientos debido, por un lado, a que priorizan sus actividades de subsistencia y, por otro, al desaliento en razón a la burocratización de la gestión, a la que puede sumarse la consideración negativa de la manera en que el dirigente ejerce su mandato.

El estudio muestra también que la predisposición a movilizarse no es homogénea entre las y los vecinos de los distritos. Ésta está condicionada por la legitimidad de quien convoca, así como por la interpretación de la validez de este procedimiento colectivo, y por la ponderación de los resultados alcanzados en movilizaciones previas.

La predisposición de las y los vecinos a participar en movilizaciones depende, en primer término, del grado de legitimidad de quien les convoca, es mayor si forma parte de una acción acordada por el mismo colectivo y/o si se decidió en el ámbito de organizaciones mayores en las que los vecinos se vean representados; la legitimidad es puesta en cuestión cuando la movilización es decidida de manera inconsulta por los dirigentes o se percibe que detrás de su convocatoria se esconden intereses partidarios.

Otro aspecto que influye en la predisposición de las y los vecinos a movilizarse es la interpretación otorgada a la validez de la movilización como medio para lograr la atención

de sus demandas. Para algunos vecinos, la movilización no es apreciada en tanto que perjudica sus actividades económicas de subsistencia, o porque genera violencia en la sociedad, así como enfrentamientos entre los propios “pobres” o los “bolivianos”. Empero, la movilización es aceptada por la mayoría de las y los vecinos como el único instrumento que les permite ser reconocidos en su demanda, expresándola, acelerando su atención, influyendo en quienes deciden sobre su procesamiento.

El tercer aspecto que predispone a las y los vecinos a participar en movilizaciones radica en la ponderación de su efectividad en situaciones previas. De acuerdo a algunos vecinos, las movilizaciones del pasado reciente (entre los años 2000 y 2005) no necesariamente lograron la respuesta que esperaban de las autoridades, aspecto que los predispone a dejar de participar en las mismas; no obstante, son muchas las personas que tienen la certeza de que la movilización de sus organizaciones es indispensable para lograr sus requerimientos, en tanto su experiencia les demuestra que, por mínima que haya sido la respuesta al requerimiento demandado, ésta sólo fue posible gracias a su acción colectiva.

Desde la perspectiva de las y los vecinos, un rasgo que define su predisposición a movilizarse consiste en el desempeño que tengan sus dirigentes en términos de mostrar sus capacidades para coordinar las acciones con sus representados. Se asegura que hay una mayor adhesión si se establece una dinámica más fluida –de abajo a arriba y viceversa– de los dirigentes con sus bases sociales, lo que implica que el proceso de toma de decisiones adquiera un cariz colectivo dado en espacios deliberativos, así como que los dirigentes respeten esas decisiones sin modificarlas de manera inconsulta a tiempo de gestionar los requerimientos ante las autoridades.

Un punto clave que juega a favor de una predisposición a movilizarse radica en que se sostenga un circuito informativo abierto y permanente respecto a la gestión de la demanda, aspecto que supondrá la optimización de los recursos sociales de la organización a tiempo de movilizarse. Otros elementos significativos en este mismo sentido son la urgencia para acceder a los requerimientos demandados y, hechos que afectan la sociabilidad en la vida cotidiana del barrio, en especial aquellos que comprenden la seguridad ciudadana (ver: cuadro 24).

Cuadro 24
Elementos comparativos referidos a la predisposición a
participar en movilizaciones en los barrios los distritos estudiados

	Santa Cruz	Tarija	Potosí	Oruro	Cbba.	La Paz	El Alto
Legitimidad de quien convoca	Dirigentes de manera inconsulta	Acordada por ellos mismos (juntas vecinales)	Acordada por ellos mismos (juntas vecinales)	Acordada por ellos mismos (juntas vecinales)	Acordada por ellos mismos (juntas vecinales)	Acordada por ellos mismos (juntas vecinales)	Acordada por ellos mismos (juntas vecinales) Decida por organizaciones matrices (ampliado distrital).
Validez del procedimiento	La movilización es relativizada.	La movilización es relativizada	Centralidad de la movilización para hacer escuchar sus demandas	Centralidad de la movilización para hacer escuchar sus demandas	Centralidad de la movilización para hacer escuchar sus demandas	Centralidad de la movilización para hacer escuchar sus demandas	Centralidad de la movilización para hacer escuchar sus demandas
Ponderación de los resultados	No se logra necesariamente por la movilización	No se logra necesariamente por la movilización	Se logran debido a la movilización	Se logran debido a la movilización	Se logran debido a la movilización	Se logran debido a la movilización	Se logran debido a la movilización

El impacto de la movilización en la organización

Sin dejar de lado la importancia del logro del objetivo, es relevante establecer cuál es el impacto que esa acción colectiva tiene al interior del espacio organizativo. Si se entiende que la organización es un espacio de sociabilidad en el que las y los vecinos crean y recrean una práctica social que tiende a exigir –fundamentalmente a instancias estatales– el mejoramiento de las condiciones de vida en su entorno barrial, es factible pensar que las movilizaciones fortalecen ese espacio y la práctica que lo constituye. Comprendido de esta manera, el impacto de la acción colectiva se traduce en tres niveles: contribuye al fortalecimiento de la organización, brinda un espacio de evaluación de representantes y sus representados (los dirigentes ante sus bases sociales) y repercute en la concienciación de las y los vecinos respecto al hacer político.

El fortalecimiento de las organizaciones se expresa, inicialmente, en una mayor cohesión del colectivo social que se concreta tanto en la afirmación de identidades locales, como en la validación de vínculos solidarios construidos en la vivencia compartida de la movilización. Ésta también genera un mayor conocimiento de las rutinas –los momentos oportunos para la presión y/o la negociación– a las que están sujetas las organizaciones para que sus demandas sean atendidas desde el ámbito estatal. Del mismo modo, a momento de la movilización, la relación entre dirigentes y bases se estrecha –es más directa– y permite la emergencia y expresión de nuevos liderazgos.

La cercanía que la movilización brinda a los dirigentes y los vecinos, permite que los primeros –entendidos como las personas delegadas para representar los intereses del colectivo– sean evaluados en su desempeño por los segundos. Esta estimación no gira solamente alrededor de los logros alcanzados, sino que apunta, fundamentalmente, a la actitud de los representantes frente a sus representados; de esta manera, la movilización se asemeja a un espejo que refleja cuán comprometidos están los dirigentes con su mandato, en términos de su adhesión a la línea de opinión del colectivo, a la coherencia de su accionar contrastado con una posible actitud especulativa dirigida a beneficiarse personalmente a través de su vinculación con partidos políticos. En síntesis, esta evaluación expone al dirigente en términos de su legitimidad frente a las y los vecinos.

En cuanto a los procesos de concienciación de las y los vecinos respecto de la práctica política, éstos pasan por evidenciar y/o confirmar que las prioridades de la esfera política –expresada en los gobiernos locales– no responden a la atención de sus necesidades; lo anterior significa que la movilización confirmaría el incumplimiento de las promesas y acuerdos entre políticos y vecinos, quienes deben exigir de manera beligerante su cumplimiento, poniendo en perspectiva que sus acciones no son de carácter arbitrario –“no marchamos porque estemos locos”– sino que responden ante una lógica que excluye la atención de sus demandas. En este entendido, la movilización implica concienciar, para los sectores urbanos en general y la gente del barrio en particular, que la organización –entendida como espacio de debate y decisión– es un recurso social valioso desde su posición de vulnerabilidad frente a los procesos políticos en la ciudad y la sociedad.

Dependiendo del distrito, se encuentra que las movilizaciones en el ámbito local son escasas o intermitentes, pudiendo ser más frecuentes hasta llegar a ser muy repetitivas, estableciéndose una relación entre la frecuencia de movilización y la fortaleza organizativa expresada en la construcción de identidades y solidaridades (ver cuadro 25).

Cuadro 25
Comparación entre frecuencia de movilización y percepción del fortalecimiento organizativo en los barrios de los distritos estudiados

Santa Cruz	Tarija	Potosí	Oruro	Cbba.	La Paz	El Alto
Movilización local escasa	Movilización local escasa	Movilización local escasa	Movilización local intermitente	Mayor frecuencia de movilización	Movilización local escasa	Movilización local alta
Debilidad organizativa	Debilidad organizativa	Debilidad organizativa	Debilidad organizativa	Fortaleza organizativa	Debilidad organizativa	Fortaleza organizativa

En los distritos donde la movilización local es escasa, las vecinas y vecinos perciben que sus organizaciones son débiles; en tanto que, las organizaciones son percibidas como fuertes, en los lugares donde hay mayor movilización local.

En el caso de ser escasas –nos referimos a los distritos de Santa Cruz, Tarija, Potosí y La Paz– el impacto de las mismas no conduce a la cohesión social de los colectivos vecinales; asimismo, no se expresan elementos que impliquen solidaridades o una identidad –por ejemplo, una adscripción barrial o sindical– que cohesionen colectivamente a quienes intervinieron.

Cuando las movilizaciones son intermitentes como en Oruro, más frecuentes como en Cochabamba o casi constantes como en El Alto, el impacto de la acción colectiva en la cohesión social de la organización se hace perceptible para quienes intervinieron en ellas, expresándose solidaridades y un fortalecimiento de identidades locales. No obstante, en el

caso de Oruro no se percibe la afirmación de una identidad local, aspecto que puede relacionarse tanto con la intermitencia de las movilizaciones con la pérdida de la identidad sindical de carácter minero.

Respecto al impacto de las movilizaciones en la relación de las y los vecinos con sus dirigentes, se encuentra que en Santa Cruz, Tarija, Potosí y Oruro aquellas no fortalecen los vínculos entre la base social y sus representantes; en el caso de Santa Cruz, Tarija y Oruro no se expresa en un cuestionamiento a sus dirigencias, mientras que en Potosí se visibiliza cómo las dirigencias son cooptadas por los partidos políticos. En cuanto a Cochabamba, La Paz y El Alto, las movilizaciones fortalecen los vínculos entre los dirigentes y sus bases, estableciéndose una relación fluida que permite a los vecinos evaluar a sus dirigentes.

En cuanto al impacto de la acción colectiva sobre la concienciación de las y los vecinos acerca de la práctica política, el sistema político no es cuestionado en Santa Cruz y Tarija, actitud que tiene como correlato una baja concienciación acerca de la importancia de la organización vecinal. Situación opuesta sucede en Cochabamba y El Alto, donde la acción colectiva impacta en la concienciación acerca del sistema político, cuestionándose fuertemente la política partidaria y valorando en gran medida el quehacer organizativo; esto sucede en menor medida en Oruro. En cuanto a Potosí y La Paz, el cuestionamiento al sistema político no conlleva una alta valoración del espacio organizativo (ver: cuadro 26).

Cuadro 26
Elementos comparativos referidos al impacto de la participación en
movilizaciones locales en los vecinos en los barrios de los distritos estudiados

	Santa Cruz	Tarija	Potosí	Oruro	Cbba.	La Paz	El Alto
Cohesión colectivo social	No genera solidaridad No genera cohesión identitaria barrial	No genera solidaridad No genera cohesión identitaria barrial	No genera solidaridad No sustituye identidad sindical perdida No genera más adhesiones	Genera solidaridad No sustituye identidad sindical perdida	Genera solidaridad Genera y fortalece una identidad local zona sur	No genera solidaridad No recupera identidad barrial No genera más adhesiones	Genera solidaridades Genera y potencia una identidad local alteña
Relación bases –dirigentes	No fortalece vínculos Dirigencias no son cuestionadas	No fortalece vínculos Dirigencias no son cuestionadas	No fortalece vínculos Expone cooptación de dirigencias	No fortalece vínculos No evalúa a dirigencias	Fortalece vínculos Evalúa a dirigencias	No fortalece vínculos Evalúa a dirigencias	Fortalece vínculos Evalúa a dirigencias
Concienciación acerca sistema político	No hay puesta en cuestión del sistema político	No hay puesta en cuestión del sistema político	Se cuestiona el sistema político	Se cuestiona el sistema político	Se cuestiona fuertemente el sistema político	Se cuestiona el sistema político	Se cuestiona fuertemente el sistema político
Concienciación acerca organización	Baja valoración del espacio organizativo vecinal	Baja valoración del espacio organizativo vecinal	Baja valoración del espacio organizativo vecinal	Alta valoración del espacio organizativo vecinal	Alta valoración del espacio organizativo vecinal	Baja valoración del espacio organizativo vecinal	Alta valoración del espacio organizativo vecinal

Recuadro 7

La acción colectiva en el ámbito local

Demandas concretas no atendidas: la fuente de la movilización

- ▶ “[las organizaciones se movilizan] por la necesidad y una causa.” (Mujer vecina La Paz)
- ▶ “Justamente uno de los motivos de las movilizaciones sociales son las demandas que, a veces, por algún motivo no se cumplen. Escuchamos a veces propuestas pero lamentablemente a veces no se cumple a cabalidad, entonces viene la movilización social, es uno de los factores importantes.” (Hombre dirigente Santa Cruz)
- ▶ “(la junta vecinal) se moviliza para reclamar derechos, para poder trabajar por el barrio, para poder conseguir mejores días para nuestros niños. Yo veo que más allá, este es un barrio, modestia aparte, muy unido, que siempre lucha, especialmente este último tiempo ha estado luchando por la seguridad ciudadana.” (Mujer vecina Tarija)

Recuadro 7 (cont.)

- ▶ “En el caso de agua ha sido sí o sí, es muy importante y así ha valido la pena [movilizarse] porque es una necesidad del hombre, de la familia, de la persona tener agua potable aquí en la zona, para ese tipo de movilizaciones como agua, alcantarillado es muy importante movilizarnos, es lo único que podemos hacer, después para otras cosas analizamos antes de movilizarnos, si es que nos conviene o no nos conviene para ver la movilización.” (Hombre joven dirigente Potosí)
- ▶ “La mayor parte de las movilizaciones, actos de protesta como ser huelgas, marchas, huelgas de hambre tienen su explicación en que muchos de los planteamientos que se ha hecho a los niveles que corresponde como ser autoridades municipales, autoridades departamentales, autoridades nacionales, por la situación misma que vive el país no han sido solucionadas.” (Hombre dirigente Oruro)
- ▶ “[la] clave de todo esto [la movilización] son los vecinos; empieza uno, van dos, tres, cuatro y va creciendo, va creciendo y, haz visto, grandes movilizaciones, siempre con Sebastián Pagador (su distrito) presente en la plaza principal, ahí grandes movilizaciones y eso siempre va a ocurrir porque en mi barrio más creo que son comerciantes que sufren, son migrantes que han sufrido y saben que es sufrir y por eso se moviliza, por eso pelea, no hay otro barrio en Bolivia como mi barrio, no hay otro barrio.” (Hombre dirigente Cochabamba)
- ▶ “[me movilizo] para tener una organización bien en la zona, para conseguir algo para la zona, beneficioso para la zona. Por eso nos organizamos, para estar unidos, como dicen unidos más fuerza tenemos para cualquier otro problema, para reclamar, esa sería la organización.” (Mujer vecina El Alto)
- ▶ “(...) diría yo para que han servido [las movilizaciones] (...) más conciencia la gente despierta, y entonces no va a ser apática, y entonces va a actuar cuando algo malo está pasando, entonces yo creo que en ese sentido hemos logrado crear bastante conciencia (...) toda esa gente ahora, yo diría, que votó por el MAS (...) ese es un buen resultado (...) un voto conciente.” (Mujer vecina Cochabamba)
- ▶ “[en] la guerra del agua (...) resulta que como la gente a conocido conciencia ¿no ve? que hay que recuperar el agua de las transnacionales y los dirigentes no querían moverse, un vez las señoras del mercado dicen ‘bueno como no quieren movilizar los dirigentes de Villa Pagador’, bueno dicen las señoras ¿no? las señoras del mercado ‘ya nosotros vamos ir adelante y los dirigentes que vengan atrás pero pónganles polleras así de frente ya que no quieren marchar ustedes señores dirigentes ya vengas detrás de nosotros pero con polleras’, y así”. (Hombre dirigente Cochabamba)
- ▶ “(...) (los dirigentes) siempre actuamos, previo una reunión de los dirigentes ejecutivos ¿no? porque no se puede tampoco al azar actuar, tomar cualquier decisión, sino tiene que siempre bajo una ordenación, análisis, dónde queremos apuntar o cómo queremos empezar. Una vez coordinado a nivel dirigencial nosotros los dirigentes nos reunimos con nuestras bases en nuestras zonas donde vivimos, haciendo el informe que se había tratado en los ampliados de presidentes a nivel de Juntas Vecinales de la ciudad de El Alto, nosotros bajamos esto a conocimiento de todas las bases ¿ya? Desde ahí que nace ya digamos acciones que tenemos que tomar, cuáles son los objetivos por los que tenemos que tomar ¿no? eso es porque no se actúa directamente dictatorialmente digamos los dirigentes a las bases; bueno esto tenemos que tomar, esta acción listo, sino que siempre partimos ya desde arriba bajamos abajo y de abajo ya sale las acciones ya hacia arriba ¿no? para que ya se pueda entenderse las reacciones para reivindicar las necesidades de las Juntas Vecinales.” (Hombre dirigente El Alto)
- ▶ “(...) creo que no hay otra forma en estos gobiernos que hemos tenido, en tanto gobiernos municipales y gobiernos centrales, es la única forma de poderse hacerse escuchar es solamente a través de una marcha de protesta o unos bloqueos, esa es la única forma que entienden los gobiernos. No hay otra alternativa, porque nosotros como dirigentes, porque constante y permanentemente estamos en las oficinas y no hay atención siempre de forma inmediata, a veces ni siquiera nos dan curso para darnos una atención como debería ser.” (Hombre dirigente El Alto)
- ▶ “Esta situación la verdad hay que cambiar, hay que luchar con nuestras marchas, la única arma que tenemos es marchar, bloquear el camino que está en nuestro pueblo, sabemos que la situación es terrible.” (Hombre vecino El Alto).

Procesos de concienciación

Los móviles de la acción colectiva en los espacios locales, como ya se mencionó, estriban en la búsqueda de mejores condiciones de vida y en el acceso a servicios de consumo colectivo para el entorno barrial; en esta búsqueda se generan procesos de concienciación respecto al funcionamiento del sistema político que pueden llegar a tener implicancias en la politización de la sociedad. Este proceso de concienciación se inicia con la experiencia de relación de las organizaciones vecinales con las instancias descentralizadas del Estado, de las que se busca el cumplimiento de los procedimientos de participación y de distribución económica, que se corresponde con el desarrollo generalizado de una conciencia legalista apegada a los principios de ejercicio de la ciudadanía propuestos por el Estado; asimismo, en algunos casos, ésta coexiste con el desarrollo de otra forma de conciencia que llega a cuestionar los elementos que sostienen el patrón de poder, es decir, aspectos estructurales de la organización de la sociedad y el papel que desempeña el Estado. Debe recalcarse que estas formas de concienciación no son excluyentes pudiendo coexistir ambas en el mismo ámbito, sin que exista, empero, una relación secuencial entre ellas que lleve a la primera a transformarse en la segunda (ver: cuadro 27).

Cuadro 27
Comparación del nivel de concienciación respecto al sistema político en los barrios de los distritos estudiados

Santa Cruz	Tarija	Potosí	Oruro	Cbba.	La Paz	El Alto
Conciencia legalista apegada a principios de ciudadanía estatales	Conciencia legalista apegada a principios de ciudadanía Estatales	Conciencia legalista apegada a principios de ciudadanía Estatales	Conciencia legalista apegada a principios ciudadanos Estatales	Conciencia legalista, busca cumplimiento o de distribución económica	Conciencia legalista busca cumplimiento o de distribución económica	Conciencia legalista busca cumplimiento o de distribución económica
Respeto a la institucionalidad	Respeto a la institucionalidad	Respeto a la institucionalidad	Respeto a la institucionalidad	Cuestiona elementos del patrón de poder		Cuestiona elementos del patrón de poder

Concienciación ligada a la Participación Popular

El cumplimiento de los procedimientos de participación y de distribución económica propuestos por el Estado en la Ley de Participación Popular, vía común en todos los distritos para acceder a recursos que mejoren en alguna medida sus condiciones de vida, supone que se evidencie el mal funcionamiento del sistema político como articulador de la sociedad con el Estado. Lo anterior conlleva la exigencia de corresponsabilidades, por un lado, de las autoridades y funcionarios para que asuman mayor compromiso y transparencia en el manejo de la cuestión pública –en la función pública existe una alta dependencia de la esfera técnica a la esfera política– y por otro, un mayor involucramiento de las organizaciones sociales en tareas ligadas al control social, al trabajo en las contrapartes y al cumplimiento de sus obligaciones impositivas. Esta primera forma de concienciación pasa por la interiorización del principio de respeto a la institucionalidad como vía de resolución de conflictos para la integración de la sociedad.

En las situaciones en que el proceso de concienciación llega a cuestionar los elementos que sostienen el patrón de poder, la experiencia de las organizaciones pone en evidencia su propia instrumentalización por parte de los partidos políticos, así como las limitaciones de los procesos previstos de participación para la satisfacción de las demandas

sociales; es decir, se hace claro, para las y los vecinos, que la democracia formal, tal como la viven, no responderá a sus demandas en tanto el Estado esté apropiado por los grupos de poder económico y estamentos sociales.

En los procesos de concienciación, es central la presencia de elementos de carácter ideológico en el discurso de las y los vecinos, los mismos que se originan en la reelaboración de la experiencia colectiva de movilización, que luego se expresa en la construcción de identidades a las que se apela para darle sentido al accionar.

Los aspectos significativos de la experiencia colectiva que se expresan en la concienciación, son aquellos que valoran la acción colectiva como un procedimiento que coadyuva a la ejecución de proyectos barriales, predisponiendo a las y los vecinos a involucrarse más en aspectos referidos al bien común en el entorno barrial, ya sea en la condición de contrapartes y/o apoyando a los dirigentes en la gestión de sus demandas. Sin embargo, en casos en los que existe una experiencia de movilización ligada a organizaciones de carácter sindical, la elaboración de ésta tiende a contrastar aspectos ganados o perdidos en el tiempo en lo organizativo; inicialmente se encuentran personas que plantean que, frente a la ausencia de referentes organizativos de carácter sectorial o sindical, las organizaciones vecinales deberían asumir un rol protagónico en la vida política de las ciudades, concentrando su acción en el ámbito local y municipal como el espacio pertinente para el logro de mejoras en sus condiciones de vida, siempre en el marco de la institucionalidad prevista por las reformas participativas realizadas con la aplicación de políticas neoliberales.

Este proceso de concienciación no está acompañado necesariamente de la afirmación de identidades barriales o locales a las cuales las y los vecinos apelen para interpelar a las instancias estatales. Es dable afirmar que las personas de origen inmigrante que habitan los barrios, adscriben a una identidad regional “departamental”, en especial en Santa Cruz y Tarija, como forma de sentirse integradas a la vida social y política de la ciudad. También la concienciación puede conllevar la afirmación de identidades fundadas en las carencias de los “barrios marginales” o en la nostalgia de una vieja identidad barrial obrera; la identidad negativa, o su ausencia, tiende a articularse con una identidad regional ligada a una riqueza natural del departamento que ha sido saqueada históricamente, en especial Potosí y Oruro, generando un sentimiento de olvido que se atribuye al abandono que sufren por parte Estado.

Asimismo, la concienciación apela a elementos discursivos innovadores ligados al ejercicio de la ciudadanía en los espacios previstos por el Estado –los indicados por la Ley de Participación Popular–, a los que se apela en Santa Cruz, Tarija, Potosí y Oruro. Es interesante notar que quienes más se apropiaron de este discurso son los dirigentes vecinales de Santa Cruz, Tarija y Oruro, tanto en la relación con sus bases sociales como para vincularse con otras instancias del Estado y el resto de la sociedad.

Concienciación referida al patrón de poder

Otras son las características que conlleva el proceso de concienciación referido al cuestionamiento de los elementos que sostienen el patrón de poder. En esta situación, la significación atribuida a la acción colectiva de las organizaciones vecinales de base está ligada a la experiencia organizativa que sirvió de base para la construcción y consolidación de los entornos barriales. Sin embargo, las y los vecinos en la actualidad perciben que sus organizaciones son debilitadas por la intervención de los partidos políticos, siendo vulnerables a la división del colectivo barrial.

Esta concienciación, a diferencia de la anterior, articula identidades locales fundadas en solidaridades, lealtades y reciprocidades de la historia de los barrios, que permitieron construir y consolidar los barrios, a las que los vecinos apelan cuando interpelan al Estado. La afirmación de identidades locales implica una serie de relaciones personales que se fueron construyendo en el tiempo, llegando a plasmarse en una forma de asociatividad expresada en las organizaciones vecinales. Esto es, que las identidades locales permiten integrar al colectivo social dándole un sentido subjetivo a la acción colectiva, movilizándolo una memoria compartida de la historia barrial y de la vivencia de la exclusión.

Las identidades locales se remiten a la pertenencia a un espacio socio-territorial en el que se articulan distintos barrios, que se distinguen de otros o de zonas residenciales en la misma ciudad, por sus condiciones de vida y accesibilidad a servicios sociales básicos. De la misma manera, las identidades se vinculan al origen campesino y a las lealtades étnicas de las y los vecinos, marcando así su diferencia con otros grupos sociales que habitan la ciudad. Estas dinámicas identitarias son complejas y sufren transformaciones, por un lado, debido a los procesos de urbanización que afectan la composición social de los barrios, integrando nuevos vecinos que no necesariamente comparten las lealtades, solidaridades y reciprocidades del núcleo de vecinos antiguos –esto ocurre en especial en La Paz– por otro, a razón del impacto de la política partidaria en el ámbito local, que quiebra y sustituye lealtades y solidaridades, aspecto fuertemente vivenciado en Cochabamba. Empero, existen barrios como los estudiados en El Alto, que potencian la unidad zonal a partir del fortalecimiento de lealtades, solidaridades y reciprocidades con base en su identidad local.

Este proceso de concienciación, traducido en la construcción de identidades locales, apela a elementos discursivos de carácter tradicional –entendidos como la recuperación de formas participativas tradicionales ligadas al comunitarismo– que no son necesariamente conservadores, en la medida que cuestionan la forma de decidir aspectos centrales para el desarrollo del país y no solamente los procedimientos participativos brindados por el Estado (ver: cuadro 28).

Cuadro 28
Elementos ideológicos referidos al nivel de concienciación en los barrios de los distritos estudiados

	Santa Cruz	Tarija	Potosí	Oruro	Cbba.	La Paz	El Alto
Resignificación de la experiencia colectiva	Valora la acción colectiva en función a la logros concretos	Valora la acción colectiva en función a logros concretos	Valoración en función al referente sindical	Valora la acción colectiva en función a la logros concretos	Evidencia limitaciones de la democracia formal	Valora la acción colectiva en función a logros de sus antigua organización	Evidencia limitaciones de la democracia formal
Elementos discursivos	Elementos discursivos innovadores ligados a ciudadanía liberal que no tienden a la transformación	Elementos discursivos innovadores ligados a ciudadanía liberal que no tienden a la transformación	Elementos discursivos innovadores ligados a ciudadanía liberal que no tienden a la transformación	Elementos discursivos innovadores ligados a ciudadanía liberal que no tienden a la transformación	Elementos discursivos de carácter tradicional que no tienden a ser conservadores	Elementos discursivos de carácter tradicional que no tienden a ser conservadores	Elementos discursivos de carácter tradicional que no tienden a ser conservadores
Identidad	Identidad regional departamental	Identidad regional departamental	Identidad fundada en la nostalgia de barrio obrero Identidad regional negativa basada en el saqueo	Identidad local fundada en carencias de barrios marginales Identidad regional negativa basada en el saqueo	Identidad local politizada en función a acceso a servicios “zona sur”	Identidad local en proceso de desarticulación	Identidad local alteña politizada en función a acceso a servicios y a origen campesino y étnico

La relación con las organizaciones vecinales mayores

En el entendido que los procesos de concienciación implican un cuestionamiento al sistema político, las organizaciones vecinales mayores –organizaciones matrices– que aglutinan a las organizaciones vecinales de base, se presentan formalmente como los espacios legítimos para articular las demandas vecinales e interpelar al Estado. Se abordó la pertinencia del desempeño de este papel a partir de dos ejes: uno ligado a las características de la organización mayor y sus dinámicas internas, y otro referido a la forma en que las organizaciones barriales se articulan con sus organizaciones matrices.

En cuanto a las características de las organizaciones matrices, éstas se presentan como las instancias en las que las organizaciones barriales de base elaboran estrategias y coordinan acciones que redundan en beneficio de todas; esto supone que las bases sociales, de manera asambleística, decidan la orientación de sus acciones delegando un mandato en distintos niveles representativos, y que la dirección ejecutiva electa por representantes de los distintos barrios cumpla un papel central. No obstante, la dinámica de estas organizaciones se presenta como un terreno de fuerzas en el que se expresan procesos de concentración de poder en cúpulas dirigenciales ligadas a partidos políticos.

En algunas organizaciones mayores existen tensiones permanentes y ambiciones de distintas facciones dirigenciales por tomar las direcciones ejecutivas, que pueden derivar en la creación de organizaciones paralelas que arroguen para sí la representatividad de los barrios. Este es el caso de Santa Cruz, Oruro y Cochabamba, que contrasta con lo que sucede en El Alto donde los procesos de concentración tienen contrapeso en la influencia

de los dirigentes vecinales –vía asamblea– en las instancias ejecutivas de la organización matriz.

Es dable afirmar que existe una relación directa entre los niveles de concentración de poder en las dirigencias de las organizaciones mayores y las posibilidades de articulación de las organizaciones de base con la organización matriz. Cuando hay una fuerte concentración del poder por parte de las dirigencias –cúpulas dirigenciales–, como sucede en Santa Cruz, Tarija, Potosí y La Paz no se genera una articulación entre ambas, primando la inacción de la organización vecinal de base ante el desempeño de su organización matriz.

En caso de darse la emergencia de otras organizaciones que cuestionen las organizaciones matrices por su carácter oficialista –paralelismo–, se presenta una disyuntiva para las organizaciones vecinales de base: apoyar a la línea oficial o a la emergente, como ocurre en Oruro con la Coordinadora de Juntas Vecinales opuesta a la Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de Oruro, o Cochabamba con la FEJUVE Pueblo opuesta a la Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de Cochabamba.

Nuevamente lo que sucede en El Alto es contrastante, la articulación entre las organizaciones vecinales de base y la organización mayor se establece a partir de la implicación de las y los vecinos en el control de la acción de sus representantes directos en las instancias de decisión de la organización matriz (ver: cuadro 29).

Cuadro 29
Dinámicas de las organizaciones matrices y formas de articulación con las organizaciones vecinales de base en los barrios de los distritos estudiados

	Santa Cruz	Tarija	Potosí	Oruro	Cbba	La Paz	El Alto
Dinámicas de la organización matriz	Concentración del poder en una cúpula dirigencial Luchas entre facciones dirigenciales (paralelismo)	Concentración del poder en una cúpula dirigencial	Concentración del poder en una cúpula dirigencial	Concentración del poder en una cúpula dirigencial Luchas entre organizaciones vecinales oficialistas y otras emergentes (paralelismo)	Concentración del poder en una cúpula dirigencial Luchas entre organizaciones vecinales oficialistas y otras emergentes (paralelismo)	Concentración del poder en una cúpula dirigencial	Tensión a nivel de las direcciones Ejecutivas
Formas de articulación	Inacción frente a cúpula dirigencial	Inacción frente a cúpula dirigencial	Inacción frente a cúpula dirigencial	Adhesión a una línea dirigencial	Adhesión a una línea dirigencial	Inacción frente a la línea dirigencial dominante	Mayor implicación en los procesos de decisión de la organización

Recuadro 8 La concienciación

Cuando las cosas no funcionan

- ▶ *“Nosotros de alguna forma al interiorizarnos sobre los derechos y los deberes que tiene un ciudadano, nos sujetamos de la participación popular.” (Mujer dirigente Santa Cruz)*
- ▶ *“Por las necesidades que tenemos y además de que es un derecho y una obligación que tenemos porque nosotros hemos nacido a la vida jurídica tenemos una personería jurídica y por lo tanto tenemos derechos y obligaciones, tanto los derechos los podemos exigir y como cumplir las obligaciones.” (Mujer joven dirigente. Tarija)*
- ▶ *“Yo creo que a ley de participación popular es buena porque nos permite hacer obras para nuestros barrios y los que no saben se cierran. Cuando el comité de vigilancia llama a reunión sólo asiste la mitad porque no toman interés, ahí está el problema, entonces si tuvieran interés, exigirían y harían cumplir lo que esta pidiendo el vecino. Lo que aquí esta faltando es la unión de los vecinos, los dejan solos a los dirigentes y los dirigentes no sabemos qué vamos a hacer” (Encuentro nacional de vecinos, 2004).*
- ▶ *“Veo la participación popular como un fracaso total y creo que a unos cuantos ricos beneficia, no beneficia al pueblo. Cuando más se divide más roban plata. Antes éramos juntas vecinales, agrupaban a mas gente y hacíamos obras mas grandes, ahora somos mas pequeñitos y llegan a los barrios obras mas pequeñitas, no hay un barrio que pueda desarrollar con empleo, no hay plata para una OTB, entonces nosotros desde aquí plantearíamos que haya un cambio porque esto está mal, no podemos seguir así.”(Memoria encuentro nacional de vecinos, 2004)*
- ▶ *“En nuestro barrio marginal en Oruro, nunca había llegado la participación popular, si ha debido llegar, ha debido ser en los centros [de la ciudad], pero en los barrios marginados no la conocemos y ahora es el día que lleguemos a tomar cartas y de aquí se debe sacar una conclusión.” (Memoria encuentro nacional de vecinos, 2004)*
- ▶ *“(…) ahí hay personas como le decía antes que viven del estado, viven de la corrupción de las regiones no ha ido a manos de la población ha ido mas bien a enriquecer a empresas a personas nacionales y últimamente a las transnacionales.” (Hombre vecino La Paz)*
- ▶ *“El tema fundamental sería el mejoramiento de barrios, tener más participación popular dentro de la comuna para sacar algunos proyecto (...) Me reivindicaría como vecino, porque como tenemos la participación popular, gracias a la participación popular nosotros nos podemos reivindicar en muchas causas por ejemplo las movilizaciones a nivel departamental, movilizaciones a nivel nacional, pero siempre metidos con nuestras federaciones de juntas vecinales, ya muy particular político sería otro, pero nosotros como junta vecinal tenemos nomás que obedecer y movilizarnos dentro de nuestro gremio.” (Hombre vecino Potosí).*
- ▶ *“por eso si la democracia propia nos hacemos, posiblemente tratamos de salir nosotros porque ahí dentro de eso no va a haber corrupción, porque cada asamblea que va a haber, por ejemplo de zona sudeste va a haber un cabildo abierto de todas las OTB, ahí vamos a convocar.” (Mujer dirigente Cochabamba)*
- ▶ *“Los de la alcaldía atienden a los más preferidos y a nosotros que no estábamos tanto enterados sobre la política nos han ido marginado poco a poco y esa marginación nos han obligado para que nos levantemos.” (Mujer dirigente Cochabamba)*
- ▶ *“(…) en nuestra ciudad de El Alto o sea que agruparnos, aglutinarnos a esas organizaciones para poder sobresalir y para poder enfrentar a estos gobiernos y a esta gente que realmente nos tiene bronca, nosotros también tenemos bronca, hambre tenemos y queremos que se vayan estos gobiernos y por ello nosotros debemos agruparnos unidos, sin discriminarnos entre hermanos campesinos y hermanos paceños, sin estar marginándonos por el color de la piel sino como hermanos campesinos.” (Hombre vecino El Alto)*
- ▶ *“Yo pienso que el gobierno tiene que cambiar, debe ser de nuestra clase, los gobiernos que ha manejado, como dicen los ricos nos han manejado, nosotros tenemos (...) puede cambiar, podemos apoyar al compañero Evo Morales.” (Mujer dirigente El Alto)*
- ▶ *“Hay que hacer un cambio rotundo, también en este aspecto hay que tocar lo que es la Asamblea Constituyente, tenemos leyes en contra de nosotros que no nos respaldan en sí al ciudadano boliviano, entonces en ese aspecto tenemos que trabajar y ponernos en conciencia y también concienciar a la población de cómo debemos mejorar nuestra situación y de esa forma ir adelante y siempre trabajando con la conciencia para el bien de nosotros y de nuestros hijos.” (Hombre vecino El Alto)*

(RE)ARTICULACIÓN SOCIAL Y POLITIZACIÓN DE LA SOCIEDAD BOLIVIANA: LA VITALIDAD DE LO LOCAL

Las formas de (re)articulación social vecinal

Definimos a los procesos de (re)articulación social como la trayectoria de movilización que supone el despliegue de las capacidades organizativas y la formación de identidades políticas para la acción conjunta de los sectores urbanos organizados territorialmente en función a objetivos de reproducción y/o transformación de sus condiciones materiales de vida.

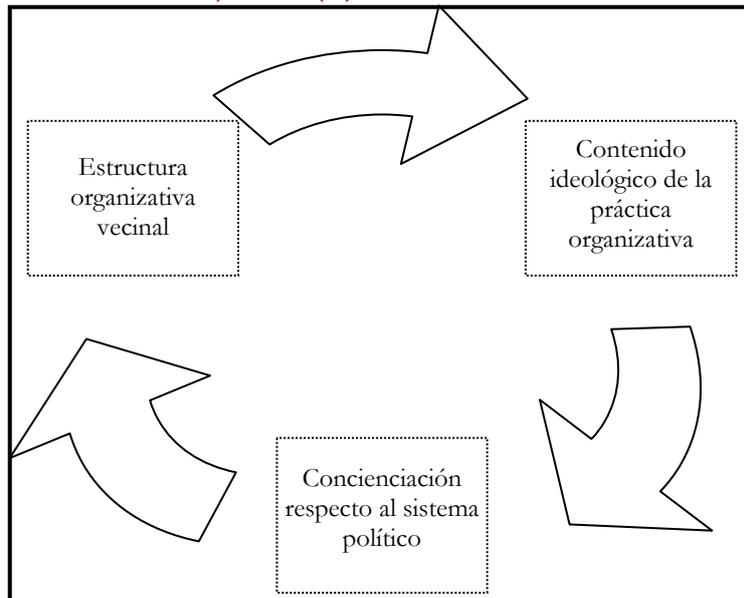
Asumiendo que en estos procesos cobra relevancia la memoria colectiva –en términos de la expresión de una experiencia organizativa que adquiere significación de acuerdo a las necesidades de las y los vecinos– y que se expresa ideológicamente en condiciones políticas específicas, el estudio considera –a partir de la comparación de las prácticas organizativas vecinales detalladas en las secciones precedentes– que es dable identificar tres formas de (re)articulación social.

Éstas se coligen a partir de las relaciones entre la estructura organizativa vecinal, la concienciación de las y los vecinos respecto al sistema político y el contenido ideológico de la práctica organizativa.

- La estructura organizativa vecinal se aplica al vínculo entre las bases sociales – las y los vecinos– y sus representantes –los dirigentes–, que se expresa en tradiciones asociativas que, si bien permiten la recuperación de prácticas democráticas sindicales o comunales, también pueden perpetuar otras tendencias que otorgan prerrogativas de decisión a las dirigencias.
- La concienciación respecto al sistema político refiere a los aspectos de éste que son controvertidos a partir de un proceso de autorreflexión fundado en las acciones colectivas de la organización.
- Los aspectos ideológicos remiten a elementos discursivos y a cómo las organizaciones vecinales recurren a las identidades locales para cohesionar la acción colectiva.

Las relaciones entre estos tres ejes analíticos expresan atributos específicos que les otorgan el valor de casos, que si bien implican un nivel de abstracción (ver Figura 1), remiten a aspectos concretos de Santa Cruz y Tarija en el primer caso, de Potosí, Oruro y La Paz en el segundo caso y de Cochabamba y El Alto en el tercer caso.

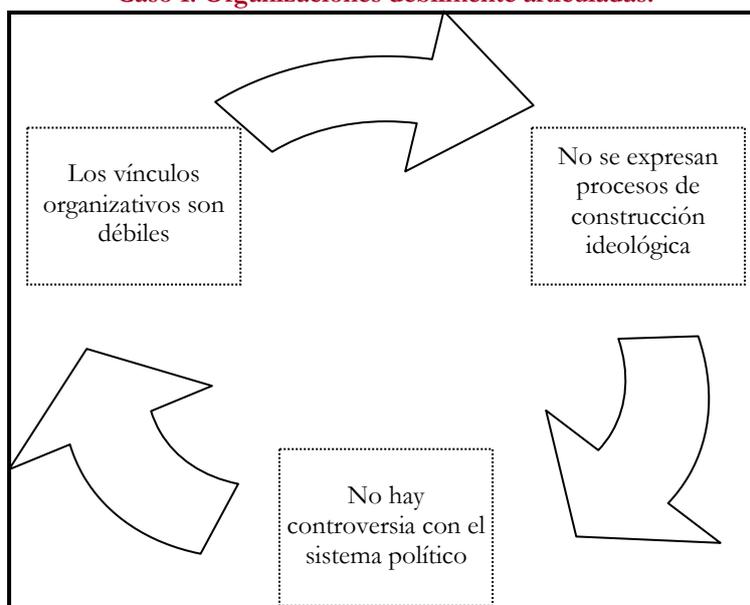
Figura 1
Ejes de la (re)articulación social.



Caso 1: Organizaciones débilmente articuladas

El primer caso remite a un espacio organizativo que, por un lado, no se constituye en una plataforma desde la cual se cuestiona aspectos del sistema político y, por otro, no expresa procesos de construcción ideológica con base en valores propios debido a la débil articulación que se establece entre las y los vecinos (Figura 2).

Figura 2
Caso 1: Organizaciones débilmente articuladas.



La relación entre la estructura organizativa y la concienciación sobre el sistema político se establece a partir de:

- Un marcado desinterés de las personas para participar en las organizaciones vecinales.
- En caso de involucrarse en las dinámicas participativas de la organización vecinal, sobresale una relación distanciada y permisiva con la conducta y desempeño de sus representantes.
- Más allá de alguna recriminación moral de las y los vecinos, la cooptación de sus dirigentes por los partidos políticos es naturalizada –no se cuestiona–.
- La distancia entre las y los vecinos y las dirigencias tiene como correlato que las instancias mayores de la organización vecinal –las federaciones de juntas vecinales– concentren su poder en cúpulas de dirigentes.
- La concentración del poder en cúpulas de representantes crea facciones de dirigentes, quienes para mantener sus prerrogativas se presentan como representantes de organizaciones vecinales “paralelas”.
- Los dirigentes de las organizaciones vecinales buscan adecuarlas lo más posible a las condiciones institucionales planteadas para la aplicación de políticas públicas que conlleven la inversión social en los barrios.

La relación entre la concienciación sobre el sistema político y el contenido ideológico de la práctica organizativa se establece a partir de:

- Un apego al discurso formal de los principios de construcción ciudadana promovidos por los regímenes neoliberales.
- La asunción de elementos discursivos que remiten a la aplicación de la Ley de Participación Popular, en especial aquellos referidos a la corresponsabilidad ciudadana en la gestión de su demanda.
- Del planteamiento de que los temas sociales referidos a la mejora de las condiciones de vida en el entorno barrial no se logran mediante movilizaciones o acciones de beligerancia.

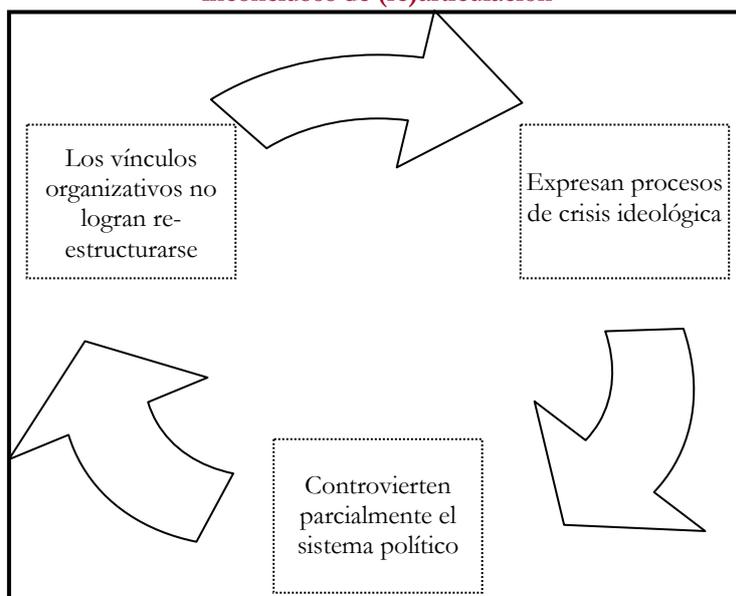
La relación entre el contenido ideológico de la práctica organizativa y la estructura organizativa se establecen a partir de:

- La ausencia de una memoria colectiva referida a la construcción y consolidación de los barrios.
- La incongruencia de recrear tradiciones organizativas en el escenario municipal actual.
- La dificultad para crear solidaridades que cohesionen el colectivo vecinal.
- La relativización de la movilización como condición para acceder a sus requerimientos específicos.
- El no recurrir a identidades barriales y/o locales como parte de las dinámicas organizativas.
- La adhesión a una identidad regional departamental manejada por las elites políticas y económicas regionales.

Caso 2: Organizaciones con procesos inconclusos de (re)articulación

El segundo caso presenta un espacio organizativo que no logra reestructurarse como un ámbito de agregación vecinal, constituyéndose, por un lado, en una plataforma desde la cual se cuestionan algunos aspectos de procedimiento del sistema político y, por otro, expresando una crisis ideológica por la ausencia de referentes organizativos tradicionales (Figura 3).

Figura 3
Caso 2: Organizaciones con procesos inconclusos de (re)articulación



La relación entre la concienciación sobre el sistema político y el contenido ideológico de la práctica organizativa se establece a partir de:

- En caso de participar en las organizaciones, las y los vecinos no evalúan ni controlan el desempeño de sus representantes.
- La manifestación de la sistemática cooptación de las dirigencias vecinales por parte los partidos políticos.
- La concentración del poder en cúpulas dirigenciales en las instancias mayores de la organización vecinal –las federaciones de juntas vecinales–.
- La lucha entre las organizaciones vecinales “oficialistas” y organizaciones vecinales emergentes por la representación legítima de las y los vecinos.
- La inacción o la adhesión parcial e instrumental de las y los vecinos a sus organizaciones (tanto las cercanas como las instancias mayores).
- La adecuación de las organizaciones vecinales a las condiciones planteadas para la aplicación de políticas públicas que conlleven la inversión social en los barrios.

La relación entre los niveles de concienciación y los procesos ideológicos se establece a partir de:

- El cuestionamiento de la ineficacia del sistema político en tanto mediador de la demanda social.

- El cuestionamiento de la corrupción de los partidos políticos en la administración y redistribución de recursos para la inversión social.
- La fuerte retórica clasista contra el modelo neoliberal.
- Pese a lo retórico, un apego al discurso formal de los principios de construcción ciudadana promovidos por los regímenes neoliberales.
- Se asumen con fuerza elementos discursivos que remiten a la aplicación de la Ley de Participación Popular, en especial aquellos referidos a la corresponsabilidad ciudadana en la gestión de su demanda.
- El recurrir a los procedimientos institucionales para acceder a sus requerimientos sin obviar el recurso a la movilización como medio de presión.

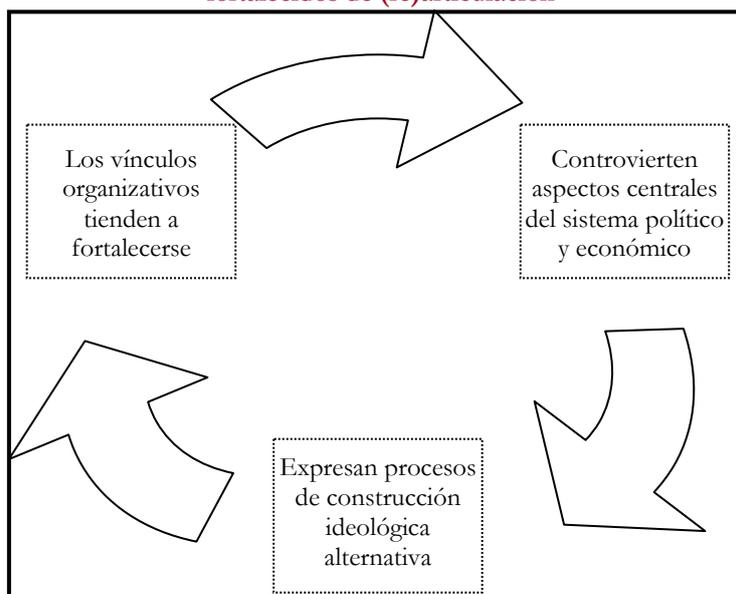
La relación entre el contenido ideológico de la práctica organizativa y la estructura organizativa se establece a partir de:

- El debilitamiento de una tradición organizativa por la caída de referentes sindicales mayores.
- La recurrencia discursiva a una memoria colectiva sindical sin que ésta pueda recuperarse en la práctica concreta de las organizaciones vecinales.
- La migración a otras ciudades de vecinos portadores de esas prácticas organizativas.
- Los procesos de urbanización que transforman el núcleo vecinal, en especial la llegada de nuevos vecinos que no comparten esas prácticas organizativas.
- La desestructuración de identidades barriales y locales que cohesionen el colectivo desde lo identitario
- La dificultad para establecer lazos solidarios entre las y los vecinos.
- La nostalgia por el barrio que fue organizado y disciplinado, expresado en la ponderación de las limitaciones de la organización vecinal en contraste con el antiguo referente sindical.
- La adhesión a una identidad departamental negativa sustentada en el saqueo de sus riquezas naturales.

Caso 3: Organizaciones autónomas y procesos fortalecidos de (re)articulación

El tercer caso muestra un espacio organizativo que, por un lado, busca ser la plataforma desde la cual se controviertan aspectos centrales del sistema político y genera, por otro, procesos de construcción ideológica basados en los valores e intereses de las y los vecinos, lo que redundaría en el fortalecimiento de los vínculos entre éstos (Figura 4).

Figura 4
Caso 3: Organizaciones autónomas y procesos fortalecidos de (re)articulación



La relación entre la concienciación sobre el sistema político y el contenido ideológico de la práctica organizativa se establece a partir de:

- El uso del espacio deliberativo como mecanismo de decisión colectiva.
- Una mayor participación de las y los vecinos en las organizaciones y un mayor apego a las decisiones de las mismas.
- La intención de controlar socialmente el desempeño de sus representantes.
- Una tensión entre la sistemática cooptación de las dirigencias vecinales por parte de los partidos y la intención de inhabilitar a aquellas como representantes.
- Una tensión en y entre las cúpulas dirigenciales de las instancias mayores de la organización vecinal –las federaciones de juntas vecinales– con las organizaciones vecinales de base.
- Una tensión entre el interés colectivo de las organizaciones vecinales de base y la estructura vertical de las organizaciones –en las que las direcciones tienden a actuar de manera autárquica–.

La relación entre los niveles de concienciación y los procesos ideológicos se establece a partir de:

- La apelación a un discurso legalista que busca dar cumplimiento a la redistribución equitativa de la riqueza.

- La afirmación de elementos discursivos de carácter ideológico y recurrencia a elementos tradicionales referidos a prácticas comunitarias que se afirman en mecanismos colectivos de decisión (asambleísmo).
- El recurso a la movilización como medio de presión en las decisiones que les afecten.
- El cuestionamiento del sistema político en términos de su intencionalidad de mantener fuera de las decisiones a los sectores populares como condición para mantener los privilegios políticos y económicos de ciertos grupos distintos a ellos social y culturalmente.

La relación entre el contenido ideológico de la práctica organizativa y la estructura organizativa se establece a partir de:

- La recuperación de una memoria colectiva que remite a las acciones que desarrollaron para la construcción y la consolidación de los barrios.
- La generación de solidaridades al interior de las organizaciones vecinales.
- La presencia de identidades locales como elemento aglutinador del espacio socio territorial.
- La afirmación y el fortalecimiento de una identidad barrial que tiende a ser emblemática en momentos de interpelación al Estado.
- Una tensión surgida de la adecuación a las condiciones planteadas para la aplicación de políticas públicas, que conlleven la inversión social en los barrios y la pérdida de capacidades organizativas de las y los vecinos.
- La puesta en evidencia de las limitaciones que impone la democracia formal a sus formas participativas propias.

La politización de la sociedad

Bajo el supuesto de que los procesos de (re)articulación social de los sectores urbano-populares pueden potenciar y efectivizar la “politización de la sociedad”, se entiende ésta, en términos generales, como los procesos sociopolíticos específicos generados en la relación con el Estado, por los cuales distintos sectores –económicos, sociales y políticos– se articulan y/o lo confrontan a partir de acciones colectivas que tienden a trascender sus reivindicaciones específicas con el objetivo de cuestionar aspectos centrales del ámbito público como poder político.

La “politización de la sociedad”, responde a condiciones históricas específicas que marcan la relación del Estado con la sociedad, implica fundamentalmente la impugnación al poder político señalando que, su carácter representativo, de arbitrio y de decisión, no expresa el interés general de la sociedad, es decir, el bien común. Esto conlleva la constitución de sujetos colectivos que -con base en la articulación de estructuras organizativas, cierto desarrollo de conciencia y procesos de construcción ideológica– señalan que el poder político obstruye sus demandas y aspiraciones de mejora de sus condiciones de vida, controlando la sociedad en función a la dominación de un grupo específico sobre otros.

Por último, la “politización de la sociedad” involucra la actualización ideológica y la resignificación de los conflictos a través de la impugnación de tres ejes conflictivos estructurantes de las relaciones establecidas entre el Estado, la sociedad y la economía: el

carácter excluyente de la democracia liberal representativa; las relaciones excluyentes de la economía de mercado; y las relaciones de carácter colonial con el mundo indígena. Lo anterior supone una crisis de legitimación del poder, expresada en el cuestionamiento de sus fuentes de autoridad, esto es, controvertir el ordenamiento jurídico, las creencias, los discursos, las formas tradicionales de ejercicio del poder y los estilos de liderazgo.

Análisis de los casos

A partir de los casos estudiados, es dable afirmar que no toda forma de (re)articulación social vecinal conlleva mecánicamente a la politización de la sociedad; ésta sólo es posible cuando la articulación social se sustenta en una estructura organizativa que tienda a constituirse en espacio de concienciación y de construcción ideológica alternativa. La existencia o no de este espacio remite a dos maneras de buscar la inclusión social. Una primera, carente de fortaleza organizativa, que se realiza a través de la legitimación de los canales y procedimientos que brinda el Estado, aspecto que no contempla interpelar sus bases constitutivas –los casos 1 y 2 descritos en la sección anterior–, y una segunda, centrada en estructuras organizativas que interpelan las bases que sustentan la legitimidad de orden social –el caso 3–.

Luchas contra la exclusión que no cuestionan al Estado (Casos 1 y 2)

Los casos 1 y 2 remiten a formas de (re)articulación social que tienden a expresarse en la búsqueda de la inclusión a través de los procedimientos propuestos por el Estado. Esta búsqueda, parte de organizaciones vecinales que tienen en común una débil articulación interna –ya sea por la escasa participación de las y los vecinos en la vida organizativa o por el escaso vínculo entre las bases y los dirigentes que no permiten crear o reestructurar el espacio organizativo–, niveles de concienciación que no cuestionan o cuestionan parcialmente el sistema político y, la ausencia de procesos de construcción ideológica, ya sea por la inexistencia de valores políticos propios, distintos a los de los grupos de poder, o por la desestructuración de referentes organizativos tradicionales y sindicales.

Es dable afirmar que ambos casos remiten a acciones sociales que apuntan a crear procesos de integración social formal o precaria, apelan a los principios de construcción ciudadana promovidos por los regímenes neoliberales, los mismos que se expresan, en especial, en el uso de elementos normativos y procedimentales que remiten a la aplicación de la Ley de Participación Popular, sobre todo los referidos a la corresponsabilidad ciudadana en la gestión de la demanda.

Este proceso de (re)articulación social no permite la puesta en marcha de acciones que cuestionen la legitimidad del Estado, aunque exprese elementos de crítica a ciertas formas del ejercicio de la autoridad pública (en especial los relacionados a la mala administración, a la corrupción y el patrimonialismo), a la apropiación de espacios participativos por cúpulas dirigenciales ligadas a los partidos políticos y al incumplimiento por parte de autoridades y funcionarios de lo establecido en las leyes. Frente a ello, el sentido de la lucha contra la exclusión transita desde la vigilancia ciudadana, pasando por el control social, hasta llegar a propuestas de fiscalización social. La idea de fondo que guía estas acciones es profundizar los procesos participativos promovidos desde el Estado, permitiendo una democratización de los espacios abiertos a la participación vecinal con el

objetivo de influir en los espacios de decisión (en especial los locales), actualmente instrumentalizados por partidos políticos tradicionales o por liderazgos regionales de carácter caudillista, dando paso a nuevos liderazgos vecinales.

Para las organizaciones que siguen esta perspectiva, la incorporación de sus demandas en el Estado conlleva una permanente tensión entre hacerlo a través de los esquemas del clientelismo y el patrimonialismo, subordinando las organizaciones sociales a los intereses partidarios, o asumir una lucha de carácter legalista que busque el cumplimiento de la ley y el fortalecimiento de los espacios de participación local, de manera que permitan la construcción de la demanda social sin intromisión partidaria. Esto no supone que las organizaciones vecinales lleguen a ser las mediadoras de su demanda, papel que sigue siendo asumido por los partidos políticos o las agrupaciones ciudadanas, de quienes se espera un desempeño más eficiente en la gestión de sus demandas.

Es importante notar que la acción organizada difícilmente expresa procesos de politización que trasciendan la reivindicación específica local debido, por una parte, a que la organización no se constituye en espacio de reflexión colectiva que sume a más vecinos en la estructuración de la demanda y en el seguimiento de su gestión y, por otra, debido a la inexistencia de elementos ideológicos propios que guíen acciones de impugnación y generen cohesión interna en el colectivo vecinal y adhesiones de otros sectores u organizaciones. Es por estas razones que la movilización no se constituye en un recurso central para lograr la satisfacción de las reivindicaciones, como sucede con otros sectores. No obstante, en momentos específicos, las organizaciones vecinales, en especial las mayores –las federaciones de juntas vecinales–, adhieren a movilizaciones promovidas por instituciones cívicas, elites regionales o por sectores populares más politizados, que no necesariamente refieren a sus demandas específicas.

Debe resaltarse que el papel de las organizaciones mayores influye, en gran medida en, la forma de luchar contra la exclusión. Mientras éstas se presenten como un espacio de lucha entre dirigentes para mantener sus prerrogativas y privilegios o sean parte de una profunda cooptación partidaria, las acciones de las organizaciones vecinales de base encontrarán en aquéllas un obstáculo para democratizar los espacios de participación local. Esto genera divisiones o la emergencia de nuevas organizaciones que se presentan inicialmente como menos distanciadas de sus bases sociales y más comprometidas con los reclamos y las necesidades de las organizaciones vecinales de base.

Luchas contra la exclusión que interpelan al Estado (Caso 3)

El caso 3 nos remite a una forma de (re)articulación social expresada en una manera de enfrentar la exclusión que pone en cuestión la relación entre Estado y sociedad establecida a partir de los procedimientos de la democracia representativa y del modelo de economía de mercado. En otras palabras, la relación entre un vínculo organizativo que tiende a fortalecerse, una conciencia que controvierte al sistema político y, procesos de construcción ideológica propia desde las organizaciones, crea condiciones para que las y los vecinos conciban que los procesos de integración social son dables solamente a través de la transformación de los aspectos centrales del patrón de poder.

El caso 3 permite la creación de formas de lucha que apuntan a construir un proceso de integración social real fundado en el cuestionamiento de las formas dominantes de integración ciudadana, apelando a la movilización como un recurso central. Este proceso expone y ahonda la crisis de legitimidad del Estado, inicialmente poniendo en cuestión las formas de ejercicio de la autoridad pública fundadas –durante los últimos veinte años– en pactos entre partidos políticos que sólo buscaban mantener sus prerrogativas y privilegios, dejando de lado su rol central de mediación entre la sociedad y el Estado; en este sentido, se cuestiona tanto que los partidos políticos entiendan la sociedad como un mercado electoral y se vinculen con ella a través del clientelismo, como la patrimonialización de los bienes y recursos del Estado, así como su predisposición a beneficiar intereses económicos privados (nacionales y extranjeros).

En esta perspectiva, se plantea la disyuntiva de incorporar las demandas sociales en el Estado a través del clientelismo y el patrimonialismo, esto es, que las organizaciones sociales se subordinen a los intereses de partidos políticos o sus facciones, perdiendo niveles de autonomía respecto a sus decisiones y al mandato de sus bases, o actuar sobrepasando el sistema político de mediaciones, constituyéndose, ellas mismas, en las portadoras de su demanda hacia el Estado.

Otro elemento que se pone en cuestión son las leyes y normas estatales, tanto en su proceso de creación, caracterizado por no consultar a la sociedad, como por su parcializada aplicación. Asimismo, algunas leyes son cuestionadas porque benefician a ciertos grupos económicos, profundizando la desigualdad social y generando condiciones para la reproducción de la pobreza en los sectores urbano-populares.

Este cuestionamiento de las leyes y normas estatales –Ley de Aguas, Código Tributario, Ley de Capitalización– supone controvertir la economía de mercado por su carácter excluyente, remarcándose la política de privatización y administración empresarial de ciertos servicios básicos –por el encarecimiento del servicio–, el aumento de la presión impositiva sobre los sectores populares para mantener el equilibrio fiscal y, finalmente, la explotación de recursos naturales bajo control de empresas transnacionales, que no generan recursos para el país ni empleo para los sectores populares. Esta posición adquiere sentido apelando a la idea de que el Estado intervenga en ciertas áreas de la economía promoviendo la equidad en términos de redistribución de la riqueza.

La profundización de la crisis de legitimidad del Estado transita por el cuestionamiento de las relaciones coloniales, expresada en una construcción ciudadana abierta formalmente a lo multicultural, pero que en la práctica opera con criterios estamentales. Si bien en Bolivia en los últimos años hay una fuerte presencia de lo indígena en la esfera pública, ésta no se ha expresado, en especial en las áreas urbanas, en la incorporación de formas tradicionales de organización y administración del territorio que no sean sólo funcionalmente al Estado. Desde esta perspectiva, el cuestionamiento de las organizaciones a las prácticas coloniales supone la construcción de una ciudadanía distinta,

fundada en el reconocimiento de lo colectivo como espacio legítimo de decisión, deliberación y autodeterminación.

Atendiendo a la dinámica interna de las organizaciones vecinales de base –que se constituyen en espacios deliberativos desde los cuales se auto organiza la movilización–, las acciones colectivas de las organizaciones expresan politización en la medida en que superan las reivindicaciones específicas, cuestionando elementos centrales del patrón de poder. En estos espacios es donde que la demanda concreta adquiere carácter político, superando el espacio de la organización barrial, generando adhesiones coyunturales de otros sectores sociales y organizaciones populares, deviniendo en un tema central de la esfera pública.

Para que esto ocurra, media un proceso de evolución de la demanda que se dirige a las instancias centrales del Estado. Ésta se inicia con el cuestionamiento de leyes y decisiones políticas que afectan la economía popular, trasladándose luego a la interpelación del marco jurídico en el que se sustenta la política económica neoliberal. Finalmente, este proceso de politización busca la constitución de nuevos espacios de decisión abiertos a los sectores populares, así la figura del referéndum sobre la venta del gas a Chile o la demanda de la Asamblea Constituyente se plantean como aspectos centrales para superar la crisis de legitimidad del Estado.

Cabe señalar que en el proceso de politización, la construcción y articulación de la demanda política, el papel de las dirigencias es relativizado por las organizaciones de base, generando espacios de autonomía respecto a las organizaciones mayores a partir de acciones independientes –en especial en Cochabamba por la profunda cooptación de sus dirigencias– o logrando un alto grado de coordinación con ellas, lo que les permite un manejo fluido del espacio territorial que trasciende lo barrial (es el caso de la organización matriz vecinal en El Alto). De la misma forma, dependiendo de la intensidad de la movilización, las lealtades de las dirigencias a los objetivos de la movilización pueden ser expuestas y controladas por las y los vecinos.

A esto se suma que a tiempo de movilizarse, cuando se interpela al Estado, se asume una identidad nacional que tiende a resignificar el contenido de lo boliviano a partir de su *indianización*, fortaleciendo su potencial cohesionador¹²⁴ y la identificación de lo popular con los sectores empobrecidos de origen campesino. Se genera así un nuevo contenido identitario nacional que reconoce en las personas originarias y pobres a los verdaderos defensores de los intereses del país, sin dejar de apelar a las identidades locales articuladas al espacio socio-territorial (El Alto y Zona Sur Cochabamba son los ejemplos paradigmáticos).

¹²⁴ Esto fue patente en octubre de 2003, momento en que la represión estatal se concentró en poblaciones de mayor composición social indígena y campesina: Warisata, Sorata, El Alto.

CONCLUSIONES

La aproximación de este estudio a los movimientos sociales urbano-populares parte del supuesto de que el cambio de los procesos políticos en Bolivia, en especial aquellos que priorizan la participación política y ciudadana a través de organizaciones territoriales, está generando nuevas formas de (re)articulación social.

Como ya se mencionó, estos procesos tienen como antecedente la aplicación de medidas ligadas al programa de ajuste estructural que favorece la economía de libre mercado, que se expresa en lo político en un régimen que recompone el sistema de partidos como el único y legítimo mediador entre Estado y sociedad; al mismo tiempo que promueve una democracia centrada en lo procedimental, distanciada de contenidos sociales y participativos, que opera como un sistema unipolar de derecha que vacía de contenido ideológico a la política al borrar las diferencias entre izquierda y derecha. Todo esto se expresó en un sistema de acuerdos entre partidos caracterizados por mayorías relativas que, para llegar a ser gobierno y garantizar la gobernabilidad, tuvieron que recurrir a pactos y alianzas entre ellos, perfilando la *democracia pactada* que, por su práctica, fue perdiendo legitimidad, evidenciándose para los sectores urbano-populares la instrumentalización de la democracia y afirmándose en ellos un sentido de *abandono social*.

No obstante, el Estado boliviano buscó darle contenidos sociales y participativos al sistema político, *territorializando* la relación entre éste y la sociedad. En éste entendido las organizaciones sociales a las que el Estado reconoce como interlocutores válidos tienen que ser de base territorial, generando así, de manera transitiva, una adecuación de la vida social organizativa a la nueva lógica estatal que, en su momento, el gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (1994–1997) planteó como alternativa al accionar de organizaciones beligerantes, campesinas y sindicales. En este proceso las organizaciones se vieron obligadas a vivir nuevos aprendizajes en términos de su relación con el Estado y con el sistema de partidos políticos, perdiendo muchas veces su autonomía política, generando a la vez nuevas formas de (re)articulación social, lo que no sucedió de manera automática, sino más bien de forma gradual y conflictiva.

En el ámbito urbano, la adecuación de la vida social organizativa a las premisas territoriales estatales ocurrió en un contexto de derrota política de los referentes organizativos mayores de carácter sindical –la COB y el sindicalismo minero– y paralelamente a la emergencia de nuevos actores sectoriales ligados a la economía informal o a las reivindicaciones por el pago de beneficios por la aplicación del modelo neoliberal. En este escenario, el espacio organizativo vecinal deviene, por un lado, en una plataforma para relacionarse con las instancias descentralizadas del Estado y, por otra, en condición sin la cual las organizaciones no podrían acceder a recursos económicos de inversión pública.

En términos generales, la adecuación a la organización territorial de base transita entre la desestructuración de la experiencia organizativa previa –su división y atomización–, su instrumentalización, hasta su ponderación como nuevo espacio de participación por parte de las organizaciones vecinales. Sin llegar a ser un actor político, éstas se convierten en un referente de la vida municipal, aunque no lleguen a incidir en aspectos centrales del desarrollo local. Es en esta perspectiva en la que inicialmente deben leerse las luchas contra la exclusión que se despliegan en el marco de la prerrogativa estatal de normar la participación social limitándola al ámbito local.

La *territorialización* de las relaciones entre el Estado y la sociedad no condujo necesariamente a brindar mayor contenido social ni a abrir la participación de la sociedad a las decisiones fundamentales para el desarrollo del país. Lo anterior se dio en la medida en que hubo una tendencia del sistema de partidos políticos a contener demandas más que a procesarlas, subordinando los espacios y mecanismos de control y participación social a la lógica prebendal, clientelizando la relación con las organizaciones urbano-populares a través de sus dirigencias.

Acerca de la politización

En este escenario, las luchas contra la exclusión empiezan a sustentarse en acciones organizadas que, como ya se vio, están relacionadas con la construcción de la demanda social. No obstante, estas acciones no deben ser confundidas con los movimientos sociales, entendidos como acciones dirigidas a transformar las orientaciones culturales dominantes en el sistema de acción histórico, en la medida en que no siempre trascienden las reivindicaciones específicas de las organizaciones. El que lo hagan o no, depende de procesos internos de las mismas, resultantes de la presencia de estructuras organizativas que potencien procesos de concienciación respecto al sistema económico y político, así como articulaciones ideológicas basadas en elementos constitutivos distintos a los del poder que, dependiendo del lugar y de la experiencia organizativa, puede avanzar en la lógica estatal o ponerla en cuestión, lo que deriva en su politización.

Consideramos que la politización es la condición a partir de la cual es factible referirse a las acciones colectivas de las organizaciones vecinales de base como luchas que, en momentos específicos, pueden devenir en movimientos sociales, es decir, acciones que generen cambios en su entorno inmediato y que —a su vez— transformen la sociedad en su conjunto. En este entendido, el estudio presenta un panorama en el que las organizaciones vecinales de base buscan incorporarse —a través de sus demandas sociales— a la lógica que ciñe la relación del Estado con la sociedad. No obstante, es distinta la manera en que los colectivos vecinales buscan la integración; si bien todos coinciden en una integración basada en el acceso a elementos que mejoran las condiciones del entorno barrial, adhiriendo a las líneas de desarrollo dominantes en la ciudad¹²⁵, hay situaciones en que esta búsqueda de integración toca un límite; esto ocurre cuando las organizaciones quieren incidir en decisiones políticas del municipio que afectan el entorno barrial y/o cuando afrontan de manera colectiva la subida de tarifas de los servicios básicos. En este sentido, se ponen en cuestión los procedimientos brindados a la sociedad por el Estado para incidir en aspectos centrales ligados al desarrollo de la sociedad y la economía, así como la relación de éstos con la política de privatización que no presenta —de acuerdo a esta perspectiva— beneficio alguno para las y los vecinos.

Es importante remarcar que aquellas organizaciones que controvierten las formas de integración social dominantes, no necesariamente se perfilan como sujetos políticos permanentes en el escenario nacional. Si bien la politización expresa elementos ideológicos alternativos que cohesionaron en momentos de movilización a los colectivos vecinales y generaron adhesiones de otros sectores, éstos no necesariamente se convierten en un proyecto político. El carácter de estas luchas radicaría en ahondar la crisis de legitimidad del Estado, forzando a los partidos políticos tradicionales a someterse al mandato de las organizaciones movilizadas.

¹²⁵Que usualmente se expresan en la mejora de la infraestructura con el agregado de “modernización” del barrio.

El estudio muestra, sin embargo, que no toda acción contra la exclusión se politiza, pero las organizaciones vecinales que logran politizarse se constituyen en actores emergentes en la escena sociopolítica del país, presentándose como estructuras mediadoras alternativas a los partidos políticos a través de nuevas prácticas de deliberación que se hicieron efectivas en los últimos cuatro años.

Empero estas luchas no logran sustituir de manera permanente el espacio institucionalizado de mediación propio de los partidos políticos. Si bien plantean visiones diferenciadas de ciudadanía –más colectivas y de carácter asambleario– los procesos de politización tocan su límite cuando las organizaciones autolimitan su acción, no concibiéndose a sí mismas como sujetos de cambio que expresen un proyecto político alternativo. En esta lógica, los procesos de concienciación e ideologización generados en las acciones de las organizaciones tuvieron que expresarse a través del voto y las organizaciones vecinales adhirieron mayoritariamente a un partido político alternativo a los tradicionales. Lo anterior conllevó que la elección de Evo Morales –en las elecciones nacionales del 18 de diciembre de 2005– esté fundada en una identificación de las y los vecinos con su origen social y étnico, a lo que se suma una oferta electoral que retoma el discurso de las demandas sociales expresadas de manera beligerante en los últimos años. En este sentido, las organizaciones se sienten parte del gobierno perdiendo la posibilidad de mantener su propia independencia política organizativa frente a la instancia pública.

Las proyecciones de la politización

Las organizaciones vecinales, al no poder constituirse en instrumento político, trasladan su demanda colectiva hacia un nuevo espacio donde se creen otras reglas que articulen la relación del Estado con la sociedad. Esto se da a partir de la construcción de una ciudadanía colectiva que ponga en un plano de igualdad los procedimientos políticos indígenas y occidentales y cree un nuevo marco jurídico que beneficie a los sectores populares, bajo un criterio de defensa de lo nacional; este espacio no es otro que la Asamblea Constituyente.

Desde esta perspectiva, que es predominantemente dirigencial, la representación de las organizaciones vecinales a la Asamblea Constituyente –mediada por los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas– tendría que sustentarse en personas que pertenezcan a sectores populares, esperándose de ellos una lealtad de clase y/o étnica; sin embargo, en el proceso de negociación de la Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente, las organizaciones pierden la capacidad de auto representarse, recayendo ésta en el MAS y otros partidos. Para las bases, por su parte, este proceso adquiere sentido sólo si el actual gobierno y la futura Asamblea Constituyente transforman las condiciones que llevan a la vulnerabilidad laboral, mejoran las condiciones del entorno barrial y cambian el sentido de abandono social por parte de los partidos políticos.

No obstante, queda abierto un interrogante, si al trasladar sus aspiraciones a la Asamblea Constituyente, concluye un ciclo de politización ligado a procesos de (re)articulación social en algunas organizaciones vecinales. El gobierno del MAS se encamina a la construcción de una nueva forma de (re)articulación del poder del Estado, que apunta a institucionalizar una mayor participación de las organizaciones populares y a crear medidas económicas de corte nacionalista con una intención redistributiva de la riqueza; en este proceso, es clave ver cuál será la forma que adquiera la relación entre el partido de gobierno y las organizaciones y cómo éstas buscarán relacionarse con el Estado.

Todo indica que, por un lado, la lucha contra la exclusión se centrará fundamentalmente en el espacio institucionalizado mediante los mecanismos que propone

el gobierno, incluso en las organizaciones más politizadas, en tanto existe en ellas el sentimiento generalizado de sentirse parte o integradas a éste. Por otro lado, se visualiza también una tendencia en las organizaciones más politizadas a un distanciamiento entre las dirigencias y las bases, así como una predisposición de aquellas a actuar de manera cupular, relajando la estructura organizativa que en otro momento facilitara el control e incidencia de las bases sobre los dirigentes que componen las organizaciones mayores que representan al movimiento vecinal. En esta medida, el desafío a futuro de las organizaciones vecinales en sus luchas contra la exclusión consistirá, fundamentalmente, en enfrentar la cooptación de sus dirigentes por un sistema político reconfigurado que puede volver a operar bajo nuevas formas de clientelización; profundizar la democratización interna de sus organizaciones; y construir una perspectiva política propia diferenciada de la estatal.

Por último, las luchas contra la exclusión generaron en Bolivia procesos de inclusión política que afectaron un sistema político auto referenciado en sus propios intereses. Queda a futuro que los desafíos mencionados afecten los elementos estructurales que mantienen a la mayoría de los bolivianos excluidos social y económicamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUIRRE, Álvaro *et al*
1993 *Excedente y acumulación en Bolivia*, CEDLA, La Paz.
- ALBÓ, Xavier y Raúl Barrios
(Coord.)
1993 *Violencias encubiertas en Bolivia. Volumen 2. Coca, vida cotidiana y comunicación*. CIPCA – Aruwiyiri, La Paz.
- ARBONA, Juan
s/f *Ver y hacer política en la ciudad de El Alto. Capacidades políticas y actividades económicas*, Cuadernos de trabajo, PNUD, La Paz
- ARNOLD, H. Denisse y
Alison SPEDDING
2005 *Mujeres en los Movimientos Sociales en Bolivia*, CIDEM, La Paz.
- ARTEAGA W. , Carla
ESPÓSITO y Carlos
REVILLA
2005 *Del repudio a la alternativa: Procesos de revalorización y proyección de nociones de autoridad en la organización vecinal alteña*. Ponencia presentada en la XIX reunión anual de etnología, MUSEF, La Paz.
- ARZE, Carlos y Pablo
Poveda
2005 “Similitudes y diferencias en los proyectos de ley de hidrocarburos”, *Documento de coyuntura*, N° 8, CEDLA, La Paz.
- ARZE, Carlos
2004 “Las rebeliones populares de 2003 y la demanda y nacionalización de los hidrocarburos: ¿fin de la era neoliberal en Bolivia?” en: *Cuadernos del CENDES*, año 21, N° 56, Caracas.
- ASSIES, Willem y Ton
Salman
2004 “La democracia boliviana: entre la consolidación, la profundización y la incertidumbre” en: *Tinkazos*, año 7, N° 16, PIEB, La Paz.
- ASSIES, Willem
2001 “David vs. Goliat en Cochabamba: los derechos del agua, el neoliberalismo y la renovación de la propuesta social en Bolivia” en: *Tinkazos*, año 4, N° 8, PIEB, La Paz.
- ASSIES, Willem
s/f *La descentralización a la boliviana y la economía política del “reformismo”*.
www.urbared.ungs.edu.ar/download/documentos/
- AUGÉ, Marc
1998 *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Gedisa Editorial, Barcelona.

- AUYERO, Javier
s/f “Desde le punto de vista del cliente. Repensando el tropo del clientelismo político” en: *Apuntes de investigación*, N° 2/3 http://www.apuntes-cecyp.org/numero_2y3.html
- AYO, Diego
2003 *Municipalismo y Participación Popular*, Muela del Diablo, La Paz.
- BARBERY, Roberto
2004 *Presentación de ‘Municipalización: diagnostico de una década’* en: Varios 2004 [b]
- BERGER, Silvia (Ed.)
2003 *Inequidades, pobreza y mercado de trabajo: Bolivia y Perú*, Proyecto Género, pobreza y empleo en América Latina, OIT, Lima.
- BORÓN, Atilio
2003 *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.
- CALDERÓN, Fernando
y Roberto Laserna
1995 *Paradojas de la modernidad. Sociedad y cambios en Bolivia*, Fundación Milenio / CERES, Los Amigos del Libro, La Paz.
- CALDERON, Fernando y
Alicia Szmukler
2000 *La política en las calles*, CERES / UASB / Plural Editores – CID, La Paz.
- CARRIÓN, Fernando
2000 “Introducción. El gobierno de los centros históricos” en: Carrión (ed.) 2000
- CARRIÓN, Fernando (ed.)
2000 *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos*, FLACSO – Ecuador / Empresa del Centro Histórico, Quito.
- CASTEL, Robert
1991 “La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión” en: Varios 1991
- CENTELLES Josep y Marc
Navarro
2004 “Local, nacional y global: construyendo la patria plural desde los municipios” en: Varios 2004 [a].
- CEPAL
2003 *La ciudad inclusiva*, Cuadernos de la CEPAL, N° 88, NNUU – CEPAL, Santiago de Chile.
- CEPAL
2001 *Revista de la CEPAL*, N° 75, diciembre, NNUU – CEPAL, Santiago de Chile.
- CEPAL
2000 *Equidad, desarrollo y ciudadanía*, Vigésimo período de reuniones, NNUU – CEPAL, México DF.

CONTROL CIUDADANO 2003	“Impuestos a los ingresos: un fácil recurso para un Estado insolvente” en: Boletín <i>Trimestral</i> , CEDLA / Proyecto Control Ciudadano, año II, N° 5, La Paz.
COTTELE, Patricia y Carmen Beatriz Ruiz 1993	“La violenta vida cotidiana” en: Albó, Xavier y Raúl Barrios (Coord.).
CRABTREE, John 2005	<i>Perfiles de la protesta. Política y movimientos sociales en Bolivia</i> , PIEB / UNIR, La Paz.
D’ENTREMONT Alban 1997	<i>Geografía económica</i> , Cátedra, Madrid.
ESCOBAR DE PABÓN, Silvia 2003	“Trabajo y género en Bolivia: 1992-2001” en: Berger, Silvia (Ed.).
FARINETTI, Marina s/f	“Clientelismo y protesta: cuando los clientes se rebelan” en: <i>Apuntes de investigación</i> , N° 2/3 http://www.apuntes-cccyf.org/numero_2y3.html
FERNÁNDEZ, Roberto 2003	<i>FMI, Banco Mundial y Estado neocolonial. Poder supranacional en Bolivia</i> , UMSS / PROFORTES / Plural Editores, La Paz.
FES / ILDIS 2004	<i>Voces críticas de la descentralización. Una década de Participación Popular</i> , FES / ILDIS – Plural Editores, La Paz
FLEURY, Sonia 1998	“Política social, exclusión y equidad en América Latina en los 90” en: <i>Nueva Sociedad</i> , N° 156, Caracas.
GARCÍA LINERA, Álvaro 2005 [a]	“La lucha por el poder en Bolivia” en: Varios 2005.
GARCÍA LINERA, Álvaro. 2005[b]	“Los retos de la democracia en Bolivia” en Varios 2005.
GARCÍA LINERA, Álvaro 2004	“La crisis del estado y las sublevaciones indígena-plebeyas” en: García Linera, Álvaro <i>et. al.</i> 2004 [b]
GARCÍA, Alberto <i>et. al.</i> 2003	<i>La ‘guerra del agua’. Abril del 2000 la crisis de la política en Bolivia</i> , PIEB, La Paz.
GARCÍA LINERA, Álvaro <i>et. al.</i> 2001	<i>Tiempos de Rebelión</i> , Comuna, La Paz.

- GARRETÓN, Manuel Antonio
2000 *Política y sociedad entre dos épocas. América Latina en el cambio de siglo*, Homo Sapiens, Rosario.
- GONZALEZ ALCANTUD, José
1997 *El clientelismo político. Perspectiva socioantropológica*, Anthropos, Barcelona.
- GUTIERREZ, Raquel
2001 “La coordinadora de defensa del agua y de la vida. A un año de la guerra del agua” en: García Linera *et. al.* 2001
- IBAÑEZ, Enrique
1993 “¿Democracia neoliberal en Bolivia? Sindicalismo, crisis social y estabilidad política” en: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 4, N° 2, Universidad de Tel Aviv. http://www.tau.ac.il/eial/IV_2/rojo.htm
- KAZTMAN, Rubén
2001 “Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos” en CEPAL 2001.
- LAGOS, María L.
2001 “Bolivia la nueva: la construcción de una nueva ciudadanía” en: Varios (comp.).
- LANZARO, Jorge (comp.)
2001 *Tipos de presidencialismo y coaliciones de gobierno en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.
- LASERNA, Roberto
2000 “Ciudades pequeñas e intermedias: aspiraciones y potencialidades de desarrollo humano” en: PNUD 2000.
- LASERNA, Roberto
1986 “El movimiento vecinal en la coyuntura democrática (1982 -1985)” en: Varios, 1986.
- LASERNA, Roberto *et al*
1999 *Empujando la concertación. Marchas campesinas, opinión pública*, PIEB, La Paz.
- LAVAUD, Jean Pierre
1998 *El embrollo boliviano. Turbulencias sociales y desplazamientos políticos 1952-1982*. IFEA – CESU – Hisbol, La Paz.
- LAZARTE, Jorge
2005 *Entre los espectros del pasado y las incertidumbres de futuro. Política y democracia en Bolivia a principios del siglo XX*, ILDIS / Plural Editores, La Paz.
- LEVY, Bettina
2002 “Una introducción a los estudios actuales sobre la política, el conflicto y el estado en América Latina y el Caribe” en: Levy, Bettina (Comp.).
- LEVY, Bettina (Comp.)
2002 *Crisis y conflicto en el capitalismo latinoamericano. Lecturas políticas*, CLACSO – ASDI, Buenos Aires.

MAIKSINS WOOD, Ellen 2001	“Trabajo, clase y Estado en el capitalismo global” en Seoane, José y Emilio Taddei, 2001.
MALLOY, James 1989	<i>Bolivia: la revolución inconclusa</i> , CERES, La Paz.
MAMANI, Pablo 2005	<i>Microgobiernos barriales. Levantamiento de la ciudad de El Alto (octubre de 2003)</i> , IDIS – UMSA / CADES, La Paz.
MAYDANA, Raúl 2004	“El comité de vigilancia, la participación y el control social en el modelo municipalista de descentralización del Estado boliviano” en: Varios, 2004 [b], tomo II.
MAYORGA, René A. 2004	“La crisis del sistema de partidos políticos: causas y consecuencias. Caso Bolivia”. En: Varios 2004 [c].
MAYORGA, René A. 2001	“Presidencialismo parlamentarizado y gobiernos de coalición en Bolivia” en: Tipos de presidencialismo y coaliciones de gobierno en América Latina Lanzaro, Jorge (comp.) 2001.
MAYORGA, René A. 1987	“La democracia entre la fragmentación y la imposición” en: Mayorga, René A. (Comp.).
MAYORGA, René A. (Comp.) 1987	<i>Democracia a la deriva. Dilemas de la participación y concertación social en Bolivia</i> , CLACSO / CERES, La Paz.
OSAL 2005	<i>Conflictos sociales y recursos naturales</i> año VI, N° 17, mayo-agosto, Buenos Aires.
OSAL 2003 [a]	<i>El febrero boliviano. Crisis política y revuelta popular</i> , Año IV, N° 10, enero – abril, Buenos Aires.
OSAL 2003[b]	<i>La guerra del gas en Bolivia</i> , año IV, N° 12, septiembre – diciembre, Buenos Aires.
OSAL 2000	<i>La guerra del agua en Cochabamba</i> , Año 1, Septiembre, N° 2, Buenos Aires.
PADEM 2003	<i>Glosario de términos municipales</i> , PADEM / Honorable Senado Nacional, Plural Editores, La Paz.
PAREDES MALLEA, Mario Iván 2003	<i>Nación Camba popular o Crítica a la Nación Camba patronal. (Apuntes Críticos al concepto de nación camba)</i> , Don Bosco, Santa Cruz.

- PATZI, Félix
2003 “Rebelión indígena contra la colonialidad y la transnacionalización de la economía: triunfos y vicisitudes del movimiento indígena desde 2000 a 2003” en: Varios 2003 [a].
- PRADA ALCOREZA, Raúl
2005 “La ‘Batalla del Agua’ en El Alto y el conflicto de los carburantes en Santa Cruz” En: *Bolivian Studies Journal. RevistaE*, Vol. 5, N° 1.
http://www.bolivianstudies.org/eng1/journal/2005_03_v5_n1.pdf
- PRATS i CATALA, Joan
2004 “El progreso no es lo que era: fundamentos institucionales para un país en riesgo” en: Varios 2004 [a].
- QUIROGA, José Antonio
2005 “Apuntes sobre la crisis estatal y la convivencia estatal (o la agonía de Leviatán en los Andes)” en: Varios 2005 [c]
- QUISBERT QUISPE, Máximo
2003 *FEJUVE El Alto, 1990 -1998. Dilemas del clientelismo colectivo en un mercado político en expansión*, Cuadernos de Investigación Aruwiyiri N° 1, Taller de Historia Oral Andina, Chukiyawu.
- RAMÍREZ, Rolando
2003 “Ciudad y pobreza. El paradigma de la pobreza urbana” en Cuadernos de la CEPAL, 2003.
- RAMOS ANDRADE, Edgar
2004 *Agonía y rebelión social. 543 motivos de justicia urgente*, Capítulo Boliviano de Derechos Humanos / PIDHDD / Comunidad de Derechos Humanos / University of Cambridge / Indymedia, La Paz.
- REVILLA, Carlos
2003 *Informe final investigación etnográfica Cultura y política*, Documento Interno N° 35, Programa Desarrollo del Poder Local / UNITAS, La Paz.
- RIVERA, Silvia
2004 “Metáforas retóricas del levantamiento de octubre” en: *Bolivian Studies Journal. RevistaE*, Vol. 4, N° 1.
http://www.bolivianstudies.org/eng1/journal/2004_01.pdf
- SALDÍAS, Elisa
1985 “Democracia barrial” en: Varios 1985.
- SANDOVAL, Godofredo
1999 “Rasgos del proceso de urbanización de las ciudades en Bolivia” en: Varios 1999.
- SANJINÉS, Javier
2005 *El espejismo del mestizaje*, IFEA / Embajada de Francia en Bolivia / PIEB, La Paz.

- SANJINÉS, Javier
2004 “Movimientos sociales y cambio político en Bolivia” en: *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 10, N° 1, Caracas.
- SELIGSON, Mitchell A.
1999 *La cultura política de la democracia boliviana*, Serie: Así piensan los bolivianos, Encuestas & Estudios, La Paz.
- SEOANE, José y Emilio
Taddei
2001 *Resistencias mundiales (De Seattle a Porto Alegre)*, CLACSO, Buenos Aires.
- SINERGIA
1999 *Poder local y participación popular. Estudio en las Áreas Metropolitanas de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz*, UNITAS, La Paz.
- SOLIZ RADA, Andrés
1996 *La fortuna del presidente*, Editorial “La tarde informativa”, La Paz.
- STEFANONI, Pablo
MAS–IPSP: *el nacimiento de la nacionalismo plebeyo* en OSAL 2003[a].
- TAPIA, Luís
2004 “Crisis y lucha de clases” en: García Linera *et. al.*, 2004 [a]
- TAPIA, Luís
2005 “Crisis y lucha de clase” en: Tapia *et. al.*, 2005.
- TAPIA, Luís
2005 “La cuarta derrota del neoliberalismo en Bolivia” en: OSAL, 2005.
- TAPIA, Luís *et. al.*
2005 *Memorias de Octubre*, Muela del Diablo, La Paz.
- THÉVOZ, Laurent
1997 “La participación popular bajo presión” en: Varios, 1997.
- TORRICO, Escarley
2004 “La participación popular en Bolivia. A pesar de la Ley” en: *Medio Ambiente y Urbanización*. Año 20, N° 60, Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo - América Latina, Buenos Aires.
- VACAFLORES, Carlos y Pilar
Lizárraga
2005 “Lucha por el excedente del gas y la resignificación de las contradicciones de la identidad regional en Bolivia” en OSAL, 2005.
- VARIOS
2005 [a] *Horizontes y límites del estado y poder*, Muela del Diablo, la Paz
- VARIOS
2005 [b] *Democracia en Bolivia. Cinco análisis temáticos del segundo estudio nacional sobre democracia y valores democráticos*, Cuadernos de

- Análisis e investigación, Corte Nacional Electoral, La Paz.
- VARIOS
2005 [c] *Las piezas del conflicto*, UNIR, La Paz,
- VARIOS
2004 [a] *El desarrollo posible, las instituciones necesarias*, Institut Internacional de Governabilitat / Plural Editores, La Paz.
- VARIOS
2004 [b] *Municipalización: diagnóstico de una época. 30 investigaciones sobre Participación Popular y Descentralización*, tomos I y II, USAID / Friedrich Ebert Stiftung – ILDIS / Plural Editores, La Paz.
- VARIOS
2004 [c] *Partidos políticos en la Región Andina. Entre la crisis y el cambio, Ágora democrática* / International Institute for Democracy and Electoral Assistance, Lima.
- VARIOS
2003 [a] *Ya es otro tiempo el presente*, Muela del Diablo, La Paz.
- VARIOS
2003 [b] *La imagen de la autoridad de base. Entre lo ideal y lo práctico*, Programa Desarrollo del Poder Local / UNITAS, La Paz.
- VARIOS (Comp.)
2001 *Visiones de fin de siglo. Bolivia y América Latina en el siglo XX*, IFEA – Coordinadora de Historia – Embajada de España en Bolivia, Plural editores, La Paz.
- VARIOS
1997 *El pulso de la democracia. Participación ciudadana y descentralización en Bolivia*, República de Bolivia – Ministerio de Desarrollo Humano – Secretaría Nacional de Participación Popular / Nueva Sociedad, Caracas.
- VARIOS
1991 *El espacio institucional*, Lugar Editorial, Buenos Aires.
- VARIOS
1985 *Bolivia: democracia y participación popular (1952–1982)*, FLACSO Programa Bolivia, La Paz.

Bajo el título «Avances de Investigación», se editan en formato electrónico, para su acceso libre desde la página web de la Fundación, los resultados iniciales de los proyectos que han sido objeto de financiación a través de la Convocatoria de Ayudas a la Investigación, Becas de Estancias Cortas o informes realizados por encargo directo de la Fundación y de su Centro de Estudios.

Fundación Carolina

C/ General Rodrigo, 6, cuerpo alto-4º piso
Edif. Germania
28003 Madrid
informacion@fundacioncarolina.es

CeALCI

C/ Guzmán el Bueno, 133-5º dcha
Edif. Britannia
28003 Madrid
cealci@fundacioncarolina.es